

Género e Interculturalidad

Equidad, Unidad y Solidaridad en la Diversidad

**Memoria del Segundo
Seminario Nacional**

**Siuna, 27 al 29 de Abril del 2004
RAAN, Nicaragua**

Comité Coordinador:

Jacoba Dávila Molina, CEIMM URACCAN
Nubia Rocha, Horizonte 3000
Bismarck Lee León, URACCAN
Iris López Aburto, URACCAN

Equipo de Apoyo:

Jacoba Estela Rodríguez
Guillermina Asunción Guzmán
Gema Tinoco Gómez
Tania Rodríguez Luna
Marvin Ruíz Leiva
Corina Leiva
Dennis Adismán
Noé Coleman
Alvaro Cástro
Baudilio Miguel Lino
Sorayda Herrera Siles
Johana Romero Dávila
Francisca Majín
Martha Lidia Garzón
Ariel Chavarría Vigíl

Moderadoras:

Leonor Ruíz Calderon
Leticia Castillo Gómez
Mirna Campbell Larios
Sandra Davis Rodríguez
Jacoba Dávila Molina
Nubia Rocha
Diana Martínez

Relatoría:

Sergio Rodríguez Ruíz
Victor Gutiérrez Garmendia

Edición Memoria:

José Saballos Velásquez

Revisión Memoria:

Jacoba Dávila Molina
José Saballos Velásquez
Nubia Rocha
Nuria Gómez Barrio

Diseño y Diagramación:

Francisco Saballos Velásquez

Seminario Financiado por:

HORIZONT³⁰⁰⁰

Publicación Financiada por:

HORIZONT³⁰⁰⁰, FOKUS, SAIH

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| Agradecimientos | 5 |
| Introducción | 9 |
| Palabras de Inauguración | 11 |
| Una Universidad Comunitaria con Enfoque de Género e Interculturalidad | 11 |
| Ing. Bismarck Lee, Vice- Rector Recinto Las Minas | |
| Equidad de Género y Diversidad Cultural: ¿Una Contradicción? | 13 |
| Dr. Jorge Grünberg, Asesor Técnico de URACCAN | |
| Capitulo 1: Mujeres Indígenas en el Desarrollo desde la Perspectiva de Género e Interculturalidad..... | 19 |
| Concepción de la Mujer Indígena de la Costa Atlántica ante los Diferentes Retos que Enfrentamos con la Equidad de Género, las Políticas de Globalización y el Rol de las ONGs | 21 |
| Mirna Taylor, Asesora de AMICA | |
| La Mujer Mayangna en la lucha por un Espacio Político | 28 |
| Thelma Renner, Concejal Municipal de Bonanza | |
| La Mujer Indígena Mayangna en su Lucha en el Proceso de Género con el Fin de Alcanzar la Equidad y Unidad entre Hombres y Mujeres..... | 32 |
| Adela Frank, Lideresa Mayangna de Sakalwas | |
| Situación Socioeconómica de las Mujeres Mayangnas de la Comunidad de Mukuswas, Municipio de Bonanza | 35 |
| Demetrio Balderramos y Paulina Reyes Mairena, Estudiantes de la Carrera de Desarrollo Local en URACCAN- Las Minas | |
| Fondo Centroamericano de Mujeres | 46 |
| Nadia Alvarado, Oficial de Desarrollo, FCM | |
| Capitulo 2: Derechos de las Mujeres, la Niñez y Adolescencia | 51 |
| Estado Situacional de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Nicaragua | 53 |
| Norma Moreno Silva, Funcionaria de la PENA | |
| El Estado Laico | 61 |
| Víctor Flores, MEDEL | |
| Mujeres, Participación y Autonomía: mujeres Multi-étnicas en las Estructuras Autonómicas Regionales y Municipales de Puerto Cabezas (1990 – 2003) | 67 |
| Guillermina Torres, Docente y Miembro CEIMM- Kamla/ Bilwi | |

| | |
|--|------------|
| Si Mujer: El Espacio Joven que Todos y Todas Queremos..... | 73 |
| Hazel Sánchez, Responsable de Área de Educación y Capacitación | |
| Comisaría de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia Triangulo Minero | 78 |
| Manuel Vanegas, Coordinadora | |
| Diagnóstico sobre la Niñez y la Adolescencia en el Municipio de Siuna | 83 |
| Mirna Campbell Larios, Integrante Movimiento de Mujeres paula Mendez Vega (MMPMV) | |
| Capitulo 3: Experiencias con Mujeres Productoras | 91 |
| Participación de la Mujer en el Manejo de los Recursos Naturales y en Proceso de Acompañamiento Comunitario de URACCAN - IREMADES | 93 |
| Iván Jarquín Chavarría, Coordinador IREMADES- Siuna | |
| El Trabajo de la Economía de Patio con Grupos de Mujeres del Municipio de Waslala | 100 |
| Amalia Rivera, Técnica ACAWAS | |
| El Quehacer de la Fundación Entre Mujeres (FEM) | 110 |
| Juana Villareyna, Coordinadora FEM | |
| Análisis de Género en los Procesos de Encadenamiento Global del Quequisque en Nueva Guinea 1990- 2003 | 122 |
| Juliana Francis Smith, Coordinadora CEIMM- Nueva Guinea | |
| Capitulo 4: Procesos de Discusión: Recomendaciones Generales y Específicas | 129 |
| Introducción | 131 |
| Derecho de las Mujeres, la Niñez y Adolescencia | 131 |
| Mujeres en Procesos Productivos | 133 |
| Movimiento de Mujeres y Mujeres Indígenas | 135 |
| Conclusiones | 137 |
| Nubia Rocha, HORIZONT ₃₀₀₀ | 139 |
| Sandra Davis, CEIMM- Bilwi | 140 |
| Anexos | 141 |
| Siglas Empleadas | 143 |
| Perfil de Expositores/as | 145 |
| Listado de Participantes | 147 |
| Programa del Evento | 149 |

Agradecimientos

La Rectora de URACCAN y la Directora del CEIMM agradecen a las y los participantes por sus aportes, reflexiones y estrategias generadas en el evento. Les damos un agradecimiento especial a todas las personas que integraron las comisiones de trabajo formadas para poder llevar a cabo este evento. También agradecemos de manera especial a la Organización Austriaca de Cooperación para el Desarrollo, HORIZONT³⁰⁰⁰, por el apoyo a esta actividad, por todo el apoyo que brinda a esta Universidad y por ser parte del proceso de fortalecimiento de las Regiones Autónomas de Nicaragua.

Nosotras, como URACCAN–CEIMM, consideramos de mucha importancia este seminario. Este es un espacio que hemos facilitado para poder trabajar este tema, debatirlo, enfrentarlo y proponer ideas de cómo poder llegar a trabajar desde una visión de equidad, justicia e interculturalidad, mejores relaciones interpersonales e interinstitucionales. La interculturalidad para nosotras y nosotros son relaciones basadas en justicia, equidad y solidaridad. Bases de la sociedad que queremos construir en la Costa Atlántica Nicaragüense, y esencia de la Autonomía. Necesitamos de cada una y uno de ustedes, movimientos de mujeres, organizaciones de mujeres, instituciones que trabajan en la Costa Atlántica para poder lograr esa *Unidad en la Diversidad*, lema de la Autonomía, que soñamos las costeñas y los costeños.

Desde hace tres días, estamos compartiendo nuestras experiencias, desde diferentes actores, desde diferentes visiones. Se ha hablado de conceptos nuevos para nosotras y nosotros como el empoderamiento y la equidad. No son conceptos contruidos aquí. Sin embargo, lo que queremos, trabajando juntos y desde la visión de cada uno de los pueblos indígenas y comunidades étnicas que convivimos, es reconstruirlos en la Región. Para eso, ya basta de hablar de las injusticias pasadas. Lo que tenemos que hacer es construir a partir de esas experiencias pasadas y seguir adelante. Eso es lo que necesitamos en la Costa Atlántica. Lo vamos a lograr trabajando juntos cada una de nosotras y nosotros.

Reconociendo nuestra realidad particular, asumimos el reto de trabajar el tema de género e interculturalidad juntos, porque consideramos que no pueden separarse. Ambos van de la mano. Desde nuestra visión y de la visión de cada uno de los pueblos indígenas y comunidades étnicas que convivimos en nuestras Regiones Autónomas, trabajar los dos temas juntos se hace muy complejo. Sin embargo, asumimos el reto de trabajar en esta complejidad porque comprendemos que esta es la que hace más rica la experiencia.

Hay comentarios por todo lados que las experiencias compartidas fueron exitosas. Entonces, partamos de éstas experiencias en el trabajo que sigue. El próximo año se realizará el siguiente encuentro en Nueva Guinea. Antes de encontrarnos allí,

eso, ya basta de hablar de las injusticias pasadas. Lo que tenemos que hacer es construir a partir de esas experiencias pasadas y seguir adelante. Eso es lo que necesitamos en la Costa Atlántica. Lo vamos a lograr trabajando juntos cada una de nosotras y nosotros.

Reconociendo nuestra realidad particular, asumimos el reto de trabajar el tema de género e interculturalidad juntos, porque consideramos que no pueden separarse. Ambos van de la mano. Desde nuestra visión y de la visión de cada uno de los pueblos indígenas y comunidades étnicas que convivimos en nuestras Regiones Autónomas, trabajar los dos temas juntos se hace muy complejo. Sin embargo, asumimos el reto de trabajar en esta complejidad porque comprendemos que esta es la que hace más rica la experiencia.

Hay comentarios por todo lados que las experiencias compartidas fueron exitosas. Entonces, partamos de éstas experiencias en el trabajo que sigue. El próximo año se realizará el siguiente encuentro en Nueva Guinea. Antes de encontrarnos allí, comprometámonos todas nosotras y nosotros a responder con nuestro actuar: ¿Qué vamos hacer de ahora en adelante para poder continuar trabajando juntos con equidad, solidaridad y unidad en la diversidad? Ya que solo de esa forma vamos a realmente lograr una sociedad con justicia y equidad.

Lic. Bernadine Dixon
Directora, CEIMM- URACCAN

En nombre de las mujeres Indígenas, compañeras y compañeros participantes en este evento, quiero agradecer, en primer lugar, a la universidad por darnos la oportunidad de ser parte de estos debates importantes, que nos brindan un espacio para compartir nuestras realidades. El estar aquí presente requiere de un gran esfuerzo, porque tenemos que dejar a nuestras familias, nuestras hijas e hijos en las comunidades. Pero lo hacemos porque consideramos que estas son nuestras oportunidades para que nos escuchen, que conozcan nuestras realidades.

Agradecemos especialmente al Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica (CEIMM) de la Universidad de las Regiones Autónomas de La Costa Caribe Nicaragüense y a HORIZONT₃₀₀₀ por apoyar estos eventos.

Sabemos que ésta es una gran inversión de dinero, pero dense cuenta que contribuyen a fortalecernos. Se tuvo una discusión exitosa de las temáticas y esperamos que las organizaciones participantes retomen los acuerdos, para profundizar el proceso de empoderamiento de las mujeres. Nos sentimos solas en nuestras comunidades y necesitamos que los organismos como estos, nos ayuden a salir adelante. En nombre de las mujeres indígenas y del resto de participantes en este tan importante evento gracias una vez más por invitarnos.

Biadilia Lino
Lidereza Mayangna del Municipio de Bonanza

Introducción



unidad en la diversidad en las relaciones en y entre nuestros pueblos indígenas y comunidades étnicas, la participación efectiva de mujeres y hombres desempeña un papel fundamental en la transformación necesaria para el desarrollo de nuestras Regiones Autónomas. Nos permite apreciar nuestra diversidad al mismo tiempo que revaloramos nuestras culturas.

En este marco y siendo URACCAN una universidad cuya misión radica en el fortalecimiento de la Auto-

Plasmado en su Constitución, Nicaragua es un Estado pluricultural. El reconocimiento de la pluriculturalidad Nicaragüense se plasma adicionalmente en la Ley número 28, ***Estatuto de la Autonomía de las Regiones de la Costa Atlántica de Nicaragua***. El Estatuto de Autonomía posibilita a los pueblos indígenas y comunidades étnicas que fueron conquistados, colonizados y oprimidos durante siglos- reafirmar sus derechos al autogobierno, a su territorialidad, uso y manejo de sus riquezas naturales, a ser respetados y a encontrar un justo lugar dentro de la nación y el mundo conforme a su identidad cultural y una relación armoniosa entre sus mujeres y hombres.

Los temas de género e interculturalidad son sin lugar a dudas enfoques que juegan un papel importante en el fortalecimiento del Régimen de Autonomía en la Costa Caribe Nicaragüense. Con equidad, solidaridad y

nomía en las Regiones Autónomas de Nicaragua, el CEIMM organiza el Segundo Seminario Nacional sobre Género e Interculturalidad, que se llevó a cabo entre los días 27 al 29 de Abril del 2004 en la ciudad de Siuna, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). En un ambiente propicio para reflexionar y debatir, se aborda la problemática de género e interculturalidad invitando e incitando a participar a todas y todos los actores relevantes: sociedad civil, organismos gubernamentales y no gubernamentales, académicos/as y estudiantiles de diversas disciplinas, lideresas, líderes y representantes de organizaciones y comunidades indígenas.

La metodología del seminario se basó en exposiciones de conocedoras, conocedores y especialistas regionales y nacionales, el intercambio de opiniones, discusiones y reflexiones bajo moderación en grupos de trabajos centrados en conceptos, problemas

y recomendaciones y la elaboración en plenario de recomendaciones y propuestas articuladoras sobre el tema de género e interculturalidad, que fortalezcan el proceso de autogobierno y gestión de los pueblos indígenas y comunidades étnicas en las Regiones Autónomas y el país. En el presente libro, se incorporan las ponencias, los debates y las propuestas de acción generadas por las participantes y los participantes durante el seminario.

Este libro se organiza en cuatro capítulos. En el primer capítulo abordamos a la mujer indígena desde varias perspectivas de género e interculturalidad, conforme a la situación actual de los debates regionales y los espacios de desarrollo que han tenido las mujeres indígenas desde sus propias comunidades. Al tratar el tema de género e interculturalidad, se nos muestra la confrontación y la lucha de las mujeres por tratar de lograr la equidad y unidad en la diversidad en nuestros pueblos indígenas y comunidades étnicas. En el segundo capítulo, se aborda el derecho de las mujeres, la niñez y adolescencia. Se resalta la necesidad de adoptar modelos de desarrollo que beneficien y protejan a las mujeres, la niñez y adolescencia, sustentados en la participación ciudadana, el respeto al marco legal existente y el fortalecimiento de los procesos de descentralización regional.

El tercer capítulo lo dedicamos a experiencias de operacionalización de los enfoques de género e interculturalidad. Se comparten iniciativas de proyectos destinados a la producción, incorporando el respeto de la diversidad cultural y el respeto y revitalización de los conocimientos indígenas. Estas son iniciativas donde los pueblos indígenas y comunidades étnicas no son considerados objetos sino sujetos de desarrollo, aportando modelos exitosos de manejo comunal de los recursos

naturales y lineamientos conceptuales para una amplia participación de las mujeres en los sistemas de producción, en donde son involucradas en la planificación, implementación, evaluación y seguimiento de las diferentes actividades en base al fortalecimiento de sus capacidades de autogestión para lograr su empoderamiento y generar una adecuada calidad de vida familiar.

El cuarto capítulo resume los resultados de las ponencias y el debate y la reflexión generada por las y los participantes. El capítulo está dividido en dos partes. Una primera parte está dedicada al debate que se realizó en los tres grupos de trabajo: uno sobre mujeres indígenas en desarrollo, otro sobre derecho de la mujer, niñez y adolescencia y el último sobre experiencias con mujeres productoras, incluyendo las amenazas a las que están expuestas y las posibles maneras de protegerlas. La segunda parte del capítulo presenta los puntos de reflexión y los resultados de la discusión de los tres grupos de trabajo.

El éxito del presente seminario está en que se logró conjuntamente visualizar la necesidad de empoderamiento de las mujeres, de garantizar sus derechos- junto con los de la niñez y adolescencia- definir las acciones que logren equidad, solidaridad y unidad en la diversidad en los pueblos indígenas y comunidades étnicas de nuestra Nicaragua. Se sabe que todavía hay mucho por hacer. Las opiniones, reflexiones y visiones vertidas en este seminario constituyen una agenda pendiente a convertir en hechos.

MSp. Jacoba Dávila M.
Coordinadora, CEIMM- Las Minas

Palabras de Inauguración

Una Universidad Comunitaria con enfoque de Género e Interculturalidad

Ing. Bismarck Lee León
Vicerrector, URACCAN- Las Minas

Un saludo muy caluroso a todos y todas por estar participando en este evento. Ante todo quiero agradecer a los organismos Austriacos HORIZONT³⁰⁰⁰ y DKA, por hacer posible este Segundo Seminario Nacional sobre Género e Interculturalidad.

Cuando decimos que tenemos el enfoque de género e interculturalidad como ejes transversales en todo el quehacer universitario, nos referimos a que como institución estamos comprometidos al desarrollo de nuevas estrategias o procesos que nos conduzcan hacia una sociedad libre de prejuicios. La incorporación del enfoque de género e interculturalidad en nuestras instituciones, y en URACCAN en particular, es parte de un nuevo reto en la construcción de una nueva ciudadanía, más participativa, más justa y más equitativa, que parte de los derechos fundamentales que tenemos todas y todos dentro del respeto y el marco mismo de las políticas que nos están guiando.

En este seminario, nos vamos a dar a la tarea en estos tres días que durará de pensar y de reflexionar sobre lo que verdaderamente es género. En muchas instituciones, se piensa usualmente que género son mujeres al poder. Más que este enfoque, se trata de reivindicaciones históricas, procesos que

rompen contra todo. Se trata de cómo consensuar dos posiciones, por un lado tenemos lo que es el machismo histórico y por otro lado el feminismo. Este es un proceso bastante largo que requiere impulsar fuertemente los procesos de sensibilización alrededor de esta temática.

Estos procesos de sensibilización deben ir en función de hacer propuestas más participativas y más inclusivas, evitando que nos impongan procesos excluyentes y tratando de construir procesos y metodologías para incrementar nuestra autoestima. Una autoestima que nos permita reclamar y visualizar nuestros propios derechos. Una autoestima que nos lleve a construir procesos democráticos más justos, y sobre todo, más influyentes en condiciones de pobreza y exclusión social. Una autoestima que supere los problemas de entendimiento de las relaciones de género y de interculturalidad.

Género ha sido un tema bastante de moda en los últimos cinco años. Esto tiene que ver con la apremiante necesidad de ir visualizando, entre todas nosotras y todos nosotros, la igualdad y la corresponsabilidad entre mujeres y hombres en la construcción de una sociedad más justa. Anterior a estos últimos cinco años, el tema de género era

abordar un mundo totalmente diferente. Hoy en día, con la insistencia en los procesos de fortalecimiento institucional, hemos venido tratando de que los miembros de nuestra comunidad se vayan acercando, aunque sea por curiosidad, a este tipo de eventos. El que se nos venga uniendo cada vez más gente es un buen indicador de cómo se ha venido desarrollando el enfoque de género e interculturalidad.

Existen otros indicadores. En nuestro quehacer, hemos visto como muchas organizaciones que anteriormente consideraron el enfoque de género otro mundo, ahora dentro de su quehacer y sus planes tienen, en sus objetivos y como parte de sus ejes, el enfoque de género y de interculturalidad.

Los insto a que en estos tres días, todas y todos, reflexionemos y compartamos el quehacer de cada uno, para ir definiendo

estrategias- sobre todo regionales que nos conduzcan a internalizar dentro de nuestras instituciones el enfoque de género e interculturalidad. Esta internalización debe darse dentro de nosotros mismos, como parte de los cambios progresivos que tenemos que ir haciendo para ir reduciendo las desigualdades sociales y económicas que hoy en día imperan y punto de partida de procesos de sensibilización y autoestima que resulten el día de mañana en una sociedad más justa y equitativa.

No me queda más que agradecerles que hayan venido desde varios puntos del país, de varias municipalidades, a permitirnos reflexionar sobre los enfoques de género e interculturalidad. A compartir con nosotros, en estos días, las experiencias de nuestras instituciones en ir construyendo un mundo mejor para todas y todos. Gracias.

Equidad de género y diversidad cultural: ¿Una contradicción?

Jorge Grünberg
Asesor Técnico de URACCAN



Para vivir en un mundo con equidad, sueño de todas y todos los habitantes de Nicaragua, la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) ha hecho un gran esfuerzo durante los últimos nueve años (desde su inicio de operaciones en 1995). Sus actividades se fundamentan en los valores transversales de la equidad, la interculturalidad y la sostenibilidad, tratándose de conceptos que están relacionados a contextos multiétnicos y al acceso a espacios de poder y formación en disputa constante con actitudes racistas, sexistas y clasistas que la sociedad Centroamericana reproduce día a día sin darse cuenta.

La Equidad de Género

Podríamos decir que existe una convicción generalizada de la necesidad urgente e

impostergable de equilibrar mejor las relaciones entre mujeres y hombres. Pero siguen las dudas sobre cómo alcanzar esta meta, cómo “aterrizar”, negociar y concretizar un cambio que trata de empoderar a las mujeres, no en contra de alguien o algo, sino a favor de una convivencia más justa y, por ende, más feliz, tanto para hombres como para mujeres.

En todas las sociedades existe una división de trabajo según el sexo. Pero no en todas son iguales, con las mismas asimetrías fuertes (con lo que llamamos brechas de género) que pueden ser verdaderos abismos. El problema de la falta de equidad de género no es la división del trabajo por sexo, como tal, sino la falta de equilibrio, de reconocimiento y valorización del trabajo de la mujer.

En sociedades sin división en clases sociales, como por ejemplo entre los Mayangnas o los Garífunas, el parentesco regula la cooperación entre las personas de una manera más igualitaria y las relaciones entre los géneros son de naturaleza complementaria. Cuanto más rígido el sistema clasista, tanto más asimétricas son las relaciones entre mujeres y hombres. Equidad de género no significa que “todos tienen que hacer lo mismo”, sino que existe una complementariedad reconocida entre los sexos, con igualdad de opciones y prestigio. Por eso el tema de la equidad de género tiene que ver con relaciones de poder: quién decide sobre qué cosa. Este

poder se articula en la mayoría de los casos a través de la economía doméstica. Los roles de los géneros varían mucho en esta economía, con el entorno natural, la estrategia de adaptación y el nivel de complejidad social.

Un nuevo concepto para superar la discriminación de las mujeres en las sociedades Latinoamericanas se llama “*empoderamiento*”. Generalmente, se entiende *poder* como “poder sobre”, describiendo una relación de dominación. Pero “*empoderamiento*”, en cambio, contiene tres diferentes dimensiones:

- Poder como “fuerza-para”: resolver un problema, aprender una habilidad, lograr mejoras para la familia, para la comunidad, etcétera.
- Poder como “fuerza-entre”: una colectividad (familia extensa, comunidad, congregación religiosa etc.), que puede lograr más que un esfuerzo a nivel individual.
- Poder como “fuerza-dentro”: de una persona, vinculado a lo espiritual, la dignidad, autoestima, al respeto que influye y orienta el comportamiento de una persona.

Construyendo poder a partir de un grupo discriminado (mujeres, indígenas, negros), no tiene que ser en contra de otros, sino a favor de su propia capacidad, visibilidad, participación intercultural e intergénero. Es una contribución a que todos y todas seamos más humanos/as y más participativos/as.

“Participación” actualmente significa todo y nada, porque se ha transformado en una fórmula vacía para cualquier tipo de procesos sociales. Diferenciamos entre una participación “formal” (como requerimiento en las elecciones, etcétera) de una participación real y asumida, que se basa en la igualdad entre diferentes.

El tema de la participación en América Latina se ha concentrado en los muchos intentos de construir una democracia participativa, no excluyente, basada en la equivalencia humana, especialmente entre mujeres y hombres. No todas las culturas reconocen los “derechos humanos” como parte de su identidad como pueblo, pero todos los pueblos reconocen la dignidad humana, esencia de convivencia pacífica. Este concepto de dignidad humana es aplicable para mejorar el equilibrio entre mujeres y hombres, para luchar contra el racismo, la negación de su propia identidad étnica y cultural y contra las múltiples formas de opresión, dando una dimensión privilegiada a los pueblos indígenas de defender la diversidad cultural de la humanidad sin negar las reivindicaciones de género.

Se puede decir que la perspectiva de género siempre es importante, pero no siempre es la más importante, y quién decide sobre las prioridades en la lucha contra las discriminaciones tienen que ser los mismos actores sociales, mujeres y hombres.

Mujeres Indígenas y su Concepto de la Equidad

En el caso de los Mayas con un sistema normativo en el cual los principios fundamentales no son la distribución de tareas socioeconómicas de producción, consumo y distribución, sino la manutención de un orden originario que se expresa por su equilibrio y armonía la equidad de género se presenta en otra forma: no como modelo de participación dialéctica y, frecuentemente conflictiva en el espacio público de las decisiones que afectan a la colectividad, si no como vigilancia y monitoreo de este mismo espacio en el contexto casero de la familia extensa, en el cual las mujeres desarrollan su poder de decisión con mayor libertad.

Como ejemplo nos puede servir una comunidad Q'eqchi' en Petén, Guatemala (Grünberg 2003):

Ante un problema surgido, los ancianos convocan a una reunión de los comuneros que normalmente se realiza en un espacio suficientemente grande y bajo techo. Puede ser la iglesia ("ermita"), la escuela o un "salón comunal". Los hombres entran y se sientan, según su cargo y edad, los ancianos adelante y los más jóvenes atrás. Las mujeres y los niños se quedan afuera, observando todo con mucho interés desde las ventanas y puertas, pero sin intervenir en el desarrollo de la reunión. Una vez terminada, los hombres se van a su casa y escuchan todos los comentarios de las mujeres, que, desde su espacio reservado para ellas cerca del "poyón", a veces critican y hasta desafían las decisiones tomadas durante la reunión. Por eso, para tratar de resolver asuntos importantes, los Q'eqchi' nunca se precipitan, sino que siguen un

proceso largo de ponderación de los diferentes argumentos para poder llegar a un consenso, que, desde luego, incluye la opinión de todas las mujeres.

Este proceso participativo contrasta fuertemente con el concepto de "participación de la mujer" occidental, implantado casi obligatoriamente en los procesos de elaborar "diagnósticos" y "planificación de proyectos". Pero lejos de conseguir una participación más dinámica y propositiva de las mujeres, aquellas, obligadas a invadir el espacio público reservado para los hombres, pierden su capacidad de monitoreo e influencia, porque sienten "vergüenza" por haber cometido una "falta" (*maak*), concepto clave q'eqch'i que hace perder prestigio y desautoriza a una persona a opinar.

Para una mujer q'eqchi' es inconcebible casarse sin tener su equipo básico para formar un hogar y para poder corresponder a su nuevo status de mujer adulta y casada. Exige *li junkab'al* (lo necesario para el hogar) que normalmente consta de un gran número de utensilios domésticos, como: una piedra de moler, un comal, una tinaja para acarrear agua, dos o tres ollas de barro, algunos palos en forma de cucharón para mover el nixtamal y la comida, una docena de guacales de distintos tamaños, un par de tapas de toneles para cocer las tortillas, dos o tres canastos de distintos tamaños, un estante de palos rústicos o tapesco para guardar los trastos de cocina, una cama o tapesco con petate, una chamarra, una hamaca, algunos lazos, pitas y mecapales, una mesa-altar, una imagen pequeña de algún Santo o un cuadro, un incensario,

algunas candelas, un candil, un machete nuevo y algunos viejos, un par de azadones, un par de redes, un par de morrales, algunos animalitos como pollos, gallinas chompipes, la cantidad necesaria de maíz para el gasto ordinario y los demás objetos, ropa y cosas personales, etcétera. El hombre que no puede proporcionarlo, “no la merece”, y el orgullo de ser mujer se expresa en “equipar” su propio espacio social, respetando también el complementario de su marido.

El enfoque de la equidad de género implica abordar primero el análisis de las relaciones de género para basar en él la toma de decisiones y acciones para el desarrollo. Es una forma de observar la realidad en base a las variables de sexo y género y sus manifestaciones en un contexto geográfico, cultural, étnico e histórico determinado. Reconoce que el género es una construcción social y cultural que se produce históricamente y por lo tanto es susceptible de ser transformada.

Aún cuando exista una determinada división del trabajo, estas diferencias no tienen que constituirse en limitantes de opciones o espacios de desempeño, factores de desigualdad para uno u otro, y menos en causa de subordinación, dependencia u obstáculos para la realización personal. Los enfoques de género y desarrollo sostenible implican construir un modelo de vida social caracterizada por relaciones sociales, étnicas y genéricas equitativas y éticas, y por un uso sostenible de los recursos de la tierra, a fin de que los beneficios de la sociedad y de la naturaleza alcancen para las presentes y futuras generaciones (MINUGUA 1999: 14).

Actualmente existe una fuerte discusión sobre el papel de las mujeres indígenas en los movimientos de mujeres, por un lado, y en los movimientos indígenas, por el otro lado. Según lo documentado por Morna Macleod (2003), una mujer indígena de México lo expresa de la siguiente manera:

“Muchas de las mujeres indígenas que hemos aprendido a autoreconocernos como identidad y luego hemos asumido una posición en tanto etnia, género y cultura, hemos sido tildadas de ser antifeministas, retrógradas, sin conciencia de mujer, y últimamente, después de Beijing 95, nos acusaban de no aportar al movimiento por la lucha del avance de las mujeres porque en la reivindicación de pueblos, como lo hacemos las mujeres indígenas, se ocultaba o se perdía la reivindicación específica de mujeres” (Tarcila Rivera, 2002).

Ante este dilema, las mujeres indígenas tratan de aprovechar las opciones reales que existen dentro de un conjunto de opresiones múltiples, extendiendo el margen de libertad según situaciones concretas y a partir de su identidad cultural y de mujer: *“Nosotras además de mujeres somos indígenas y así no estamos reconocidas. Nosotras sabemos cuáles son buenos y cuáles son malos los usos y costumbres. Malos son de pegar y golpear a la mujer, de venta y compra, de casar a la fuerza sin que ella quiera, de que no puede participar en asamblea, de que no puede salir en su casa. Por eso queremos que se apruebe*

la ley de los derechos y cultura indígena, es muy importante para nosotras las mujeres indígenas de todo México. Va a servir para que seamos reconocidas y respetadas como mujer e indígena que somos. Eso quiere decir que queremos que sea reconocida nuestra forma de vestir, de hablar, de gobernar, de organizar, de rezar, de curar, nuestra forma de trabajar en colectivos, de respetar la tierra y de entender la vida, que es la naturaleza, que somos parte de ella. En esta ley están incluidos nuestros derechos como mujer que ya nadie puede impedir nuestra participación, nuestra dignidad e integridad de cualquier trabajo, igual que los hombres” (comandante Esther del EZLN, México, 2001, ante el argumento de dos senadores mexicanos mestizos que se autodenominaron “salvadores de las pobres mujeres indígenas”, utilizándolas para no aprobar los acuerdos de San Andrés)

La Comunicación Intercultural

La interculturalidad va más allá de la mera constatación de un hecho, de la existencia de diferentes culturas en la región, y busca un intercambio y una reciprocidad voluntaria y creativa en una relación mutua, basándose en el interés de conocer al “otro” vecino y de establecer alianzas solidarias de caso en caso. Comienza con curiosidad, abre canales de comunicación y desencadena en acción. Es eminentemente político, porque reconociendo al otro como legítimo en la convivencia, abre un espacio enorme de convocatoria y acción común (Myrna Cunningham).

Se puede constatar tres pilares de entendimiento de cultura relevantes para el diálogo intercultural:

- Los humanos vivimos envueltos y anclados en una cultura determinada. Crecimos y nos organizamos en un mundo que está estructurado culturalmente y que nos da sentido e identidad dentro de un sistema cultural
- Las diferentes culturas representan diferentes formas y visiones de lo que es “una buena vida”, vivir bien. Pero como ninguna cultura abarca la totalidad de la existencia humana, uno necesita otras culturas para conocerse y apreciarse mejor, en fin, para aumentar su calidad de vida. Cada cultura merece respeto, aunque ninguna sea completa ni perfecta.
- En cada cultura existen diferentes tradiciones y puntos de vista, es internamente plural. Eso no niega coherencia e identidad, pero significa que, en sus orígenes, cada cultura es por lo menos parcialmente multicultural y se define en su interacción con otras culturas.

Una perspectiva multicultural tiene que basarse en estos tres entendimientos complementarios que permiten una convivencia multicultural creativa, que busca y refuerza el diálogo intercultural. Eso también incluye el respeto hacia culturas que no quieren el diálogo con los representantes

de una cultura dominante, dándoles apoyo moral y creando condiciones para su auto desarrollo y bienestar en términos propios.

Para alcanzar y perfeccionar una capacidad de comunicación intercultural se necesita aumentar la competencia cognitiva intercultural que es mayor, cuando las personas tienen un alto grado de auto conciencia y conocimientos culturales, con conocimientos sistemáticos de nuestras propias características culturales y de nuestros procesos comunicativos. Aumenta si conocemos mejor a las otras culturas y procesos comunicativos. Pensar de nuevo nuestra cultura desde la perspectiva de otra cultura es un ejercicio estimulante para una mejor conciencia de nosotros mismos.

Las ONG

En un estudio reciente en Guatemala (PRODESSA 1999), las dos autoras, una mestiza y la otra Maya Kaqchikel, llegaron a la siguiente conclusión sobre la actuación de las ONG que trabajan el tema género en comunidades indígenas:

«Desconocen lo que es la teoría de género, la cultura Maya y los aportes que ésta puede ofrecer para fortalecer relaciones de equidad entre hombres y mujeres. Promueven procesos educativos que no toman en cuenta las esferas de comple-

mentariedad que existen entre hombres y mujeres mayas e ideologizan el concepto de género asumiendo que todas las manifestaciones de la relación entre hombres y mujeres Mayas son relaciones desiguales, trabajan sólo género y sólo con mujeres. No toman en cuenta los otros escenarios de opresión (étnica, sistema político y económico de poder excluyentes, especialmente excluyen a la mujer maya). De esa suerte, el llamado trabajo de género se convierte en un cuerpo de ideas extrañas y situadas por encima no sólo de la vida cotidiana sino, fundamentalmente, por encima de sus maneras propias de percibirse como hombres y mujeres. También están desvinculados de la situación económico-social, y de la lucha por el reconocimiento de los pueblos indígenas.»

La cooperación internacional, junto con la sociedad civil, tiene un papel importante de facilitar y propiciar procesos de cambio (y no soluciones) desde la realidad cultural y conciencia política de los actores, construyendo alianzas y puentes de comunicación intercultural entre los movimientos de mujeres y los movimientos indígenas y afro descendientes, encontrando estrategias complementarias y soluciones compartidas, es decir, crear las condiciones para la construcción de la unidad en la diversidad (Macleod 2003).

Mujeres Indígenas en el Desarrollo desde la Perspectiva de Género e Interculturalidad



Concepción de la Mujer Indígena de la Costa Atlántica ante los Diferentes Retos que Enfrentamos con la Equidad de Género, las Políticas de Globalización y el Rol de las ONG

Lic. Mirna Taylor
Asesora, AMICA

Introducción

La mujer indígena de la Costa Atlántica, desde su origen, ha sido el pilar fundamental en el hogar, tanto en la educación de los hijos como en el soporte social, económico y cultural del núcleo familiar. Sin embargo, este papel no ha sido reconocido, por el patrón patriarcal que ha persistido, el cual responde al modelo cultural de los pueblos indígenas del cual descendemos. Si nos trasladamos en el tiempo y hacemos un recuento cronológico de los hechos más relevantes que vivió la mujer del pueblo indígena Miskitu de la RAAN durante la década de los 80, la unidad familiar se vio afectada por la guerra, en defensa de su identidad, costumbre, cultura y derechos ancestrales. La mujer Miskitu se vio directamente involucrada al tener que desarraigarse de su hogar, de su tierra y de todo lo que constituía su patrimonio social y cultural. No obstante, este periodo que vivió la mujer Miskitu como madre, mujer solidaria con la lucha de su pueblo, no se registra como algo trascendental en los estudios o investigaciones que se han realizado en relación al tema y mucho menos en datos estadísticos sobre los diferentes papeles que la mujer Miskitu ha venido desempeñando.

Concepción de la Mujer Indígena sobre Género

El papel histórico de la mujer indígena ha sido el reproductivo. Al hombre le ha correspondido el papel productivo. A la mujer indígena, se le ha negado el derecho a la educación en iguales condiciones que los hombres, por considerarse que el papel de la mujer se reduce a la reproducción. Lo que ha tenido como consecuencia la poca accesibilidad a empleos bien remunerados y cargos de dirección en las instituciones gubernamentales y no gubernamentales.

Si revisamos las estadísticas de los cargos públicos que la mujer indígena ha ocupado en la Costa Atlántica por costumbre, tradición o cultura, nos atrevemos a decir que los espacios han sido usurpados por «*seudo lideresas*» que han sustituido el papel de las verdaderas y genuinas lideresas. Lo cual ha venido en detrimento de los verdaderos intereses de la mujer indígena, desde su óptica y cosmovisión indígena. La lucha ha sido desigual, desde todos los ámbitos que hemos tenido que defender nuestros derechos. Las mujeres indígenas no están en confrontación abierta contra los hombres. Lo que demandan es participar en igualdad de condiciones y oportunidades en todos los espacios, vivir en armonía en su entorno como sujetas

pensantes de la sociedad y no seguir siendo objetos de un momento coyuntural, donde se las utiliza para que los hombres logren sus aspiraciones en la política o cualquier otro espacio. Espacios que siempre se les ha negado a la mujer Miskitu, primero por ser mujer, y segundo por su origen indígena, marginado históricamente de los sistemas de gobierno en el país. La mujer indígena ha sufrido la marginación racial en todas las esferas sociales, donde se ha sentido rechazada, manipulada y excluida, negándosele el derecho a la superación para que mejore su condición de vida y de su familia.

El Reto que Enfrentamos

La mujer indígena tiene el reto de continuar denunciando y demandando el espacio que le corresponde. Esto desde diferentes acciones, que son la única tribuna desde donde pueden alzar sus voces, aunque muchas veces se sientan defraudadas por la desigualdad de la lucha que les toca vivir. Una lucha que es en contra de las políticas mono étnicas de un gobierno neoliberal, que dentro de su plan de gobierno no incluye el tema de género como prioridad. Gobierno en cuyos programas sociales se detecta desde el principio hasta el final la exclusión de la mujer indígena. Esto dentro del marco de un mundo globalizado, donde los intereses del sector mujer están en desventaja frente a políticas sectarias de la clase dominante, que además de ser racista es excluyente, donde las palabras equidad de género e igualdad de oportunidades son un tabú.

Globalización y Derechos Humanos de la Mujeres Indígenas

Para el análisis de este tema partimos de dos declaraciones importantes hechas en el campo del derecho internacional: la Resolución 2001/57, de Abril de 2001, de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU a través de la cual se nombra por un periodo de tres años, a un relator especial sobre la situación de los derechos humanos y las libertades fundamentales de los pueblos indígenas. Se le otorga el mandato para que investigue y documente las violaciones de los derechos humanos y las libertades fundamentales de estos pueblos y formule recomendaciones. Se le recomienda al relator especial que, en el desempeño de sus funciones asignadas, tenga en cuenta una perspectiva de género y preste especial atención a la situación de discriminación en contra de las mujeres indígenas en el mundo.

En Agosto de 2001, en la Conferencia Mundial contra el Racismo, se estableció que los derechos humanos de las mujeres indígenas y de otros grupos étnicos deben ser promovidos y protegidos por parte de los Estados nacionales. En este marco, la Conferencia señala que es necesario superar las barreras arraigadas en el racismo, la discriminación racial, la xenofobia y otras formas de intolerancia en cada uno de nuestros países y alrededor del mundo.

Hacemos mención especial a estas dos resoluciones en el sistema del derecho internacional, porque las mismas encierran dos aspectos sustanciales: la perspectiva

de género y la responsabilidad asignada a los Estados en cuanto a la protección y promoción de los derechos humanos de las mujeres indígenas y de otros grupos étnicos. En cuanto al primer aspecto, es claro que en el mundo del mercado prevalece un alto grado de machismo y discriminación en contra de la mujer y, doblemente, hacia la mujer indígena. Cuando examinamos esto, vemos que las grandes potencias económicas y empresas multinacionales están a cargo de hombres, lo cual conlleva a que los espacios públicos sean cada vez más reducidos para las mujeres en general y para las mujeres indígenas en particular.

Si partimos de la responsabilidad asumida por cada uno de los Estados nacionales, no es nuevo saber, que en este contexto de la globalización, es el Estado quien fomenta la violación a los derechos humanos de nuestros pueblos indígenas, cuando recorta las políticas públicas sociales, al frenarnos el acceso a la salud, educación y otros servicios básicos necesarios para la vida cotidiana de todo ser humano. Es lógico, que estas privaciones, no solamente están lejos de ayudarnos a desarrollar mecanismos estratégicos que nos permitan convivir con el mundo globalizante, sino que a la vez nos aíslan, nos violan los derechos humanos esenciales y nos amenazan la misma sobrevivencia como pueblos indígenas. Aquí debemos recordar que la educación puede coadyuvar a nuestro esfuerzo como mujeres indígenas para la supervivencia y la participación dentro de los procesos internos de nuestros pueblos y países, aun en el marco de la globalización. La privación de las mujeres indígenas a la salud y educación, e incluso a su

participación en las políticas para el desarrollo del sector productivo dentro de los territorios indígenas, manifiesta claramente la política de exclusión y discriminación que aplican los sectores privilegiados, en las estructuras sociales y políticas de nuestros países. Por medio de estas estructuras se ejerce una marcada política lleno de prejuicio y discriminación contra las mujeres y pueblos indígenas. En fin, toda esta situación de injusticia, presenta un desafío para las mujeres indígenas organizadas. En el caso particular de la RAAN, esta llama a lidiar con fuerza ante los organismos nacionales e internacionales. De forma tal, hoy el reto en adelante de las mujeres indígenas es la defensa efectiva de sus derechos humanos fundamentales, que incluyen los principios de su identidad cultural y existencia como mujeres de los pueblos indígenas.

El Papel de los ONG

Ante esta realidad, creemos que el papel fundamental de los ONGs indígenas y similares debe enfocarse hacia la creación de capacidades técnicas y productivas para nuestros pueblos indígenas y, en particular, favorecer con proyectos y programas dirigidos a mujeres indígenas. Esto es necesario para que nuestros pueblos alcancen un nivel de desarrollo adecuado, en el marco del desarrollo humano y bajo un enfoque de complementariedad y armonía entre los aspectos económicos, sociales, culturales, ambientales y de identidad cultural. En el caso de las organizaciones de mujeres indígenas, su papel se debe centrar básicamente en la fiscalización de la aplicabilidad de los derechos humanos

por parte del Estado y la búsqueda incansable de solución a la problemática de discriminación, violencia y privación a recursos económicos, con el propósito de dignificar y mejorar el nivel y la calidad de vida.

En este particular, las mujeres indígenas deben asumir una conciencia crítica y activa en relación a los aciertos y los desaciertos resultantes de los planes y programas que implementan los diversos organismos referentes a la defensa de los derechos humanos de los pueblos indígenas. De igual manera, deben velar por el cumplimiento de los compromisos de los organismos en apoyar efectivamente las reivindicaciones y el desarrollo socioeconómico de la mujer indígena.

Los Retos y Desafíos de la Mujer Indígena en el Mundo de la Globalización

Creemos que dentro de la actual realidad de un mundo globalizante, las mujeres indígenas organizadas están llamadas a:

- Fortalecer las organizaciones de nuestras mujeres y pueblos indígenas tanto a nivel de los países como a nivel internacional, mediante la creación de redes y procesos organizativos que nos permitan impulsar las estrategias de trabajo más efectivas en defensa de sus derechos y a favor de las bases sociales a las cuales representan.
- Continuar luchando incansablemente para que la conceptualización de la globalización sea enmarcada en un enfoque más humanitario y menos mercantilista, mediante la incidencia política de nuestras organizaciones de mujeres indígenas, rechazando con firmeza las políticas discriminatorias y de recortes de las políticas sociales por parte de los gobiernos nacionales en nuestros países.
- Urgir ante las instancias internacionales, la realización de un análisis objetivo y profundo de la globalización en materia de violación de los derechos humanos y amenazas a la supervivencia de los pueblos indígenas, principalmente en relación a nuestras mujeres indígenas. Esto con la efectiva participación de las mismas interesadas.
- Asumir el proceso educativo como herramienta fundamental en el quehacer nacional e internacional y en la vida familiar y personal, que permita elevar la capacidad propositiva y ejecutoria de las mujeres como líderes indígenas ante los órganos internacionales de Derechos Humanos y ante los Estados y gobiernos en nuestros países.
- Impulsar diversos programas y proyectos reivindicativos y de autogestión dirigidos hacia nuestras comunidades y mujeres indígenas, teniendo como tema avanzar en la dignificación de nuestras mujeres y la creación de empresas indígenas competitivas, tanto en el mercado nacional como internacional.
- Velar con eficiencia por la reivindicación y aspiración de las mujeres indígenas de nuestros pueblos dentro de los espacios del ejercicio de poder político y económico.

mico, a lo interno de nuestros respectivos pueblos y estructura nacionales, al igual que en el ámbito internacional.

- Promover debates públicos entre los distintos sectores poblacionales y de agrupaciones sociales, tanto en el ámbito nacional como internacional, con el fin de determinar la magnitud del costo que representa y las consecuencias derivadas de vivir en un mundo globalizante.
- Fortalecer los lazos de solidaridad, identidad, cosmovisión e intercambio indígena entre nuestros pueblos y mujeres indígenas, mediante el establecimiento de una comunicación eficiente y adecuada, que nos conlleve a la determinación de una estrategia y desarrollo socio-económico y la defensa de los derechos humanos.
- Mantener un dialogo permanente en el ámbito internacional con los organismos interesados, para la búsqueda de alternativas reales de desarrollo socio-económico, que nos permita alcanzar mejores condiciones de vida a nuestros pueblos y mujeres indígenas en el marco del respeto a la identidad, autodeterminación y cosmovisión ancestral de las mujeres y los hombres indígenas.

A las mujeres indígenas les pesa en sus espaldas la enorme responsabilidad de asumir los retos y desafíos derivados del fenómeno de la globalización. Ante la globalización, las mujeres indígenas deben asegurar los mecanismos estratégicos que las lleven efectivamente a enfrentar las violaciones y las amenazas en contra de sus

pueblos y ellas mismas. De esta manera, el desafío es neutralizar los efectos desastrosos e inhumanos del fenómeno de la globalización, que se le impone a nuestros pueblos y países.

Una de las mejores estrategias de defensa es el florecimiento de la identidad y culturas de nuestros respectivos pueblos indígenas. En particular, las mujeres y madres indígenas deben seguir contribuyendo con la transmisión de los valores y formas de vida tradicional para la continuidad de la memoria histórica de nuestros pueblos indígenas. Para ello, se debe ser sabios y sabias, como los antepasados, para contrarrestar al mundo globalizante, que se nos impone sin darnos espacios propios.

En este contexto, los grupos más afectados son las mujeres indígenas debido a que integran el mayor porcentaje de la población. A continuación, se detallan algunos aspectos del proceso de globalización que afecta directamente a las economías rurales de las mujeres indígenas. Estos las ubican como uno de los grupos más afectados de las sociedades y, por ende, entre las más pobres en relación con mujeres de otras sociedades.

- La introducción de nuevas tecnologías para trabajar la tierra es un elemento que perjudica a este sector, ya que no cuentan con recursos para poder adquirirlas. Por lo que se fortalece la economía de subsistencia.
- Las restricciones hacia los servicios sociales impuestas por Fondo Monetario Internacional (FMI) al Estado es lo que

empeora aun más las economías indígenas. Ya que las posibilidades para aspirar a un crédito para trabajar la tierra son imposibles, ampliándose el sector informal, en donde las mujeres indígenas alcanzan una gran mayoría, principalmente en la Costa Atlántica de Nicaragua. En el caso de la RAAN, el 60% que integran el sector informal son mujeres indígenas, que han emigrado de diferentes comunidades. De estas, un 30% se dedican a la venta de productos, un 15% a los trabajos domésticos en los mercados urbanos, 14% trabajan en diferentes empresas o instituciones, la mayoría en puestos de secretarías o recepcionistas y 1% realizan trabajos de prostitución.

- La falta de seguridad alimentaria, es otro factor que afecta directamente a las mujeres. Ya que debido a una economía de subsistencia viven con una falta de recursos, lo que no les permite tener acceso a una alimentación adecuada y a los servicios de salud, incluyendo la adquisición de medicamentos, por lo que la calidad de vida de estas mujeres se deteriora aun más. Lo que las sujeta a tener una vida corta.

Evitando consecuencias predecibles, los gobiernos, como los principales impulsores de los modelos de globalización, deberían impulsar los aspectos siguientes:

1. Un plan estratégico para un desarrollo integral basado en las potencialidades nacionales, municipales y comunales para la generación de un sistema de competitividad laboral y empresarial. Este plan

estratégico presupone, a implementarse desde el Estado, investigaciones científicas y tecnológicas en comunidades indígenas que favorezcan los conocimientos comunales respetando sus tradiciones y costumbres. Así mismo, la valoración de los mercados internos comunales como elementos dinámicos de la economía.

2. El impulso a políticas locales orientadas a garantizar la seguridad alimentaria, haciendo énfasis en los procesos productivos diversificados en manos de las mujeres indígenas y otros productores comunales.

3. Impulsar un conjunto de medidas en el campo jurídico y legislativo en los aspectos siguientes:

- Proteger a la fuerza laboral empleada en empresas e instituciones privadas y estatales, priorizando a las mujeres indígenas en términos de estabilidad y capacitación.
- Impulsar el reconocimiento internacional de los servicios ambientales y de biodiversidad en las comunidades indígenas.
- Fortalecer la información y la participación de las mujeres en la sociedad civil, incorporando a sus representantes en procesos de elecciones y negociaciones.
- A largo plazo, crear un fondo de crédito principalmente para las mujeres indígenas, implementando además un programa de capacitación y asistencia técnica

en cuanto a los sistemas administrativos modernos para impulsar el desarrollo económico comunal.

Con estos elementos, recordemos que las mujeres indígenas juegan un papel determinante en la economía familiar y comunal, por sus aportes al trabajo productivo y reproductivo. Aunque en las estadísticas se las tiene registradas en base a su aporte reproductivo. Por supuesto, esto no es un punto de análisis para los gobiernos de nuestros países pobres, que lejos de asegurar una economía en el marco de una distribución justa de las riquezas nacionales, cierran las puertas a los pueblos indígenas, que en su gran mayoría aportan

el mayor potencial de materia prima para las empresas multinacionales. Estas empresas aplastan día a día a la clase oprimida del sector productivo y social.

Concluimos pues, que la cuestión de la globalización es un tema imperante que requiere conocerse y tratarse con urgencia en todos los sectores de la sociedad, en cada uno de nuestros países. Se trata de un fenómeno global impactante, que se empieza a imponer y a expandir con fuerza alrededor del mundo. Hoy por hoy, este fenómeno representa la fuerza de la colonización del siglo XXI. La colonización aparece con nuevas formas de conquista y saqueo a los países en vías de desarrollo.

La Mujer Mayangna en la Lucha por un Espacio Político

Thelma Renner
Concejala Municipal de Bonanza

Introducción

El pueblo Mayangna cuenta con una población de aproximadamente 15,170 habitantes a nivel nacional, poblando las dos Regiones Autónomas (RAAN y RAAS) y el departamento de Jinotega (en las riberas Río Bocay). Cuenta con sus propias organizaciones, por territorios: Mayangna Sauni As (Sector Musawas, territorio N° 1), Mayagna Sauni Bas (Sector Las Minas: Bonanza y Rosita, territorio N° 2), Mayangna Sauni Bu (Río Bocay, territorio N° 3) y Mayangna Sauni Arunka (Sector Umbra Was, territorio N° 4).

La mayoría de la población indígena Mayangna se encuentra en la Región del Caribe Norte de Nicaragua. Los Mayangnas tienen tres idiomas: el Panamahka, que predomina en el sector de Musawas; el Twahka, hablado por otra parte de los Mayangnas que viven en el municipio de Rosita; y el Ulwa, hablado por una pequeña parte de Mayangnas que habitan en la comunidad de Karawala, Región Autónoma del Atlántico Sur (RAAS).

La comunidad de Musawas, ubicada en el municipio de Bonanza, es la capital de los Mayangnas. Musawas cuenta con su propia organización interna: MASAKU, es decir, Mayangna Sauni as Kal Ududuhna (territorio N° 1). Está ubicada a 17 kilómetro de la cabecera del municipio de Bonanza, Bonanza. Cuenta con una extensión

territorial de aproximadamente 1,860 kilómetros cuadrados. A lo largo y ancho del territorio, se está realizando mojonamiento, realizado generalmente por hombres Mayangnas voluntarios.

En 1995, se formó una estructura territorial denominada MASAKU. Dentro de esta estructura, se eligió a una mujer Mayangna, en representación de las mujeres dentro del territorio. Este es un cargo fijo en representación de las mujeres, mientras que los hombres ocupan la presidencia de la organización. Las mujeres no son invitadas a participar en la preparación del Plan Operativo Anual y/o Plan de Actividades Semestrales. Pero seguimos luchando hasta llegar a tomar decisiones, desde un alto cargo. Las mujeres Mayangnas hemos hecho muy poco debido a la falta de conocimientos, nuestras peticiones u opiniones no son escuchadas. Por tal razón, la lucha es llegar a ocupar un alto cargo en la organización para poder escuchar las propuestas de las mujeres de nuestras comunidades.

Algunos Logros en Ocupar Espacios Políticos

La mujer Mayangna viene luchando para poder ocupar los espacios políticos, que tradicionalmente han sido ocupados por los hombres. En 1996, la Sra. Aurelia Patterson logra ganar un espacio político en el

Consejo Municipal de Bonanza. De esta manera, se convierte en la primera mujer Mayangna Concejal, electa a través de la contienda electoral de ese tiempo. Todas las mujeres participaron en la elección de la Sra. Aurelia Patterson para que representara a las comunidades Mayangnas. En ese entonces, también quedan electos dos hombres, de la comunidad de Wasakin y Musawas.

En ese mismo año (1996), la Profesora Fidelina Grey es la segunda mujer Mayangna que logra llegar a un cargo de elección pública, siendo electa Concejal Municipal suplente de la municipalidad de Bonanza. En esa elección, se eligieron dos hombres Mayangnas para los cargos de Vice Alcalde y Concejal propietario.

En el año 2000, la Técnica Thelma Rener fue electa, por el voto popular del pueblo, como Concejal Municipal propietaria en el municipio de Bonanza. También fueron electos dos hombres Mayangnas a los cargos de Alcalde y Concejal propietario.

Retos de la Mujer Mayangna

Las mujeres Mayangnas hemos luchado activamente durante las campañas electorales, apoyando las propagandas de las organizaciones políticas a las que pertenecemos. Llevamos muchos años luchando, en los cuales hemos tenido apenas la oportunidad de poder optar a cargos de Concejal propietaria o suplente. Nosotras tenemos compromiso con nuestras hijas y nuestros hijos, también con el pueblo Mayangna. Por eso es que somos lideresas en nuestras comunidades, en las

organizaciones de nuestros territorios y participamos en el sector religioso.

Hasta ahora, sentimos que el papel desempeñado en el sector político ha sido muy pasivo. Pero estamos avanzando paulatinamente ascendiendo a los cargos superiores, porque muchas mujeres confían en la mujer, por ser mujer, madre y administradora del hogar. A pesar de los múltiples trabajos realizados gratuitamente, hemos demostrado la honradez y la responsabilidad (ejemplo, la mujer Mayangna no bebe licor). Por lo que difícilmente podemos ser sobornadas.

Hace más de una década que la mujer Mayangna participa en las reuniones o asambleas, pero sus opiniones no son tomadas en cuenta. La organización política a la que pertenecemos no nos permite ocupar los espacios de poder, ocupados solamente por hombres. A nosotras únicamente nos permiten el acceso a espacios donde no se toman decisiones. No nos dan a conocer la distribución de los fondos que se reciben para las campañas electorales. Cuando reclamamos, se comprometen a darnos a conocer esta información en reunión o asamblea, mismas que nunca llegan. Ya son 18 años sin saber cuantos fondos destina el Gobierno para tales campañas.

Así mismo, las organizaciones políticas conocen la existencia de la Ley de Autonomía (Ley 28) donde especifica los derechos de la mujer en los espacios políticos. Pero no se cumple con ésta. Las mujeres Mayangnas que hemos podido estar en espacios políticos, contamos con

el apoyo de las mujeres Mayangnas comunitarias, quienes nos animan diciéndonos: “vos no estás sola, estamos con vos, siga adelante peleando por el espacio político que por derecho nos corresponde”. Es por eso, que ahora nos sentimos fortalecidas, ya que conocemos los derechos y deberes que como mujeres tenemos.

Tomando en cuenta lo que la Procuradora Especial de la Mujer dice, de acuerdo a la Conferencia Mundial de Derechos Humanos realizada en Viena: los derechos humanos de la mujer y de la niñez son parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales, que deben ser protegidos y promovidos por todos los gobiernos. De esta forma, los derechos humanos de la mujer, tal como han sido definidos por los instrumentos Internacionales, solo serán letras muertas si no se reconocen plenamente, se protegen, y hacen cumplir efectivamente, tanto en el marco jurídico nacional como en la práctica social, civiles, penales, laborales, comerciales y en las reglamentaciones administrativas de nuestras comunidades y organizaciones.

Hoy estamos conociendo nuestros derechos, mediante diferentes actividades populares, el establecimiento de redes y la defensa de los intereses de las mujeres. El gobierno tiene la obligación de apoyarnos en cualquier programa de desarrollo para nuestras comunidades.

Por todo lo antes expuesto, nosotras las mujeres Mayangnas planteamos lo siguiente:

“La plena aplicación de todos los instrumentos de Derechos Humanos Indígenas, especialmente sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer indígena y no indígena; que se nos de la oportunidad de ocupar cualquier espacio de poder político y no político; que no se nos utilice únicamente para llenar espacios que los hombres consideran no tienen mucha importancia para ellos”.

Preguntas y Respuestas

Baudilio Lino, Docente Mayangna de URACCAN– Siuna

Externo felicitaciones a las mujeres Mayangnas por la valentía de expresar y compartir sus experiencias como mujeres indígenas. Muy pocas veces, las mujeres tienen estas oportunidades. Como hombre Mayangna, se que muchas no tienen la oportunidad de salir fuera del hogar. Me gustaría saber ¿Qué mecanismos ustedes están implementando para lograr la profesionalización de las mujeres indígenas?, ¿Qué están haciendo en las comunidades como mujeres organizadas?

Respuesta

En primer lugar, tener presencia en este tipo de seminario es uno de los mecanismos que nos hemos propuesto las mujeres indígenas. Las mujeres indígenas están cansadas de que los hombres sigan decidiendo por ellas en las comunidades.

Se sabe que conforme las mujeres indígenas vayan abriendo espacios, así también van a ir escalando poco a poco. Las mujeres indígenas profesionales son muy pocas. En este sentido, se conoce que gran parte de las mujeres no acceden a la educación universitaria porque todavía están oprimidas por los hombres. Las mujeres que salen (acceden a la educación universitaria) son tildadas de vagas o fáciles, cosa que no es verdad. En este sentido, mientras más se fortalecen las mujeres organizativamente, así también más de ellas van a lograr profesionalizarse, logrando un mejor destino.

Elida Huete, CECALI- Estelí

¿Cuál es la percepción de las mujeres en sus comunidades con relación a las luchas de ustedes?, ¿tienen apoyo de las demás mujeres?

Respuesta

En su mayoría, las mujeres observan que estamos luchando no solo porque reconozcan nuestros derechos los hombres, en nuestras comunidades, sino que también tratamos de llevar beneficios a las familias de las mujeres Mayangnas. Ellas nos han manifestado que sigamos adelante, luchando. Nos animan y saben que estamos trabajando por ellas y por la comunidad. Por lo cual, podemos decir que todas las mujeres nos apoyan y respaldan.

La Mujer Indígena Mayangna en su Lucha en el Proceso de Género con el Fin de Alcanzar la Equidad y Unidad entre Hombres y Mujeres

Adela Frank

Integrante de la Junta Directiva Comunal de Sakalwas

El Origen de la Identidad Mayangna

La nación mayangna ha habitado nuestro territorio desde muchos siglos atrás. Después de la llegada de los españoles, a los mayangnas, se les denominó sumos. La religión a la que pertenece la mayoría de nuestra población es la Morava. Una minoría de nuestra población pertenece a otras creencias religiosas.

La mujer Mayangna hasta ahora ha mantenido sus propios valores culturales y tradicionales tales como la lengua, vestuarios, alimentos, sitios sagrados y creencias religiosas. Sin embargo, existe una gran preocupación como madres: la pérdida de vestuarios tradicionales. Ya que cada día, esta generación es culturizada a lo ajeno. Por eso, nos urge hacer algo ante esta situación, para conservar y proteger lo propio. Por eso, le pedimos auxilio a la universidad URACCAN y a ONGs. Necesitamos su apoyo incondicional al respecto.

La Asociación de Mujeres Indígenas Mayangnas (AMIMA)

En el año 2000, nace la Asociación de Mujeres Indígenas Mayangnas (AMIMA), conformada por ocho miembros: una presidenta, vicepresidenta, secretaria, tesorera, primera vocal, segunda vocal,

primera fiscal y segunda fiscal. Los ocho miembros son activos a nivel de nuestros territorios. Actualmente, no se cuenta con la personería jurídica, ya que no se cuenta con fondos propios para llevar a cabo el proceso de gestión legal, mediante el pago de abogados, para que hagan los trámites. Aún así, se está luchando para poder desarrollar las diferentes actividades programadas, como trabajos manuales con artesanía de tuno y kakautah. Hasta ahora no se ha logrado una buena oferta del producto. Se dificulta elaborar grandes cantidades, porque solamente se cuenta con una máquina de coser manual, como medio de trabajo para salir adelante. La asociación no cuenta con recursos propios, ni infraestructura propia para el desarrollo de las actividades.

Por otro lado, la asociación ha gestionado ante las ONGs un miniproyecto de artesanías Tikam o tuno, en el cual el apoyo se dio con la compra de cuatro máquinas de coser. Este apoyo lo dio URACCAN– Oficina de Enlace en Managua–, quien remitió las máquinas a la organización MASAKU por la vía aérea con La Costeña. Una vez enviadas las máquinas, se tenía que pagar la cantidad de mil córdobas netos para su retiro. En ese momento, la asociación AMIMA no contaba con recursos financieros. La organización MASAKU tampoco asumió



la responsabilidad de retirar las máquinas y entregarlas a las mujeres organizadas.

Como solamente la organización MASAKU podía retirar las maquinas, dado que la factura venía a nombre del presidente MASAKU, las máquinas han quedado en la oficina de La Costeña en Bonanza. A lo cual no se sabe el paradero real de ellas. La asociación de mujeres sigue esperando contar con las máquinas de coser. La perspectiva que se tiene es llevar a cabo un proceso de demanda a la organización MASAKU y a la aerolínea La Costeña con el propósito de lograr recuperar por lo menos el 50% del valor de las máquinas de coser.

No hemos olvidado esta experiencia. Las mujeres Mayangnas estamos muy molestas de lo sucedido con los hombres. No nos

toman en cuenta, ni consideran nuestros esfuerzos. Clamamos que de ahora en adelante cualquier coordinación de trabajo con las mujeres mayangnas sea directa. No queremos intermediarios. Las mujeres tenemos la capacidad de desarrollar una buena coordinación y comunicación, desde nuestra visión particular de indígenas y mujeres. Las mujeres mayangnas estamos cansadas de ser dependientes de los hombres.

Las Mujeres Mayangnas en el Aprovechamiento de los Recursos Naturales

El territorio Mayangna Sauni As cubre un área total de 1,668 kilómetros cuadrados de la Reserva de Biosfera BOSAWAS. Los Mayangnas, desde su generación pasada, han venido usando sus recursos naturales

sin destruirlos. Por lo cual, nos consideramos los mejores conservacionistas y protectores del recurso bosque. Nuestros líderes comunitarios, se consideran hijos de la madre naturaleza y promotores del equilibrio ecológico.

La mujer Mayangna promueve una diversidad de actividades de elaboración de artesanías sin afectar los recursos naturales. Las mujeres Mayangnas trabajan con cortezas, semillas, hojas, etcétera, sin botar el árbol. Con estos recursos, fabricamos bolsos, alfombras, billeteras, monederos, sombrero, trajes típicos para fiestas especiales. Además, hacemos bordados y pintamos con colores naturales.

Conclusión

La mujer indígena Mayangna está luchando para el desarrollo de sus comunidades. Promueve la preparación de recursos humanos especialistas en el campo de la educación, recursos naturales, salud, derechos indígenas y de la mujer y desarrollo cultural, entre otros, con el propósito de alcanzar mejores condiciones de vida de nuestros pueblos indígenas.

Comentarios, Preguntas y Respuestas

Norma Moreno, Procuraduría Especial de la Niñez y la Adolescencia

Estoy impresionada con lo que les ha sucedido. Déjeme decirle que son muy valientes en exponer sus problemas, sin temor y mucha valentía. Sigamos luchando, porque la lucha de ustedes es nuestra lucha, porque en la medida que ustedes vayan afrontando la realidad también van a lograr sus espacios. No queremos comprometernos, pero trataremos de buscar la forma de ayudarles.

Petrona Rosales, URACCAN- Bonanza

¿Ante quienes han gestionado la recuperación de las máquinas?

Respuesta

Acudimos de inmediato a la organización MASAKU, quienes nos representan en nuestra comunidad. Sin embargo, el trabajo que hacemos y podemos hacer en beneficio de nuestras familias y comunidad, no goza de un interés por parte de los hombres. Por lo cual, ellos (MASAKU) son los responsables de la pérdida de nuestras máquinas, al igual que la Costeña. Le vamos a exigir a la organización que nos regresen nuestras máquinas, que ocuparíamos para echar a trabajar nuestro miniproyecto.

Situación Socioeconómica de las Mujeres Mayangnas de la Comunidad de Mukuswas, Municipio de Bonanza

Demetrio Balderramos y Paulina Reyes Mairena
Estudiante de Desarrollo Local de URACCAN- Las Minas



económicas, el desarrollo de poderosas organizaciones que cuestionan la existencia de los Estados nacionales.

En el contexto de las mujeres, se ha avanzado en el marco legal o legislativo, en las promesas y compromisos. Sin embargo, no se ha avanzado nada en las políticas públicas dirigidas a las mujeres, a avanzar sus derechos ciudadanos y calidad de vida. Las mujeres de Mukuswas carecen de acceso a muchos servicios sociales, tales como la educación y salud. Además, carecen de una organización

de mujeres que luche por el bienestar de ellas mismas, que permita tener un conocimiento sobre sus deberes y derechos dentro la sociedad autónoma y nicaragüense.

Introducción

Estamos en un escenario mundial que experimenta procesos de grandes transformaciones socioeconómicas de repercusión nacional. Existe la creciente liberación y globalización económica, resultando en el surgimiento de bloques económicos supranacionales que han desplazado los bloques ideológicos. En nuestro país, la globalización ha generado apoyado por los avances en las comunicaciones- el rápido movimiento de capitales, la fluidez de comercio, la relatividad de las fronteras político-

Los Avances Económicos de las Mujeres de Mukuswas

En los años 60's y parte de los 70's, las mujeres de la comunidad indígena de Mukuswas vivían tradicionalmente en un cerro llamado Bocana de Mukuswas. En esta época, para poder tener un ingreso económico, hacían diferentes tipos de

tejidos tales como hamacas, bolsas, canastas y otros, utilizando el material tradicional de corteza de árbol conocido como tuno. En los años 80's, con el transcurso del tiempo, las mujeres de esta comunidad fueron perdiendo la tradición y parte de las prácticas sociales que les competía en la comunidad.

Desde los años 70's hasta los 80's, las mujeres, con el apoyo de los hombres, empezaron a desarrollar actividades adicionales de obtención de ingresos económicos con la venta del ganado menor como gallinas y cerdos y la comercialización de productos básicos como el arroz, frijoles, banano, maíz y yuca. Después de 1981, con la instauración del gobierno Sandinista, las mujeres Mayangnas tuvieron oportunidad de diversificar sus labores y mejorar su organización.

En la actualidad, existen mujeres que han tenido un mayor desarrollo, mediante la educación. Algunas mujeres han logrado un oficio como profesoras, al salir a estudiar a los municipios cercanos. Con estos oficios, las mujeres pueden obtener sus propios ingresos económicos, con mucha integridad en lo que desarrollan.

Porqué Seguir Adentrándose en la Realidad Socioeconómica de las Mujeres de Mukuswas

La mayoría de las mujeres indígenas de la comunidad de Mukuswas presentan un bajo índice en generación de ingresos familiares. La mayoría de las mujeres, para poder sobrevivir, se ven obligadas a realizar trabajos de campo junto con sus esposos,

debido a que no existen fuentes adicionales de empleos dentro de la comunidad. También existe un alto índice de enfermedades, por lo que a diario las mujeres visitan el centro de salud y a los médicos tradicionales.

Estos y otros aspectos más nos motivan a adentrarnos en la situación socio económica de las mujeres indígenas de esta comunidad. A la fecha, no se ha realizado ningún estudio basado en esta problemática, debido a que han sido una etnia muy marginada. Las mujeres Mayangnas han estado en el extremo inferior de esta marginación. Por eso, se pretende la realización de este estudio para conocer a fondo la situación socioeconómica de la mujer Mayangna de Mukuswas, de cara a tener una valoración de la problemática para que organizaciones interesadas puedan brindar apoyo para una mayor integración de las mujeres en el ámbito laboral. Se considera que este tipo de estudio es importante para hacer conciencia sobre la situación socioeconómica en que viven estas mujeres indígenas. Así mismo, este estudio es importante para contribuir a gestionar proyectos que las beneficien.

La Problemática de la Mujer de Mukuswas

Las mujeres indígenas de la comunidad de Mukuswas llevan su vida en la pobreza: su opción es ser amas de casa, por no poder obtener un trabajo institucional; su nivel de escolaridad es bajo y existe una marcada

¹ La escuela con que cuenta la comunidad llega hasta 6to grado de primaria

discriminación por ser mujer e indígena. Estas mujeres, adicionalmente, viven de la agricultura, cosechando lo necesario para su autosostenimiento, lo que hace que sus ingresos familiares sean muy bajos. Las condiciones críticas en las que viven las mujeres, además de un bajo nivel de escolaridad, se expresan también en una atención médica deficiente. En la comunidad, se cuenta con un puesto de salud, atendido por enfermeros que no son de la zona y sin los medicamentos necesarios para combatir las enfermedades que afectan a los comunitarios y comunitarias incluyendo adultos y niños.

Objetivos del Estudio

Objetivo General: Valorar la situación socioeconómica de las mujeres Mayangnas en la comunidad de Mukuswas, municipio de Bonanza.

Objetivos Específicos: (i) Identificar el ingreso económico que tienen las mujeres de la comunidad de Mukuswas; (ii) Describir las formas de sobrevivencia de las mujeres Mayangnas en la comunidad de Mukuswas; y (iii) Determinar los principales problemas que dificultan a las mujeres el acceso a los servicios básicos.

Diseño Metodológico

El presente estudio, se realizó en la comunidad de Mukuswas, ubicada a 13 kilómetros al norte del municipio de Bonanza y a 16 kilómetros del municipio de Rosita. El estudio es descriptivo, de carácter cualitativo y cuantitativo. El universo de estudio son 51 mujeres, entre las edades

de 20 a 45 años, que habitan en la comunidad de Mukuswas. La muestra para el estudio fue de 14 mujeres, equivalentes al 27% del universo, de la comunidad de Mukuswas. A esta muestra, se les aplicó entrevistas.

Para seleccionar a las 14 mujeres que se entrevistaron en la comunidad de Mukuswas, se utilizó el muestreo al azar. Para la recolección de la información, se realizaron entrevistas con preguntas abiertas dirigidas a las mujeres de la comunidad de Mukuswas y observación directa a los hogares en la comunidad, para recopilar la información extra de las actividades realizadas por las mujeres que se ven a simple vista. Para el procesamiento de la información estadística, se utilizó el programa computarizado Excel. El procesamiento de la información cualitativa, se hizo de forma manual, ordenándose por categoría.

Resultados

Ingreso Familiar de las Mujeres Mayangnas

El ingreso familiar de las mujeres Mayangnas es muy bajo, por el alto índice de desempleo que existe permanentemente en dicha comunidad. Esto ha agudizado la pobreza de esta población indígena. El ingreso obtenido por las mujeres es principalmente en épocas de cosechas y desarrollando trabajos de domésticas. El 95% de las mujeres entrevistadas reflejan que se desempeñan como amas de casa, obteniendo únicamente el dinero que el marido lleva al hogar. El 5% de las mujeres son profesoras.

En periodo de cosecha, las mujeres reciben un ingreso promedio entre C\$700 a C\$1,000 córdobas. Fuera de cosecha, reciben entre C\$300 a C\$400 córdobas, obteniéndolos de los trabajos que realizan como empleadas domésticas en las casas de los municipios cercanos. Las mujeres amas de casa, cuyos maridos trabajan de

mozos, reciben C\$25 córdobas diarios, representando un ingreso de C\$750 córdobas mensuales. Las mujeres que trabajan como profesoras reciben entre C\$900 a C\$1,000 córdobas mensuales, dependiendo del tiempo que tienen de laborar.

Principales Rubros y Rendimientos por Manzanas

| Productos | Áreas sembradas | Rendimiento/ mz | Periodo de siembra |
|------------|-----------------------|-------------------|---------------------|
| Frijoles | 1 ½ manzana × familia | 20 qq × mz | Octubre y Diciembre |
| Arroz | 2 mz × familia | 25 qq × mz | Mayo |
| Maíz | 1 ½ a 2 mz × familia | 10 qq × mz | Mayo y Septiembre |
| Yuca | 1 mz × familia | 40 qq × mz | Todo periodo |
| Quequisque | 1 ½ mz × familia | 20 qq × mz | Todo periodo |
| Bananos | 300 matas | 4 cabezas × matas | Todo periodo |

El cuadro anterior refleja los principales rubros que se siembran en la comunidad de Mukuswas y sus rendimientos por manzanas. Esta producción es principalmente para el consumo interno en el hogar de las mujeres Mayangnas de dicha comunidad. La tierra con la que cuentan estas mujeres es de su propiedad. Cada familia puede decidir lo que quiere hacer con su propiedad: ya sea venderla, trabajarla o no hacerla producir.

Formas de Subsistencia de las Mujeres Indígenas de la Comunidad

Las mujeres de Mukuswas, para contribuir con la economía de su hogar, ayudan al marido con la venta de varios productos como maíz, yuca, bananos, frijoles, leñas, quequisque, gallina, cerdo, huevos, entre otros. Las mujeres realizan otros trabajos como levantamiento de cosechas en las fincas vecinas, a cambio de productos básicos, y labores de empleadas domésticas en los municipios cercanos (Bonanza y Rosita).

Productos de Comercialización

| No. | Productos | Costos / unidad | Lugar de venta |
|-----|------------|------------------|----------------|
| 1 | Arroz | C\$ 80 qq granza | Bonanza |
| 2 | Frijoles | C\$ 200 qq | Bonanza |
| 3 | Quequisque | C\$ 100 qq | Bonanza |
| 4 | Yuca | C\$ 100 qq | Bonanza |
| 5 | Bananos | C\$ 25 qq | Bonanza |
| 6 | Leñas | C\$ 30 el 100 | Bonanza |
| 7 | Gallinas | C\$ 40 | Bonanza |
| 8 | Huevos | C\$ 1.00 | Bonanza |

En el cuadro anterior, se reflejan los productos que las mujeres Mayangnas ponen a la venta para aportar a la subsistencia del hogar. Por lo general, no todo los productos que se cosechan son vendidos. Se deja la mayor parte para el consumo interno del hogar. Para poder ayudar al hombre económicamente, las mujeres adicionalmente realizan trabajos desde el hogar tales como tejidos y trabajos con material típico llamado tuno. Cuando hay actividades en la comunidad, las mujeres también realizan ventas de arroz de leche, hornado de maíz y harina de trigo, y venta de wabul de bananos maduros y verdes.

Principales Problemas que Dificultan el Acceso a los Servicios Básicos a las Mujeres Mayangnas.

Educación

Las mujeres de la comunidad de Mukuswas cuentan con una escuela de educación primaria en la cual se imparte hasta sexto grado, a niños y niñas por igual. Las mujeres, entre 20 a 25 años, tienen hasta el tercer año de secundaria aprobado, habiendo algunas que han logrado ingresar a la educación universitaria.

Nivel de Escolaridad de las Mujeres

| Edad | Año académico | Porcentaje |
|--------------|---|------------|
| 20 a 25 años | Universidad | 10 % |
| 26 a 38 años | Sexto grado primaria y segundo año secundaria | 60% |
| 30 a 45 años | Analfabetas | 30% |

En el cuadro anterior, se refleja el nivel académico que tienen las mujeres en la comunidad de Mukuswas. Podemos apreciar que las mujeres más jóvenes son las que han logrado llegar a la Universidad, pero en muy poca cantidad. El analfabetismo radica en las señoras adultas. Las mujeres un poco más jóvenes lograron aprender a leer y a escribir, aunque no concluyeron sus estudios, ya que en esta comunidad solo existe la educación primaria. Estas mujeres no contaban con los suficientes recursos económicos para emigrar a los municipios aledaños para continuar sus estudios secundarios.

Salud

Las mujeres de Mukuswas no reciben atención médica adecuada, ya que en la

comunidad existe un puesto de salud que es atendido por un enfermero, que no es del lugar. El puesto de salud no cuenta con los requerimientos básicos necesarios para atender a la población, debido a que carece de medicamentos para dar respuesta a las comunitarias y comunitarios. Cuando existe, el abastecimiento es mínimo, lo que no resuelve la demanda.

Las enfermedades que más afectan a las mujeres de Mukuswas son las infecciones renales y respiratorias, diarrea, malaria y anemia. Estas enfermedades, se presentan con altos porcentajes entre las edades de 36 a 45 años. Las infecciones respiratorias se presentan en los grupos de edades de 20 a 25 años y 41 a 45 años. El cambio climático ha incidido en que la población joven padezca de estas enfermedades.

Principales Enfermedades que Afectan a las Mujeres de Mukuswas

| Enfermedades | Edades comprendidas entre 20 a 45 años | | | | | |
|---------------------------|--|---------|---------|---------|---------|---------|
| | 20 a 25 | 26 a 30 | 31 a 35 | 36 a 40 | 41 a 45 | Total % |
| Infecciones Renales | 15% | 10% | 20% | 25% | 30% | 100% |
| Infecciones Respiratorias | 24% | 20% | 16% | 18% | 22% | 100% |
| Diarrea | 16% | 20 | 36% | 12% | 16% | 100% |
| Malaria | 30% | 25% | 20% | 16% | 10% | 100% |
| Anemia | 25% | 20% | 30% | 10% | 10% | 100% |

Agua

El agua de consumo humano con que cuentan las comunitarias y los comunitarios de Mukuswas es extraída del río que pasa a orillas de la comunidad. Esta también es

utilizada para bañarse. La comunidad no cuenta con pozos, ni ojos de agua donde puedan obtener agua más limpia. Cabe destacar que las mujeres no cloran, ni hierven, ni utilizan filtro u otros medios de purificación del agua, lo que incrementa las enfermedades en esta comunidad.

Vivienda

Al igual que las mujeres de otras comunidades Mayangnas, las mujeres de Mukuswas no cuentan con energía eléctrica en sus viviendas, construidas rústicamente con pisos de madera, techos de hojas, forros de rejones y tablas. En estas viviendas viven hasta dos familias, a causa de la misma pobreza.

Infraestructura de Comunicación

Existe una vía de comunicación terrestre con Mukuswas, la cual se encuentra en mal estado. El único medio de transporte con que cuentan los comunitarios son los vehículos de pasajeros. Estos cobran C\$15 de pasaje de Mukuswas a Bonanza y C\$20 de Mukuswas a Rosita. Debido a la situación de pobreza, las personas no viajan con frecuencia.

Análisis de los Resultados

Según Hernández Murguialday, las actividades desarrolladas antes de la conquista por las mujeres indígenas giraban alrededor de la prestación de servicios. Todas realizaban trabajos domésticos (hilar, tejer y los quehaceres del hogar), tanto para su propio grupo como para otros. Las mujeres del pueblo también se involucraban en servicios públicos en beneficio de otros. En relación con las mujeres de la comunidad de Mukuswas, presentan los mismos problemas en lo que respecta a su sobrevivencia social. Ya que ellas, para poder obtener sus ingresos económicos, desempeñan trabajos prácticamente forzosos dentro y fuera de su hogar, en el

campo. En el hogar, el hombre es la principal fuente de ingresos económicos, apoyado por la mujer. Las mujeres que desempeñan trabajos como profesoras son pocas, lográndolo con mucho sacrificio personal y familiar.

Para sobrevivir, las mujeres de la comunidad de Mukuswas llevan una vida llena de trabajos. Ellas realizan sus quehaceres en su hogar, ayudan a su marido en el campo, prestan mano de obra en las fincas vecinas y realizan otras actividades. Ellas viven en una fuerte crisis social y económica, debido a la falta de empleo en la comunidad, acceso a una buena comunicación vial, baja producción agrícola y deficiencia de los servicios básicos (agua, luz, vivienda, salud y educación). Como sector, sufren de una falta de organización entre ellas. Los comunitarios y las comunitarias no tienen la facilidad de desempeñarse en otras labores para obtener dinero para llevarlo al hogar, por lo que tienen que desempeñarse como agricultores, produciendo lo necesario para su autosostenimiento. La misma pobreza no les permite sembrar en gran cantidad los productos básicos para su venta.

Según Hernández Murguialday, en Guatemala, el analfabetismo entre la población indígena es del 84%. El analfabetismo entre las mujeres indígenas es casi 3 veces superior al de las no indígenas. En relación a la comunidad de Mukuswas, existen un 30% de analfabetismo entre las mujeres con rango de edades de 30 a 45 años. Lo que indica que en el pasado las mujeres no tenían acceso al estudio. Los hombres les coactaron el derecho a estudiar. Con el transcurso del

tiempo, las mujeres han ido adquiriendo poder sobre los hombres. En esta época, las mujeres han logrado alcanzar hasta el tercer año de secundaria. En cambio, existen hombres que han logrado bachillerarse y hasta llegar a la universidad. Esto se debe a la cultura étnica que favorece a los hombres. Los padres piensan que el varón se cuida, que este no tiene el problema de salir embarazado y que no va a llevar una carga a la familia. Por el contrario, la mujer corre el peligro de salir embarazada y llevar una carga a las madres y los padres de ella.

Otro aspecto en su condición de vulnerabilidad es la calidad del empleo al que acceden las mujeres. Muchos de los oficios remunerados que las mujeres desempeñan son los más inestables, peor pagados, no calificados o subvalorados. El empleo doméstico, la artesanía, la atención en restaurantes, la enfermería, la enseñanza y la promoción social, exigen alta calificación y poca remuneración. Como producto de la crisis económica, ha aumentado el desempleo y el riesgo de despido para las mujeres más pobres.

Conclusiones

Las mujeres indígenas de la comunidad de Mukuswas atraviesan una situación muy difícil, llena de pobreza debido a la falta de ingresos económicos. La principal forma de subsistencia que tienen es la agricultura, siendo ésta muy limitada. Las mujeres no tienen acceso a la educación secundaria y universitaria, en parte debido a su cultura. Ellas no pueden salir de sus casas para ir a

estudiar a otros lados del municipio. En la comunidad sólo reciben la educación hasta sexto grado de primaria.

Existen también otras formas de exclusión y marginación en sus vidas. Por un lado, no reciben atención médica adecuada por falta de medicamentos y de una persona capacitada que las atienda en el puesto de salud. Las principales actividades económicas que desempeñan las mujeres Mayangnas de Mukuswas es ser amas de casas, la venta en pequeña escala de productos como maíz, frijoles, yuca, bananos, leñas y otros para contribuir con la economía de su hogar. También prestan su mano de obra para el levantamiento de cosechas en las fincas aledañas, a cambio de productos básicos. Por otro lado, el único medio de transporte con el que cuentan las mujeres de la comunidad son los vehículos de transporte, que tienen un costo relativamente alto para los niveles de ingresos de sus hogares.

Recomendaciones

- Se considera importante la necesidad de promover programas y proyectos productivos, sociales y económicos que les permita a las mujeres de Mukuswas desarrollar una economía de sostenibilidad en el hogar.
- Es recomendable que el Ministerio de Salud (MINSA), en coordinación con la Alcaldía de Bonanza, desarrolle campañas educativas y preventivas a fin de mejorar la salud de las familias de las mujeres Mayangnas.

- Se recomienda establecer coordinación con las autoridades municipales y líderes comunitarios a fin de evitar que se siga contaminando el agua de los ríos y el despale indiscriminado en las riberas de estos.
- Es urgente desarrollar programas de planificación familiar, con un adecuado abastecimiento de diversos métodos anticonceptivos, ya que en esta comunidad, el crecimiento infantil tiene un alto índice, lo que influye en la pobreza de estas mujeres indígenas.
- El Gobierno Municipal y las organizaciones civiles deben impulsar programas de construcción de viviendas para las mujeres.
- Que las mujeres Mayangnas formen su propia organización para que logren ejecutar programas y proyectos que velen por su propio desarrollo.
- Que el Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD) establezca una escuela de educación de adultos para combatir el alto índice del analfabetismo, especialmente entre estas mujeres indígenas.
- Que las autoridades municipales establezcan programas y planes de desarrollo donde se les brinde oportunidades a las mujeres indígenas de la comunidad de Mukuswas.

Comentarios, Preguntas y Respuestas

Beanira Agüero, IPADE– Siuna

Les felicito, porque como jóvenes están haciendo algo por la región. Sería bueno que este estudio lo compartan con las autoridades de Bonanza, para que las recomendaciones sean tomadas en cuenta y utilizadas.

Sandra Davis, CEIMM– URACCAN

Yo me sumo a las felicitaciones al equipo. En URACCAN estamos trabajando el tema de género e interculturalidad como ejes transversales. Este trabajo se debe dirigir a la gente que nos van a relevar, porque los viejos tienen que darle espacio a los jóvenes.

Thelma Rener, Lideresa Mayangna– Bonanza

Como mujer indígena conectora de mis comunidades, hay algo que no está claro: ¿cómo hicieron este estudio?, ¿este estudio es iniciativa de ustedes o encomendado por la universidad?, ¿el estudio lo hicieron directamente en la comunidad o fuera de ésta?

Respuesta

El estudio lo hicimos mediante una investigación de campo, lo que implicó visitar la comunidad, para entrevistar a las propias

mujeres, observar directamente en el campo la situación que ellas viven. El estudio recoge la realidad en ese momento. Nadie nos engañó. Por otro lado, después de realizado este estudio, la alcaldía de Bonanza se ha preocupado por atender con mejor calidad a las mujeres Mayangnas.

Adriana Toledo, HORIZONT³⁰⁰⁰

Antes, debo mencionar que fui docente de URACCAN y tutor de la tesis de una compañera Mayangna de Wasakin sobre género. Los resultados que se obtuvieron no fueron iguales a lo que expusieron, pero sí bastante similares. También debo mencionar que soy de Bonanza, tocándome viajar de Rosita a Bonanza. En este trayecto, al pasar por Mukuswas, uno se da cuenta que el nivel de desarrollo socioeconómico existente en esta comunidad es el mismo que existe en todas las comunidades indígenas. Los estudiantes y docentes, parte de esta región, al hacer investigaciones pretenden que todo el mundo se de cuenta de las situaciones que realmente está viviendo nuestra población. Esto no se hace para que las personas se enojen y se molesten. Se hace para sacar una verdad a la luz. El hecho de que sea realmente la verdad, no es el caso. Estas oportunidades que ofrece URACCAN, de realizar esta clase de investigaciones, los estudiantes deben de aprovecharlas para que verdaderamente saquen la verdad de lo que es la vivencia de la mujer Mayangna, sus vivencias de antaño hasta la fecha. En el caso de las mujeres que ya han salido del ámbito de lo tradicional, ven las cosas de una manera muy distinta, creyendo que ya todo el mundo despertó en el mismo grado

que despertamos las otras. Esto no es verdad siempre.

Por otro lado, existen otras mujeres, y hombres, que están siendo maltratadas/os, a los cuales dejamos ahí encerradas/os. Les felicito, a ustedes dos jóvenes, por el gran trabajo que hicieron al adentrarse a un lugar novedoso para ustedes: al ser Paulina Mestiza y Demetrio Miskitu. La posibilidad de las mujeres Mayangnas son pocas para hacer investigación, habiendo pocas preparadas para tal fin.

Se manifiesta que las jóvenes no acceden a estudiar al recinto en Siuna, Bilwi o Managua por temor de las madres a que sus hijas salgan embarazadas. Esto es lo primero que piensa cualquier mamá, independientemente si es Mayangna, Miskitu, Garifuna, etcétera. Tampoco desearía que mi hija dé a luz a los 15 años. Desearía que mi hija llegue a los 22 años y tenga los hijos, las hijas cuando esté preparada. Esta puede ser una forma de pensar de cada una de las participantes. Entonces, les felicito por el trabajo realizado y les insto a que incursionen un poco el modelo de salud Mayangna, el cual fue realizado en conjunto con la comunidad Mayangna.

Un reto importante es darles oportunidades a las mujeres Mayangnas a participar en este modelo. Así mismo, otro reto es que el modelo lo retomen en todas las comunidades Mayangnas. Felicito a la joven que vino desde Managua a regalarnos esta linda intervención. Por lo cual, me pregunto, ¿dónde están nuestras organizaciones juveniles? Precisamente,

las organizaciones nuestras y los jóvenes tienen el reto de retomar lo que los jóvenes de ayer dejaron avanzado.

Demetrio Balderramos

Tengo encaminado un tema de tesis dirigido en esta dirección, de cara a culminar mi carrera. Perteneciendo a la etnia Miskitu, me interesa conocer la convivencia que tienen los Mayangnas. También me gusta trabajar entre ellos.

Baudilio Lino, URACCAN– Siuna

Soy un docente del recinto universitario URACCAN- Siuna, donde imparto la lengua indígena Mayangna. Los compañeros que expusieron el estudio de la comunidad de Mukuswas han sido mis estudiantes. La estrategia de la universidad es enmarcar y analizar la realidad de la región para construir nuevos modelos de desarrollo comunitario, para poder mejorar las condiciones de vida de las comunidades indígenas Mayangnas. Entiendo muy bien la preocupación de mis

hermanos sobre la participación de las mujeres. Estoy de acuerdo que los hombres Mayangnas no admiten el desarrollo de las mujeres, que se manifiesta en un celo que hace que en las reuniones no participen. Esto es parte de su cultura. Sin embargo, los hombres sin las mujeres no pueden vivir bien. Las mujeres complementan su trabajo, realizando un sin número de actividades.

Dentro del marco de la cultura masculina, el hombre autoriza a sus hijas cuando pueden acceder a la universidad. El principal temor que manifiestan los hombres, padres de familia, es que les traigan un nieto o nieta, que es sinónimo de una carga más en la casa. Aunque las mujeres apoyan a sus hijos e hijas, el hombre se impone en el hogar. Precisamente, por eso las mujeres no ingresan a las universidades. En la historia de URACCAN, solo se ha contado con una mujer Mayangna, que es licenciada en administración de empresa. Por lo cual, les felicito la oportunidad que han tenido de conocer, como futuros profesionales de desarrollo local, la situación actual de una comunidad indígena Mayangna.

El Fondo Centroamericano de Mujeres

Nadia Alvarado

Oficial de Desarrollo, Fondo Centroamericano de Mujeres

Información General

La visión del recién fundado Fondo Centroamericano de Mujeres es la de una América Central libre de pobreza y violencia, con justicia social y económica, y con formas de democracia que permitan la participación equitativa de las mujeres, los hombres, las y los jóvenes y adultos en todos los niveles de la sociedad. Es con este fin que el fondo moviliza nuevas fuentes de recursos para ofrecer donaciones y capacitación a las organizaciones de mujeres que defienden o promueven los derechos humanos de las mujeres en América Central, en particular a grupos de mujeres jóvenes. Estos fondos contribuirán a la sostenibilidad de estas organizaciones que trabajan con temas relacionados con los derechos de las mujeres como son: el poder decidir sobre su propio cuerpo, vivir sin violencia, tener mayor participación política, mayor acceso a una educación no sexista, a la atención a la salud y autonomía económica.

En los últimos años, la situación de las mujeres en los países Centroamericanos se ha vuelto mucho más difícil, al mismo tiempo que las ONGs y organizaciones de base vinculadas a la mujer enfrentan cada vez más obstáculos para financiar sus actividades. Mientras que las fuentes de financiamiento existentes se han agotado, los grupos de mujeres tienen serias

limitaciones para ampliar sus fuentes y montos de financiamiento. La mayoría de las ONGs y organizaciones de mujeres dependen demasiado del financiamiento externo para su supervivencia. Usualmente, sólo una pequeña parte de sus presupuestos proviene de la generación de ingresos propios, debido al tiempo y energía que requieren estas actividades y a la falta de habilidades administrativas que enfrentan muchas de ellas, en particular las organizaciones de base y agrupaciones rurales.

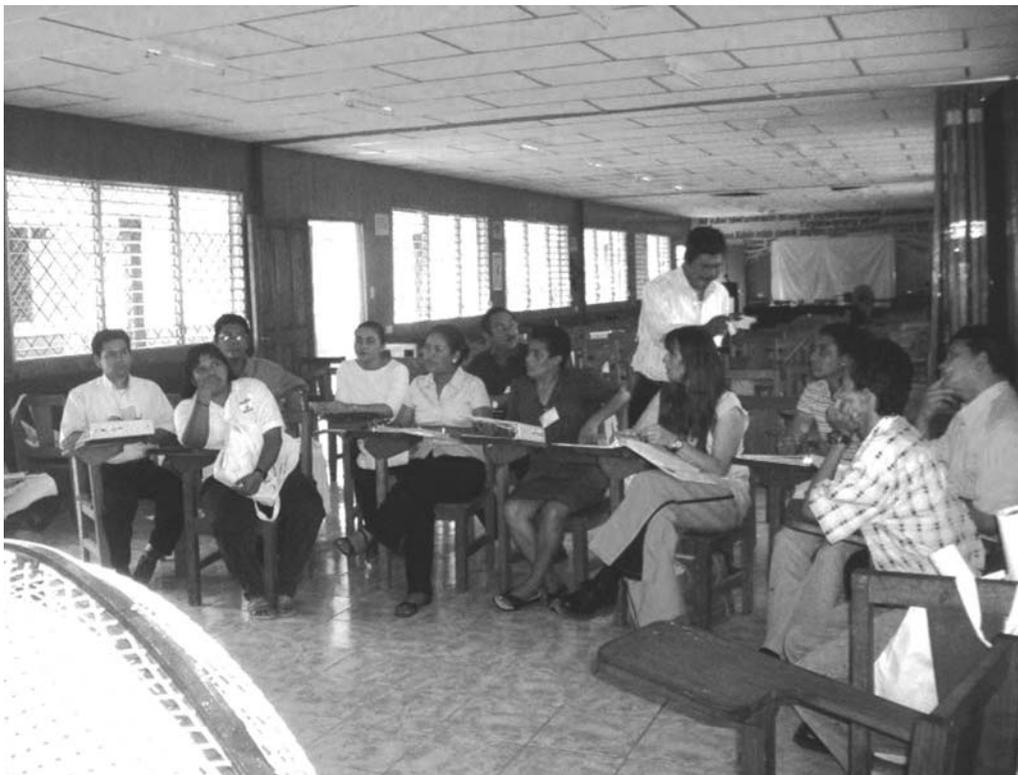
En términos generales, Centroamérica no tiene una tradición de filantropía establecida y no existe ninguna fundación filantrópica gerenciada y administrada desde América Central, que opere a nivel regional. Otros países que enfrentan desafíos similares han respondido creando mecanismos alternativos de financiamiento, como los fondos de mujeres, que tienen la capacidad de llegar a pequeños programas de base donde no llegan los grandes donantes internacionales. Estos fondos también pueden brindar capacitación y ayudar a promover una cultura de filantropía en sus respectivos países. En este sentido, el Fondo Centroamericano de Mujeres pretende, mediante el otorgamiento de donaciones, contribuir al crecimiento y desarrollo de iniciativas de mujeres jóvenes en América Central. El programa se desarrolla mediante un proceso participativo

de selección, que involucra a las participantes e incluye un programa de asistencia técnica.

El Fondo tiene la ambiciosa aspiración de volverse autosostenible a corto plazo, para así aprovechar una estrecha ventana de oportunidades, en vista de la creciente tendencia hacia la reducción de la ayuda internacional y el financiamiento para los grupos de mujeres en América Central. Las estrategias para la recaudación de fondos incluyen la creación de un fondo patrimonial para asegurar la sostenibilidad institucional, y la promoción de una red voluntaria de recaudación de fondos tanto dentro como fuera de América Central para ayudar a obtener dinero de donantes individuales y así fomentar una cultura de solidaridad

internacional y filantropía local.

Tras dos años de incubación, este año (2004), el fondo estableció una oficina en Nicaragua. Esta oficina cuenta con tres personas, que se han dedicado a desarrollar los componentes de un plan estratégico de tres años para la organización, logrando recaudar gran parte del apoyo básico necesario para el primer año de funcionamiento (Julio del 2003 a junio del 2004). Así mismo, el primer ciclo de donativos está en proceso, gracias a un aporte de U\$20,000 provenientes del premio quinceavo aniversario del Global Fund for Women (Fondo Global para las Mujeres), el cual será asignado a grupos de mujeres en Nicaragua.



Metas y Objetivos

La principal meta del Fondo es movilizar nuevas fuentes de financiamiento, principalmente provenientes de donantes individuales, que puedan contribuir a la sostenibilidad de las organizaciones de mujeres que trabajan alrededor de los temas relacionados con los derechos de las mujeres y que promueven el liderazgo de mujeres jóvenes en América Central. Entre las metas y resultados esperados durante el periodo de tres años de la donación, se incluye:

1. Crear y lanzar el Fondo Centroamericano de Mujeres.
2. Iniciar el primer ciclo de donaciones enfocadas a proyectos de mujeres jóvenes en Nicaragua.
3. Completar la institucionalización del Fondo Centroamericano de Mujeres.
4. Iniciar el segundo y tercer ciclo de donaciones a organizaciones de mujeres jóvenes en Nicaragua, Honduras y el Salvador o Guatemala.
5. Empezar a influir en la opinión pública de la región con el tema de la filantropía para el cambio social y la inversión en mujeres.
6. Organizar e iniciar un proceso de recaudación de fondos en los Estados Unidos y en la región, que incluya programas de capacitación intensivos para la recaudación voluntaria de fondos y otras estrategias para el mismo fin.

En términos de los resultados esperados, al final de los próximos tres años, el Fondo espera contar con su personería jurídica propia, con un consejo de dirección electo, dos comités consultivos, uno para recaudación de fondos y uno para el otorgamiento de donativos, un conjunto definido de documentos básicos, su “brand” o identidad y una oficina principal con un personal bilingüe local, especialmente capacitado en la recaudación de fondos. En este mismo período, se espera haber implementado el programa voluntario de recaudación de fondos por lo menos en Nicaragua (2003–2004), Honduras (2004–2005), el Salvador o Guatemala (2005–2006), así como en Florida y California (2004–2005).

Para mediados del 2006, se espera haber recaudado más de U\$ 870,000 para otorgar donaciones y para financiar sus principales gastos, y habrá concedido más de U\$200,000 en donaciones directas. Para esa fecha habrá completado un estudio sobre la estabilidad financiera de los grupos de mujeres y otro estudio sobre el potencial filantrópico en la región. Así mismo, el fondo tendrá programas de entrega de donaciones en Nicaragua, Honduras y El Salvador o Guatemala, y habrá desarrollado el nuevo plan estratégico para el 2005–2009, con su presupuesto correspondiente.

Metas y Objetivos a Largo Plazo

En el mediano plazo (dentro de seis años), conscientes de que las agencias de ayuda internacional ya se estarán retirando de la región y que la oportunidad para asegurar que el Fondo tenga cierta sostenibilidad en

el futuro no durará para siempre, se centraran los esfuerzos en la ambiciosa meta de crear un fondo patrimonial de U\$ 4.5 millones. Este fondo permitirá cubrir gran parte de los gastos básicos (de recaudación de fondos y comunicaciones, así como gastos administrativos y generales).

Se reconoce que el fondo de donación es tal vez el aspecto más difícil y de mayor alcance del plan de recaudación de fondos. Aunque será difícil obtener esa cantidad de dinero, se considera importante establecer metas ambiciosas a fin de construir autosostenibilidad del fondo en unos pocos años. Aunque en gran medida, esta parte del plan es nuestro sueño, trabajaremos duro para hacerlo realidad. Además, también se habrá recaudado más de U\$ 2.5 millones para los programas de otorgamiento de donaciones en la región y se habrá entregado más de un millón de dólares en donaciones directas. Esta segunda parte del plan financiero constituye la vida misma de nuestro programa. Es preciso recaudar estos fondos para poder tener éxito en nuestras metas programáticas y tenemos confianza de poder cumplir con estas metas financieras.

Mientras que construimos una base sólida de donantes individuales, se empezará con el apoyo de donantes institucionales que

estén interesados en la sostenibilidad de los grupos de mujeres o comprometidos con la ampliación de las iniciativas filantrópicas en la región. La idea es reducir poco a poco la proporción de donaciones institucionales del 70% de todas las donaciones en el 2004 – 2005 al 15% en el 2009. Además de buscar el respaldo de grandes donantes individuales (principales de los Estados Unidos), en nuestra estrategia se dará prioridad a los donantes pequeños e intermedios, puesto que sus donaciones son por lo general más estables. Estas donaciones están motivadas por un compromiso personal, dependiendo menos de los altibajos del mercado. Nuestra meta es crecer, sobre todo mediante nuestros programas voluntarios de recaudación de fondos, de 150 donantes intermedios individuales en el 2004– 2005 a mil en el 2009 y de 1,400 donantes pequeños para el 2004– 2005 a 9,800 en el 2009.

También habremos ampliado nuestros programas de otorgamiento de donaciones a otros países de la región y habremos logrado asignar al menos el 65% de nuestros gastos generales a nuestros programas de asignación de donaciones. Para mediados del 2009, esperamos estar trabajando con 80 adjudicatarios o socios, entregando ese año U\$ 370,000 y más de U\$ 200,000 en ayuda y capacitaciones.

2

Capítulo

El Derecho de las Mujeres, Niñez y Adolescencia



Estado Situacional de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Nicaragua

Norma Moreno Silva
Procuraduría Especial de la Niñez y la Adolescencia



Y por lo tanto, conocen su realidad: la situación de discriminación, violencia, exclusión y todas las formas de violaciones a sus derechos humanos que se dan en sus comunidades. También, tienen muy bien identificadas sus necesidades, requerimientos y demandas. Así, la identificación y construcción de alianzas, entre las distintas organizaciones sociales, permitirá la realización de acciones coordinadas, de consenso, articuladas, que generarán resultados políticos de fondo para lograr revertir situaciones violatorias de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales, culturales, sexuales y reproductivos de las mujeres, niñas, adolescentes y jóvenes de la Costa Caribe Nicaragüense.

Agradezco, en nombre del Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia, Lic. Carlos Emilio López, la invitación que la Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) y la Organización Austriaca para el Desarrollo HORIZONT³⁰⁰⁰, hiciera a la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos para participar en este Segundo Seminario Nacional sobre Género e Interculturalidad. Del cual, tenemos certeza saldrán importantes resultados, porque la mayoría de las participantes, ponentes y organizadoras son de las Regiones Autónomas.

En todos estos casi cuatro años y medio de gestión del Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia, nos hemos empeñado en incorporar de manera transversal la perspectiva de género, en las distintas acciones que realizamos. Consideramos que la misma, no es exclusiva para analizar las desigualdades e inequidades sociales, jurídicas, culturales, que existen hacia las mujeres adultas de parte de los hombres adultos, sino, también, la forma en que el Sistema Patriarcal, se encarga de asignarnos desde antes de que nacemos, un lugar de subordinación e inferioridad, que

se inicia desde nuestra etapa de niñas y se reproduce a lo largo de todo nuestro ciclo de vida.

La inclusión de la perspectiva de género y generacional, forma parte de nuestro accionar, de todas las acciones de promoción, de educación, de defensa formal y no formal y de incidencia. Está presente en la elaboración y presentación de documentos propositivos, relacionados con las leyes, políticas públicas y planes nacionales. De igual manera, está presente en la elaboración y publicación de todos los productos comunicacionales. La hemos incluido también en aquellos documentos elaborados por otras instituciones del Estado, según solicitan nuestros comentarios y aportes. Un ejemplo es el Manual de Educación Sexual del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (MECD). La perspectiva de género, también la hemos incorporado a la denuncia pública, relacionada con los casos de violencia sexual. Por ejemplo, el caso de “Rosita”, casos de pornografía infantil, niñas y adolescentes para fines de esclavitud o explotación sexual comercial, entre otros.

El personal técnico y asesor de la Procuraduría de la Niñez y la Adolescencia trabajamos con la lógica de que en la medida que coadyuvamos a que las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes conozcan sus derechos humanos, los asuman como sujetas activas de derechos, identifiquen las distintas manifestaciones de discriminación, violencia provocada por el machismo (propio del sistema patriarcal) y su identidad sea formada más allá del poder, de los

privilegios, dominio y superioridad, se va a lograr construir un mejor sistema social.

Hablar del estado de situación de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, es hablarles del contexto nacional relacionado con la vigencia de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes, es decir, de cómo el Estado Nicaragüense cumple todos los compromisos asumidos en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña y otros instrumentos internacionales de derechos humanos, ya ratificados.

Las últimas estadísticas, informes y encuestas revelan avances en algunos de los indicadores de bienestar del país. Sin embargo, continuamos siendo de los países de la región y del mundo que mayores problemas tiene en el disfrute de los derechos humanos y con un creciente deterioro de los derechos económicos y sociales: fundamentalmente del derecho al trabajo y salario digno, vivienda, seguridad alimentaria, acceso a los servicios básicos, incluyendo salud y educación.

Aún así, el Estado de Nicaragua ha dado importantes avances en materia de formulación de leyes, políticas públicas, planes nacionales y en la ratificación de importantes tratados y convenios internacionales en materia de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes. Estos avances han sido posibles por la intervención constante, activa y propositiva de la Procuraduría de Derechos Humanos (PDDH) por medio del despacho del Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia, otras instituciones del Estado

y las organizaciones de la Sociedad Civil que trabajan a favor de la niñez y la adolescencia. Las iniciativas impulsadas han sido pioneras en muchos de los temas relacionados con la niñez y adolescencia.

Los datos y el análisis que se presentan forman parte de la última publicación del despacho del Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia, aún en imprenta, denominado Panorámica General para un Informe Circunstanciado de los Derechos Humanos de las Niñas, Niños y Adolescentes en Nicaragua. En él se plantea el estado actual de la situación de la niñez y la adolescencia en el país.

En relación a los datos sobre demografía, Nicaragua posee una población de 5.2 millones de habitantes, concentrada mayoritariamente en áreas urbanas (54%) y en menor nivel en las áreas rurales (46%). Adicionalmente, los indicadores socio-demográficos del Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censos (INEC) del 2001 indican que la mayor parte de la población es menor de 18 años: el 37.42% de la población es menor de 12 años, el 40.4% de la población total es menor de 15 años y el 12.3% están dentro del rango de edad de los 15 a 19 años. De un total de 2,692,541 niñas, niños y adolescentes, 1,368,191 son hombres y 1,324,350 mujeres. Esto quiere decir que la mitad de la población joven es mujer. Del total de las niñas, niños y adolescentes, un poco más de la mitad, el 54.44% vive en las zonas urbanas del país y el restante 45.55 % vive en las zonas rurales. La tasa de crecimiento poblacional anual estimada para el período 2000-2005 es de 2.6%. La tasa global de fecundidad

se estima en 3.2% hijas e hijos por mujer, siendo de 4.4 en el área rural y 2.6 en el área urbana.

Vivir en las zonas urbanas no es indicador de que las niñas, niños y adolescentes vivan en mejores condiciones y más dignamente. Sin embargo, para la niñez y adolescencia, vivir en las zonas rurales es casi garantía de vivir en peores condiciones. Producto del abandono histórico del Estado, esto es particularmente para la población rural perteneciente a los pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes de las Regiones de la Costa Caribe.

Dimensión Económica

La economía de Nicaragua padece todavía los efectos causados por la guerra, los desastres naturales y la corrupción de los gobiernos anteriores. La deuda externa ha sido uno de los más grandes problemas de nuestra economía. El pago de sus intereses equivale a la cantidad de dinero del presupuesto anual asignado al rubro de Educación. En el año 2003, los esfuerzos del Gobierno de Nicaragua estuvieron centrados en lograr entrar a la iniciativa de países pobres altamente endeudados, conocida por sus siglas en inglés como la HIPC, lo que se logró el 19 de diciembre del mismo año. Esto nos vale la aprobación de entrar a la lista de los 41 países más miserables del planeta.

El Informe de Desarrollo Humano 2003 del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) refleja un descenso de Nicaragua en la calidad de vida de su población, pasando de la posición 116 a la

121, entre 175 países estudiados. Nicaragua es el último de los países de América Central en la lista, siendo el segundo más pobre de América Latina, solo superado por Haití. Según este informe, el 82.3% de la población de Nicaragua vive con el equivalente de un dólar al día. Lo que justifica los niveles de pobreza, extrema pobreza e indigencia presentes en la población. Esta cantidad no alcanza para comer bien, menos para garantizarse las necesidades básicas, lo cual es profundamente lamentable y preocupante.

El flagelo de la pobreza está estrechamente vinculado con los altos índices de desempleo, con los bajos salarios y con las gigantescas brechas salariales que existen entre los puestos altos y bajos. En este sentido, la brecha entre el costo de la canasta básica y el salario mínimo se ha venido ampliando anualmente, situación agravada por la diferenciación sectorial del salario mínimo. El salario mínimo de las personas que trabajan en el campo (sector agropecuario) es de C\$ 615 mensuales (equivalente a US\$ 39 dólares). El salario mínimo de trabajadoras y trabajadores del gobierno central es de C\$ 801 mensuales (equivalentes a US\$ 51). En las industrias sujetas al régimen fiscal especial (maquilas de zona franca), el salario mínimo alcanza C\$ 1,037 (aproximadamente US\$ 66). Para el sector de la construcción, el salario mínimo es de C\$ 1,450, equivalente a US\$ 92.

Estos datos revelan que la gran mayoría de la población nicaragüense no tiene la capacidad para comprar ni siquiera la mitad de los 53 productos que contiene la canasta

básica. A Julio del 2003, la canasta básica tenía un costo de C\$ 3,992, equivalente en ese momento a US\$ 254 (dato de la revista el Observador Económico). Por ejemplo, las personas que trabajan en el agro apenas les alcanzaba para comprar el 15.4% del total de la canasta básica. Adquirir la canasta básica ha pasado a ser un lujo, que solo puede dárselo un sector poblacional minoritario.

El que el 82.3% de los nicaragüenses subsistan con el equivalente de un dólar por día debe constituir una preocupación nacional de primer orden. Esto no le permite a una persona hacer un tiempo completo de comida al día. Este es otro indicativo de cómo anda en Nicaragua el goce del derecho a la seguridad alimentaria y de cómo el Estado está también incumpliendo con el resto de los derechos sociales de las niñas, niños y adolescentes del país.

Si bien, no contamos con mayor información respecto a la situación económica de las dos Regiones Autónomas del Atlántico, contamos con información de algunas comunidades de la Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN), obtenida de las propias autoridades y de la población². Se resalta la siguiente información:

- Se visibiliza altos niveles de pobreza en las comunidades indígenas que viven en

² En el mes de Enero de este año 2004, el Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia realizó una visita de una semana por distintas comunidades para constatar la situación de los derechos humanos de las niñas, niños y adolescentes de la RAAN.

las riberas del Río Coco. Basta estar un día para comprobar que Waspam es el Municipio más pobre de Nicaragua.

- La Alcaldía Municipal de Waspam no cuenta con un presupuesto para enfrentar situaciones de emergencia, que resultan de un proceso acelerado de destrucción del territorio.
- Las líneas fronterizas son recientes y algunas acciones emprendidas en los últimos años por empresas privadas de Honduras y Nicaragua están afectando el hábitat natural y comunitario. Según versión de la población, el Ejército de Honduras esta colonizando las tierras fronterizas, ubicando a Mestizos en estas zonas. Estas personas llevan otras formas de organización social, de producción y de tenencia de la tierra. Están rompiendo con la visión de la propiedad colectiva o propiedad comunal indígena.
- Existe una alteración a la psicología, la autoestima y la convivencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes de la Región por el incremento anual de las apropiaciones y usurpaciones de sus tierras de parte de los grandes, medianos y pequeños agricultores Mestizos, quienes destruyen los ecosistemas y alteran la vida, especialmente respecto

a la armonía que debe existir entre humanidad y naturaleza.

Trabajo Infantil

Por factores culturales, sociales y de deterioro de las condiciones económicas de las familias, las niñas, niños y adolescentes están obligadas a trabajar para ayudar a la sobrevivencia familiar. Por lo cual, la niñez y adolescencia es excluida de las actividades propias de su edad, de sus sueños, anhelos y derechos -como la educación y la recreación- desarrollándose en condiciones que atentan contra su integridad física, psicológica, sexual, e incluso contra sus vidas.

El caso de las niñas y adolescentes mujeres trabajadoras es aún peor. Estas, además de los trabajos domésticos que realizan en sus casas, deben estar fuera de sus hogares vendiendo en las calles todo el día, exponiéndose al abuso y a la explotación sexual comercial. Lo que hace mucho más difícil su integración a las escuelas y a otras actividades de crecimiento y desarrollo humano. Uno de los datos más recientes sobre el trabajo infantil y la no asistencia a la escuela refleja que de 85,691 niñas y niños entre 6 y 14 años, solamente el 56.5% asiste a la escuela³.

Educación

³Según datos del documento base del Foro sobre Trabajo Infantil y Educación, organizado por el Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil de la Organización Internacional del Trabajo OIT/IPEC, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y el Despacho del Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia de la PDDH, realizado en el mes de abril del año 2003.

Sobre el derecho de acceso a la educación, en el año 1999 quedaron 500,000 niñas y niños sin acceso a la educación preescolar, 180,000 sin educación primaria y 450,000 sin educación secundaria. En total, 1,130,000 niñas, niños y adolescentes se quedaron este año sin poder asistir a las escuelas. Para el año 2001, datos oficiales del MECD reflejaron que el número total de niñas, niños y adolescentes fuera del sistema educativo había descendido a 800,000. Dos años después (en el mes de junio del 2003), según declaraciones del Ministro Silvio de Franco, habían quedado fuera de las aulas de clase 823,000 niñas, niños y adolescentes, cifra mayor a la reportada en el año 2001. Esto evidencia que los avances en la cobertura escolar son relativos.

Las organizaciones de la sociedad civil, que trabajan el tema de educación, estiman que la cifra de niñas, niños y adolescentes que anualmente quedan fuera del sistema de educación formal se aproxima a un poco más del millón. Esta cifra no contabiliza el número de niñas, niños y adolescentes que en el primer semestre se retiran por carecer de recursos económicos y materiales que les permita mantenerse y concluir su año escolar. Así mismo, esta cifra no incluye a la cantidad de niñas, niños y adolescentes de las zonas rurales que se quedan sin poder concluir el año escolar a consecuencia del cierre de escuelas o por la falta de un profesor o profesora. Independientemente de la fuente de información, el problema de acceso y permanencia en la educación primaria tiene dimensiones gigantescas.

La educación primaria es considerada por el gobierno como el subsistema de mayor importancia que conforma la estructura del sistema educativo nacional. Tiene el mayor tamaño del sistema: 75.2% de cobertura de la población total entre 7 a 12 años. En el 2003, el Ministro del MECD, Sr. Silvio De Franco, afirmó a los medios de comunicación que existe un déficit altísimo en la inversión que el Estado proporciona para la educación primaria, a través del Presupuesto General de la República. Según lo mencionado, la inversión por cada estudiante de primaria debería ser de 500 dólares al año. En la práctica, se destinan US\$ 70, US\$ 430 menos, lo que no garantiza una educación gratuita y de calidad.

En relación a la calidad de la educación, en el año 2002, el MECD- en coordinación con la Procuraduría Especial de la Niñez y la Adolescencia- elaboró guías didácticas para la educación primaria sobre el tema de los derechos humanos de la niñez y la adolescencia, en la materia de Moral y Cívica. En estas guías, la Procuraduría Especial de la Niñez y la Adolescencia logró incorporar la perspectiva generacional y de género. Aún así, está por cumplirse el derecho de la niñez y la adolescencia a recibir una educación integral, científica y objetiva. Un reto en este sentido es la incorporación de la *educación de la sexualidad* dentro del currículo educativo, para permitir la reconstrucción de muchos de los mandatos y estereotipos de género que actualmente imposibilitan cambiar la

realidad sociocultural desde la perspectiva de la igualdad y equidad.

Salud, Seguridad Alimentaria y Calidad de Vida

La salud es un derecho humano reconocido, adoptado en la Convención sobre los Derechos del Niño y la Niña y en el Código de la Niñez y la Adolescencia. La mortalidad infantil es un indicador importante para medir en un país cómo se encuentra la calidad de vida, el desarrollo humano y el cumplimiento del derecho a la salud. Nicaragua presenta uno de los índices más altos de mortalidad infantil en América Latina: fallecimiento anual de 36 niñas y niños menores de 5 años por cada 1000 (ENDESA, 2001). Según el Informe de Desarrollo Humano 2003 del PNUD, desde el año 1991, en Nicaragua ha habido una reducción del gasto público en salud. Lo que se ha traducido en una disminución del financiamiento a los planes y programas para garantizar a la población una atención en salud digna e integral. Hay que señalar que el índice de mortalidad infantil venido ha mejorado de 40 en 1998 a 31 en el 2001. A pesar de este avance, Nicaragua tiene una de las tasas más altas de mortalidad infantil en Centro América.

Otro indicador importante de salud es la desnutrición infantil. Según ENDESA 2001, el 20.2% de las niñas y niños menores de 5 años presenta desnutrición crónica, incrementándose en el área rural al 31% del total de la población menor de 18 años. Desde los derechos humanos, la desnutrición infantil es también de un indicador de seguridad alimentaria, derecho ampliamente reconocido por la comunidad

internacional de naciones. En el año 2003, la seguridad alimentaria cobró mayores ribetes con el caso de la “Hambruna de Matagalpa”, situación que cobró varias vidas humanas de personas adultas, pero fundamentalmente de niñas, niños y adolescentes.

Otro indicador preocupante es el relacionado a las infecciones respiratorias. De una afectación del 26% en 1998, las infecciones respiratorias pasaron a afectar al 31% de la población nacional en el 2001 (ENDESA 1998, 2001). A criterio de las autoridades del MINSA, las infecciones respiratorias y la desnutrición infantil son las principales causas de mortalidad infantil. Los altos índices de desnutrición infantil, infecciones respiratorias y diarreicas están asociadas a la insuficiencia de programas de salud, a una cobertura nacional inequitativa de la atención en salud y a una serie de violaciones a los derechos económicos y sociales que enfrenta la población Nicaragüense como el desempleo, la carestía de la vida, la privatización y negación de los servicios básicos (agua potable, aguas servidas, luz eléctrica, la falta de viviendas dignas y hacinamiento en los hogares).

En cuanto a lo último, la Encuesta de Medición del Nivel de Vida 2001 del INEC determinó que del 100% de las viviendas en Nicaragua, únicamente el 22% se encuentran en buenas condiciones. El restante 77.3% de viviendas están en regulares condiciones. El derecho a una vivienda digna, parte de una vida adecuada, tampoco se está cumpliendo.

En Nicaragua, el 43.7% de las familias viven en condiciones de hacinamiento. De estas, el 32.1% se encuentran en una situación de riesgo para la salud y la vida de las niñas, niños y adolescentes. Por ejemplo, al pie de un cerro, a la orilla de un cauce, basurero público, entre otros. También, la situación de hacinamiento en la que viven la mayoría de las familias de este país, ha sido considerada como uno de los factores de riesgo en la problemática del abuso sexual a niñas, niños y adolescentes. A la condición de hacinamiento de las viviendas, se le suma que el 29% de éstas no tienen energía eléctrica y que el 39.5% no tienen agua potable dentro de la casa.

Salud Sexual y Salud Reproductiva

Muy preocupante es también que un 20.2% de las mujeres adolescentes y jóvenes entre las edades de 15 a 19 años, quienes afirmaron tener actividad sexual, no conocen ninguna de las formas de prevención del VIH/SIDA (ENDESA, 2001). Lo cual evidencia otra de las responsabilidades que el MINSA no está cumpliendo. Recibir una amplia información de parte de las autoridades de salud es un derecho reproductivo de las mujeres. El indicador anterior cobra relevancia si lo relacionamos con la Tasa de Fecundidad Adolescente

(TFA) para Nicaragua: 25% de mujeres entre 15 y 19 años. Esta tasa es la más elevada de América Central, significando que una gran proporción de las mujeres jóvenes del país está teniendo una vida sexual activa sin la debida protección y exponiendo su vida, por falta de una información adecuada.

Las estimaciones del MINSA del 2002 sobre embarazos registrados resultan aún mucho más preocupantes. Según su informe, en el año 2001, el 30.3% del total de los embarazos registrados (30,588) fueron de niñas, adolescentes y jóvenes entre 10 a 19 años y el 3.4% fueron de niñas y adolescentes de 10 a 15 años. Lo anterior refleja que las adolescentes aportan casi 4 nacimientos al año y que el 23% de ellas ya son madres o están embarazadas. En la zona rural, este dato asciende a un 34%. Lo anterior evidencia la necesidad urgente e importante de que en los programas de educación formal se incluya la educación de la sexualidad, incluyendo el tema de los métodos de prevención de ITS, VIH/SIDA y embarazos.

Para concluir, solo permítanme reiterar una vez más el agradecimiento del Despacho del Procurador Especial de Derechos Humanos de la Niñez y la Adolescencia por la invitación a participar en esta actividad.

El Estado Laico

Víctor Flores

Movimiento en Defensa del Estado Laico (MEDEL)

Deseamos aportar de manera seria a un debate que mueve sentimientos, creencias, valores y visiones del mundo. Cuando nos referimos a aspectos históricos aseveramos que son hechos reales, varios de ellos reconocidos por la iglesia y que motivaron al Papa Juan Pablo II a pedir perdón por los excesos de esa institución. También es importante destacar que laico no es igual a ateo, confusión que se ha expresado al calor de las discusiones.

Antecedentes Históricos

La Iglesia Católica

El catolicismo ofrece el clásico papel que la iglesia y la religión desempeñaron en la sociedad feudal. Como se sabe, el cristianismo pasó a ser religión oficial de los esclavistas en la época de los emperadores romanos. Durante la edad media, se convirtió en apoyo ideológico de la clase feudal dominante. Desde el siglo XI, después de dividirse definitivamente la iglesia cristiana en oriental y occidental, ésta última, o sea la iglesia católica, sirvió de base ideológica para el régimen en el oeste de Europa.

La propia estructura de la iglesia católica imitaba la jerarquía feudal clásica. El Papa y la curia romana encabezaban el clero, siguiéndoles en jerarquía los cardenales, obispos, abades, etc. En los peldaños más bajos de la escala jerárquica se encontraban los curas, que mantenían contacto directo

con la población. La iglesia Católica era uno de los propietarios feudales más ricos de Europa. Se destacaban especialmente en este aspecto la Aída de Saint Trone, situada en la parte meridional de los Países Bajos, y la catedral de nuestra señora de Paris. Poseían tierras labrantías, viñedos, bosques y pastizales, así como grandes yeguas, ganado mayor, cabras, cerdos y abejas. Además, los señores eclesiásticos recibían la décima parte del producto campesino (diezmo).

El Monopolio de la Iglesia Católica en la Vida Espiritual

La fase inicial de la edad media tenía un carácter marcadamente clerical (católico). La filosofía antigua había sido desplazada por la teología católica. Desaparecieron las matemáticas y ciencias naturales, ligadas estrechamente a la filosofía en la antigüedad. La literatura se redujo a vidas de santos, y la historia, a los anales monasteriales. La poesía, la música y todas las bellas artes estuvieron al servicio del catolicismo. La enseñanza pasó a ser monopolio exclusivo del clero. La iglesia Católica sometió a crueles persecuciones las creencias populares de carácter anticlerical, así como a las y los representantes de la creación espiritual del pueblo.

La Revolución Francesa

La palabra "laicidad" tiene su origen etimológico en Francia en la década de

1870, siendo fruto del debate sobre la enseñanza laica, es decir, enseñanza no confesional. El adjetivo “laico” (laïque) es anterior al sustantivo “laicidad” y designa aquello que no es eclesiástico ni religioso. Tendría dos sentidos diferentes: como opuesto a clérigo o a religioso. El primer sentido se origina en la Edad Media, en concreto, cuando se produce la distinción entre clérigos y laicos (“laics”) y, en cambio, el segundo sentido, se origina en el siglo XIX.

La aplicación del término laicidad al término Estado viene a definir al Estado como neutral entre las confesiones religiosas y tolerantes con todas ellas. Siguiendo a Pierre Langeron, se puede decir que el principio de laicidad es en Francia un elemento consustancial a la nación misma de Estado y, por lo tanto, reposa sobre la distinción de competencias entre el poder temporal y el espiritual. Distinción que dará lugar con el paso de los siglos a la separación entre el Estado y las confesiones religiosas.

Para la consecución del principio de separación será esencial el reconocimiento de la libertad religiosa. Estos hechos motivan que situemos el punto de partida del estudio del origen del Estado laico en la secularización del poder político y su configuración como Estado moderno, por una parte, y en el reconocimiento de la libertad religiosa, por otra.

La revolución Francesa establecerá los pilares más importantes en la formación del Estado laico y, por último, el siglo XIX no supondrá un especial avance en la

conformación del Estado laico, hasta la proclamación de la III República Francesa que dará como fruto, ya en el siglo XX, de la actualmente vigente (ley de separación de 1095). Lo anterior nos revela la capacidad de reacción de la Iglesia Católica en su intento sistemático de recuperar su poder e influencia en el Estado.

Clasificaciones del Laicismo

Se distinguen tres clases de laicismo: jurídico, político y cultural. El primero, tiene que ver con la obligación del Estado de garantizar la libertad de creencias y ausencia de “religión oficial”. Además de hacer valer y respetar por parte de las autoridades civiles, el orden plural y democrático de la sociedad, implica que no puede tutelarse legalmente bajo ninguna religiosidad, ni prohibir creencia religiosa alguna. El segundo se refiere a la efectiva separación del Estado y la iglesia; a la zona distancia que entre ambos debe propiciar el Estado, no privilegiando sus representantes, ningún culto o asociación en particular y distinguiendo claramente, las esferas de lo personal y lo público.

Antes de la aparición del concepto de laicidad, existía una confusión en cuanto a los poderes: el poder político era considerado como una extensión del poder religioso. La modernidad dio como resultado, la separación del poder temporal del poder espiritual y con ello, el surgimiento de los Estados modernos. El laicismo cultural, parte del respeto debido al origen diverso y multicultural de las sociedades humanas actuales. Culturalmente hablando, existe una obligación de los servidores

públicos de tomar decisiones apegados a las leyes y no con base en sus creencias personales. En esto radica el énfasis entre la distancia entre lo personal y lo público de los funcionarios del Estado.

La sociedad asume, culturalmente, que los valores de igualdad, pero sobre todo los de la tolerancia, deben quedar plenamente respaldados no solo entre las relaciones entre el Estado y las iglesias, sino entre los medios de comunicación, la sociedad y el Estado, así como entre las instituciones de enseñanza, los partidos y las asociaciones políticas.

Laicidad, Garantía de la Democracia y el Ejercicio de la Ciudadanía

Las clasificaciones anteriores determinan que *la laicidad* es una garantía de la democracia, entendida ésta como un espacio en el que confluyen los derechos de

toda la ciudadanía, es decir, el espacio que posibilita el ejercicio de los derechos fundamentales, particularmente la igualdad y la libertad. Otros valores de la democracia son el respeto a la pluralidad en términos políticos, étnicos, sociales, culturales y religiosos. El respeto a dicha pluralidad, está intrínsecamente vinculado con el ejercicio de la ciudadanía. El ejercicio de la ciudadanía, en las sociedades democráticas actuales, se plantea como la capacidad de autodeterminación de los agentes sociales. Este es un concepto que permite formular, de manera amplia, cuestiones básicas relativas a la inclusión o la exclusión. La ciudadanía realmente existe, en la forma en que se vive en la práctica cotidiana la ley y los derechos formales.

El ejercicio de la ciudadanía obliga a preguntarse: quién y cómo se determinan los fines de la política. La democracia ofrece



una identidad, la de ciudadano, como principio articulador de un conjunto de valores y aspiraciones: respeto mutuo, libertad, participación, pares cívicos. Desde tales dimensiones, el Estado laico es contrario al Estado confesional, en tanto es contrario a posiciones de neutralidad en las que puedan escucharse corporaciones religiosas para justificar el incumplimiento de leyes comunes u ordinarias, o pretender imponer a otros sus concepciones, asumiendo de esa forma posiciones antidemocráticas, contrarias a las naciones de igualdad y libertad.

Un ejemplo de lo anterior, lo tenemos en las declaraciones de Mata, en el caso del cura Zenón, justificando la aplicación al último de *medidas medicinales* desde la perspectiva del Derecho Canónico y no de leyes de la República. En la pretensión de la jerarquía Católica de imponer las leyes que niegan a la población Nicaragüense en general y a las mujeres en particular, el ejercicio de sus derechos sexuales y derechos reproductivos desde referentes científicos y de derechos humanos. Por consiguiente, dar un trato privilegiado a las instituciones religiosas es peligroso para un proceso político democrático. Si bien es comprensible que los líderes religiosos tiendan a creer que todavía ocupan un lugar sagrado en el proceso político, no es nada comprensible que los dirigentes políticos les concedan ese espacio y les traten como interlocutores privilegiados, poniendo en evidencia su falta de madurez política y sus bajos niveles de eficacia y eficiencia en la administración de la cosa pública.

La Cultura Laica

La cultura laica rechaza la verdad revelada, absoluta y definitiva, afirmando por el contrario la libre búsqueda de las verdades relativas, a través del examen crítico y la discusión (la historia demuestra la validez de esta posición: por ejemplo, Galileo Galilei). Desde el humanismo, significa reconocer y asumir nuestras capacidades de autodeterminación, afirmar el derecho al ejercicio de nuestro libre albedrío. Rescata en esencia, las capacidades, sensibilidad y acciones de la condición humana, desde referentes de libertad individual y colectiva. Solamente el desarrollo de una cultura laica, abre las posibilidades para la convivencia en una sociedad plural, sobre la base de la tolerancia y el respeto a la diferencia, con la aceptación de la multiplicidad de creencias e identidades religiosas o de la ausencia de ellas.

Reivindicar el sentido ético del laicismo, que implica la confianza en la razón humana y la congruencia entre lo que se hace y se dice, es por consiguiente de fundamental importancia para alcanzar el estatus de ciudadanía, especialmente para nosotras las mujeres, que aún en pleno siglo XXI, ni siquiera obtenemos el reconocimiento del derecho a decidir sobre nuestros propios cuerpos. No importando la edad que tengamos, somos objeto de discusión y decisiones públicas en las cuales los hombres tienen la última palabra.

Nicaragua: Constitución y Laicismo

Nicaragua: Un Estado Social de Derecho

Desde la perspectiva de los Estados modernos, el poder estatal que hoy conocemos y que en su vertiente clásica se caracteriza por tres elementos -soberanía, legalidad y representación- se transformaron en los Estados contemporáneos, denominados Estados de derecho, Estado democrático o Estado social de derecho, como lo es el Estado nicaragüense.

En Nicaragua, la naturaleza del régimen constitucionalista de nuestro Estado implica:

- Que la autoridad del Estado y sus funcionarios se deriva de la propia constitución.
- En la constitución, se formula el principio de legalidad constitucional.
- Se subraya el carácter de la constitución como norma suprema del ordenamiento jurídico y origen del mismo.
- Se establecen los valores que impregnan o deben impregnar todo el andamiaje jurídico nacional.

En la constitución, existe una intersección de la política, el derecho y la cultura. Se expresan en los artículos 4, 5, 27, 46 y 48:

Artículo 4: El Estado promoverá y garantizará los avances de carácter social y político para asegurar el bien común, asumiendo la tarea de promover el desarrollo humano de todos y cada uno de los nicaragüenses, protegiéndolos contra toda forma de explotación, discriminación y exclusión.

Artículo 5: Son principios de la nación nicaragüense la libertad, la justicia, el respeto a la dignidad de la persona humana, el reconocimiento de la existencia de los pueblos indígenas, incluyendo el mantenimiento y desarrollo de su identidad cultural. Otro principio es el adherimiento a los principios que conforman el derecho internacional Americano.

Artículo 27: Todas las personas son iguales ante la ley y tienen derecho a igual protección. No habrá discriminación por motivos de nacimiento, nacionalidad, credo político, raza, sexo, idioma, religión, opinión, origen, posición económica o condición social.

Artículo 48: Se establece la igualdad incondicional de todos los nicaragüenses en el goce de sus derechos políticos, en el ejercicio de los mismos y en el cumplimiento de sus deberes y responsabilidades. Existe la igualdad absoluta entre hombre y mujeres, por lo cual, es obligación del Estado eliminar los obstáculos que impidan la igualdad entre los nicaragüense, y su participación efectiva en la vida política, económica y social del país. Este artículo es de suma importancia, puesto que en conjunto con los anteriores, encontramos el reconocimiento y la responsabilidad por parte del Estado para garantizar:

- La igualdad en la ley, que implica el no poder plantear exclusiones en la misma.
- La igualdad en la aplicación de la ley, que obliga a una misma aplicación de la ley en igualdad de circunstancias.

- La prohibición de la discriminación, que parte del reconocimiento jurídico de la existencia de desigualdades reales, basadas en determinadas características o condiciones de la persona (sexo, etnia, situación económica, política, etcétera).
- La igualdad real a través de la obligatoriedad de implementación de medidas afirmativas. Esta constituye un complemento tendiente a garantizar la igualdad efectiva de las personas, removiendo los obstáculos que la impidan, a través de acciones que pueden significar mayores posibilidades a quienes se encuentran en situaciones desfavorables. Para alcanzar la eficacia, debe distinguirse entre igualdad de resultados e igualdad de oportunidades.

Artículo 46: Reconocimiento de derechos inherentes a la persona humana, e irrestricto

derecho a la promoción y protección de los derechos humanos universales. Base de este reconocimiento lo encontramos en la carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que expresa: *“no puede realizarse el ideal del ser humano libre en el disfrute de las libertades civiles y políticas y liberado del temor y de la miseria, a menos que se crean condiciones que permitan a cada persona gozar de sus derechos civiles y políticos, tanto como de sus derechos económicos, sociales y culturales.”*

Como podemos observar, la base constitucional de nuestro ordenamiento jurídico es de mucha riqueza y amplitud, para contribuir en el desarrollo democrático de nuestra sociedad. Los principios del humanismo, base de los derechos humanos universales y del laicismo, están en ella presente.

Mujeres, Participación y Autonomía: Mujeres Multiétnicas en las Estructuras Autonómicas Regionales y Municipales de Puerto Cabezas (1990 - 2003)

Guillermina Torres

Docente URACCAN- Kambla/ Bilwi y Técnica de la Alcaldía de Puerto Cabezas

Importancia del Tema

En los diferentes momentos legislativos, según listas emitidas por el Consejo Supremo Electoral (CSE), se ha notado escasa participación de las mujeres en los diferentes periodos administrativos, tanto en el Consejo Regional Autónomo del Atlántico Norte (CRAAN) como en el Consejo Municipal (CM) de Puerto Cabezas. En estos espacios, se han discutido agendas que no han incluido temas de interés y beneficio para las mujeres.

En los años 80, las mujeres costeñas tuvieron una amplia participación en la vida política de la región. Todo el proceso de negociación por la paz con los armados indígenas, que inicia en 1985, estuvo a cargo del liderazgo femenino, contando con la participación valiosa de mujeres de las diferentes comunidades y de profesionales.

Planteamiento del Problema

El problema a considerar es la escasa participación de las mujeres multiétnicas en los espacios políticos autonómicos regional (RAAN) y del municipio de Puerto Cabezas, entre el periodo de 1990 al 2003.

En los años 80, las mujeres nicaragüenses trajeron consigo cambios significativos,

determinando su mayor inserción en el ámbito público, con una ampliación de su participación política y del ejercicio de la ciudadanía. En particular, las mujeres costeñas tuvieron una amplia participación en los procesos de paz, negociación y consulta para la elaboración de la propuesta de Ley de Autonomía. No obstante, en los años 90, dentro de los procesos de institucionalización democrática y de la instauración y consolidación del proceso autonómico, esta participación decae. Ante esta situación quisiéramos preguntarnos a través de esta investigación ¿a qué se debe la escasa participación de las mujeres en el espacio político?; ¿cuáles son los criterios de promoción de las mujeres desde los partidos políticos para ocupar cargos de dirección y de elección popular?; ¿qué temas se han priorizado desde la agenda autonómica que benefician a las mujeres?; ¿qué políticas existen desde los espacios autonómicos para la participación de la mujer?; y ¿qué liderazgo presentan las mujeres que promocionan los partidos políticos para ocupar cargos de elección popular?

Objetivo General del Estudio

Analizar la participación política de las mujeres multiétnicas en los espacios políticos autonómicos: Consejo Regional

Autónomo de la RAAN y Consejo Municipal de Puerto Cabezas.

Objetivos Específicos del Estudio

1. Identificar los obstáculos para la participación de las mujeres en los espacios políticos autonómicos.
2. Analizar las estrategias políticas dentro de las estructuras municipales y regionales que favorezcan la participación de las mujeres.
3. Conocer la participación de las mujeres en las estructuras de los partidos políticos.
4. Analizar el tipo de liderazgo de las mujeres en cargos de representación política.
5. Identificar los logros obtenidos por las mujeres, reflejados en la agenda política de las estructuras regional y municipal.

Categorías

Autonomía: autonomía regional, autonomía municipal y autonomía comunitaria.

Género: Sexo.

Ciudadanía: Ciudadanía de las mujeres.

Democracia, Participación Política y Participación Política de las Mujeres

Información Documental

Se realizó revisión bibliográfica para

conocer el estado actual del problema. Buscamos datos del Consejo Supremo Electoral, Consejo Regional Autónomo, Alcaldía Municipal de Puerto Cabezas, biblioteca de URACCAN, IEPA, IPADE, CIDCA, bibliotecas personales, Internet.. Datos que nos ayudaron a orientar el planteamiento del problema.

Otros Estudios

Revisamos otros estudios relacionados a nuestro tema. Sin embargo, no encontramos en la región investigaciones relacionadas a las problemáticas planteadas, desde los espacios autonómicos.

Reconstrucción del Objeto de Estudio

Autonomía: Un espacio descentralizado de gobierno en diferentes niveles: regional, municipal y comunitario.

Autonomía regional: Nos referimos a reivindicaciones históricas en temas como educación, salud, justicia, cultura y organización local, desde la propia cosmovisión. Se incluye el espacio de elegir a las propias autoridades de autogobierno.

Autonomía municipal: Administración descentralizada de un territorio específico gobernado por el Alcalde, Vice Alcalde y el Consejo Municipal, quienes gestionan los asuntos económicos, políticos y sociales para el desarrollo del municipio.

Autonomía comunitaria: Se refiere principalmente a la administración de un

territorio ancestral y al aprovechamiento de los recursos naturales a través de una estructura organizativa tradicional, comunal.

Participación política: A través de la historia, la participación política de las mujeres se ha manifestado de distintas maneras según los contextos. Desde la lucha por obtener el derecho al voto, hasta la lucha para ser electas a cargos políticos en las diferentes esferas de poder, las mujeres han tratado de ser reconocidas como ciudadanas. En la Nicaragua actual, esto no ha significado que las mujeres estén siendo tomadas en cuenta en la vida política y pública de nuestro país y, en particular, de la región y el municipio. El hecho de que las mujeres hayan conquistado el derecho a participar en espacios políticos, no ha significado que hayan dejado de dar continuidad a los roles domésticos.

Democracia: La democracia se basa en la participación social reconocida, y cada vez más amplia, de las personas como ciudadanas y ciudadanos.

Ciudadanía: La ciudadanía es un status otorgado a quienes son miembros completos de la comunidad nacional. Todos los que poseen el status son iguales con respecto a los derechos y deberes que confiere dicho status.

Niveles de la Ciudadanía de las Mujeres

La ciudadanía civil tiene que ver con la libertad (física, de pensamiento, de religión), los derechos de propiedad y la igualdad ante la ley de las personas.

La ciudadanía política se relaciona básicamente con el derecho al voto, a la elegibilidad y a la organización socio-política.

La ciudadanía social tiene que ver con los derechos al bienestar económico, a la seguridad, a la educación, a determinados niveles de salud, etcétera. Esta ciudadanía social desarrollada después de la segunda guerra mundial estaba concebida como un factor de integración social, de reducción de las desigualdades extremas.

Reconstrucción del Objeto de Estudio

Género

El concepto de género puede definirse como el conjunto de creencias, rasgos personales, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a hombres y mujeres, a través de un proceso de construcción social que tiene varias características.

Sistema de Hipótesis: Hipótesis Principales y Secundarias

1. No se ha priorizado la participación de las mujeres en los espacios políticos autonómicos, por considerarse éstos tradicionalmente para los hombres.
 - a. En las estructuras autonómicas no ha habido participación decisiva de las mujeres, porque no han sido promovidas por parte de los diferentes partidos políticos.

- b. Las mujeres designadas como candidatas generalmente son ubicadas en posiciones con menos probabilidades de ganar.
2. En los espacios políticos autonómicos de la región y del municipio, los temas relacionados a la problemática de género no se han incluido entre los temas de la Agenda Autonómica.
 - a. Desde las estructuras autonómicas, no hay políticas que favorezcan la participación de las mujeres.
 - b. No se ha logrado movilizar la agenda de las mujeres.
 - c. No ha habido acercamientos y alianza entre las mujeres electas y los movimientos de mujeres para incidir en los temas de la agenda, desde los espacios autonómicos regionales y municipales.
 - d. No ha habido, por parte de los movimientos de mujeres, una estrategia sostenida para la promoción, debate e incidencia sobre la agenda de las mujeres.
 3. El estilo de liderazgo de las mujeres en las instancias de dirección de las estructuras autonómicas no favorece una amplia participación de las mujeres en la problemática política, municipal y regional.
 - a. Las mujeres que participan en los

procesos de elección de las estructuras autonómicas, no son escogidas por su liderazgo social, particularmente entre las mujeres, sino respondiendo a intereses exclusivamente partidarios de los hombres líderes de los diferentes partidos políticos.

Diseño Metodológico

Para la realización de este estudio, se utilizará el método cualitativo, interpretativo y analítico, partiendo de un análisis retrospectivo de la participación política de las mujeres en espacios políticos autonómicos. Estará basado en entrevistas a profundidad, sondeo de opinión y revisión bibliográfica a realizarse en la ciudad de Bilwi, Municipio de Puerto Cabezas, Región Autónoma del Atlántico Norte (RAAN). El estudio asumirá como interlocutores a: dirigentes de partidos políticos, mujeres y hombres Concejales del Consejo Regional Autónomo del Atlántico Norte (CRAAN) -de diferentes períodos y partidos políticos, mujeres y hombres Concejales del Consejo Municipal- de diferentes períodos y partidos políticos, líderes de los movimientos de mujeres, mujeres y hombres de la sociedad civil, mujeres que no han sido promovidas como candidatas a pesar de su interés, responsables de planificación en espacios autonómicos y agentes de cooperación externa (ASDI-RAAN-RAAS, PRODEMU-DANIDA).

En la fase exploratoria, se realizó revisión bibliográfica en el IEPA, CIDCA, IPADE, Biblioteca URACCAN, Internet. Posterior-

mente, se dio una segunda fase de aplicación de instrumentos, según el sistema de hipótesis, variables e indicadores definidos para este estudio. La aplicación de los instrumentos se da para contrastar nuestras suposiciones teóricas con la realidad, que han antecedido la construcción del objeto de estudio. Posterior a la aplicación de instrumentos, redactaremos el documento final, partiendo del análisis y contraste del sistema de hipótesis que hemos construido.

Relación de Información y Datos Revisados

Haciendo una relación entre el Consejo Regional Autónomo y la Asamblea Nacional, el número de mujeres electas es similar, ya que a través de los diferentes períodos han sido la minoría. En el caso particular de la participación de las mujeres en el Consejo Municipal, del periodo 1996-2000, el número de mujeres fue mayor al 50%. Sin embargo, eso no significó que la agenda de las mujeres fuera prioridad en la gestión de ese gobierno municipal.

SI MUJER: El Espacio Joven que Todos y Todas Queremos

Hazel Sánchez

Responsable del Área de Educación y Capacitación,
Programa de Adolescencia y Jóvenes, SI MUJER

Misión

SI MUJER es una organización sin fines de lucro, integrada por un grupo de mujeres y hombres comprometidos con la defensa de los derechos de las mujeres, adolescentes y jóvenes de ambos sexos, particularmente en el ámbito de la sexualidad y de la salud reproductiva, con especial atención a las personas más pobres.

Propósitos

- Contribuir a disminuir la morbilidad y mejorar las condiciones de salud sexual y reproductiva de mujeres y jóvenes.
- Educar e informar a las mujeres y jóvenes en todos los aspectos relacionados con su sexualidad y su vida reproductiva, y divulgar sus derechos en relación a la salud y la vida familiar.
- Brindar atención integral a las sobrevivientes de violencia intrafamiliar y sexual.
- Promover la adopción de políticas públicas y la implementación de programas en los ámbitos de salud reproductiva, sexualidad y población que respondan a las demandas y necesidad reales de las mujeres nicaragüenses.

El Programa de Adolescentes y Jóvenes se encuentra ubicado en el Barrio San Judas, en el Distrito III de Managua, que cuenta con una población de 260,639 habitantes, de los cuales 86,858 tienen entre 10 y 24 años. Managua está conformado por 149 barrios, de los cuales 24 son residenciales, 16 barrios populares, 30 urbanizaciones progresivas, 69 asentamientos espontáneos y 7 comarcas.

Los ejes temáticos de la organización son: políticas de salud, población y desarrollo, salud sexual y salud reproductiva, derechos sexuales y derechos reproductivos, ITS/VIH/SIDA, violencia sexual e intra familiar y adolescencia, los cuales se desarrollan desde las unidades de educación y capacitación, trabajo comunitario y atención médica.

Unidad de Educación y Capacitación

Comprende tres componentes:

i) Información y educación: Informar y educar a mujeres, adolescentes y jóvenes sobre los derechos humanos, derechos sexuales y derechos reproductivos, para alcanzar una vida sexual y reproductiva responsable, placentera y libre de violencia, mediante el cambio de actitudes y prácticas.

ii) Capacitación: Informar y capacitar sobre los ejes temáticos de SI MUJER, desde una

perspectiva feminista y un enfoque no adultista, al personal de salud y educación propio y de otras organizaciones de la sociedad civil y del Estado, red de promotoras y promotores comunitarios del Programa de Adolescentes y Jóvenes, estudiantes e investigadoras(es), medios de comunicación y agencias de cooperación nacional.

iii) Promoción, acción política y divulgación: Impulsar la generación de opinión pública y políticas favorables a los derechos de adolescentes y jóvenes desde una perspectiva feminista y no adultista, fortaleciendo la capacidad propositiva de actores sociales.

El Programa cuenta con una red de 22 promotoras y promotores que proceden de 25 sectores del Distrito III de Managua. Las modalidades más frecuentes son charlas informales en la comunidad, proyección de videos en sala de espera y talleres de capacitación para adolescentes y jóvenes. Desde 1993, se han desarrollado más de 400,000 actividades educativas contando con más de 85,000 participantes.

Grupos de Masculinidad

Los Grupos de Masculinidad están destinados a promover el cambio de las actitudes y comportamientos violentos en hombres adolescentes y jóvenes, orientando la expresión de emociones y el retorno a la ternura a través de ejercicios vivenciales. Esta experiencia se inició en 1997, permitiendo que más de 100 adolescentes y jóvenes de las diferentes comunidades hayan formado parte de 10

grupos, con 109 sesiones, contando con más de 1,220 participaciones. La metodología de trabajo se basa en el proceso de interaprendizaje, que consiste en abordar la violencia en tres frases: PENSAR, SENTIR y ENFRENTAR.

Grupos de Reflexión Feminista sobre Género y Sexualidad

Estos grupos están conformados por promotoras y amigas del programa, estudiantes de secundaria y universitarias. Su objetivo es compartir y analizar temas de interés de las mujeres adolescentes y jóvenes, relacionados con su vida cotidiana y de los que generalmente no se habla más que entre pares, permitiendo un proceso de crecimiento personal y fortalecimiento de su autonomía individual, con el apoyo de técnicas psicológicas grupales, basadas en la teoría feminista.

Los temas abordados son: derechos sexuales y derechos reproductivos, adolescencia, el noviazgo y las relaciones de pareja, la sexualidad, violencia sexual e intrafamiliar, la equidad de los géneros, comunicación y asertividad en la relación madre-hija, autoestima, entre otros. Se han realizado 14 grupos, con 129 sesiones, contando con más de 140 participantes adolescentes y jóvenes, en más de 1,195 participaciones.

Grupos de Apoyo a Mujeres Adolescentes y Jóvenes sobrevivientes de Violencia Sexual e Intrafamiliar

Como un espacio de intercambio de experiencias sobre la violencia y de

socialización entre sus participantes, se han realizado 12 grupos con 138 sesiones, integrando a más de 135 mujeres adolescentes y jóvenes, en más de 1,400 participaciones. Las integrantes de estos grupos son referidas de organizaciones que atienden a adolescentes como TESIS, Asociación Quincho Barrilete, Las Chicas, Casa Alianza, Aldeas S.O.S y Comunidades Eclesiales de Base. Son espacios de apoyo y empoderamiento de mujeres adolescentes y jóvenes, mediante la Terapia Género Sensitiva.

Participación en Espacios Públicos

La participación en espacios públicos permite que- sin intermediaciones- las

promotoras y los promotores del programa puedan ejercer la defensa de sus derechos de ciudadanía, sus derechos sexuales y sus derechos reproductivos, procurando sensibilizar a la población y a sus dirigentes. En estos espacios, se difunden las experiencias del programa, se promueve el protagonismo de las y los adolescentes y jóvenes, se defienden los derechos sexuales y los derechos reproductivos, se procura incidir en la reducción de la mortalidad materna, la violencia sexual e intrafamiliar, las infecciones de transmisión sexual, como el VIH/ SIDA.

Los espacios en los que participa el programa son: Comisión Mujer Joven, Comisión de la Niñez del Distrito III de



Managua, Comisión Interagencial de Salud Sexual y Reproductiva, Comisión Nacional de Adolescentes, Comisión Municipal de la Juventud, Comisión Nacional de Lucha Contra el SIDA desde la Sociedad Civil, Comité de Jóvenes de Salud Sexual y Reproductiva, Consejo de Adolescentes de la PD, Consejo de la Juventud de Nicaragua, Consejo de Planificación Económica y Social, Coordinadora de ONG que trabajan con la niñez y la adolescencia, Red de Jóvenes Nicaragüense por los Derechos Sexuales y Derechos Reproductivos.

A nivel internacional, el Programa de Adolescentes y Jóvenes de SI MUJER ha tenido una destacada participación. En octubre de 1998, un promotor del Programa formó parte de la delegación de Nicaragua en la Cumbre Regional contra el Maltrato a Niñas, Niños y Adolescentes realizada en el Salvador. En febrero de 1999, un promotor participó en el Foro de Jóvenes en la Conferencia Cairo+5 en la Haya, Holanda. En Marzo de 1999, un promotor del programa, único participante Centroamericano, participó en la 32va sesión del Comité Preparatorio de las Naciones Unidas realizado en Nueva York. En octubre del 2001, un promotor del programa participó en el Primer Foro de Adolescentes y Jóvenes de Centro América y el Caribe en El Salvador- donde se abordaron temas sobre políticas y leyes en temas de Juventud. En noviembre del 2002, dos jóvenes promotoras, participaron en IX Encuentro Feminista Latinoamericano y el Caribe, realizado en Playa Tambor- en Costa Rica, demostrando el fortalecimiento y empoderamiento de los derechos de las

mujeres. En Septiembre del 2003, el coordinador de trabajo comunitario participó en el VI Foro Euro Latinoamericano de Juventud, realizado en Málaga- en España- exponiendo la situación de la juventud y las organizaciones juveniles de Nicaragua.

Participación en Medios de Comunicación

Como una fuente de divulgación del quehacer y la naturaleza del Programa, las promotoras y los promotores y personal profesional participan en diferentes medios de comunicación dando a conocer sus argumentos en la defensa de los derechos humanos, sexuales y reproductivos. Desde Junio de 1993, se ha participado en 295 espacios con 134 entrevistas radiales, 32 en prensa escrita, 114 participaciones en la televisión y 15 conferencias de prensa.

Objetivo

Promover una vida sexual y reproductiva sana, responsable y no violenta en el grupo meta, brindando información y educación, a través de la metodología "De Adolescente a Adolescentes", así como el acceso a la atención integral del trabajo comunitario.

Unidad de Trabajo Comunitario

El trabajo comunitario permite brindar información y educación a adolescentes y jóvenes de ambos sexos en zonas urbanas y semirurales del Distrito III de Managua. Los temas abordados son propios de la adolescencia y la juventud y sobre los servicios que brinda el Programa. Las modalidades del trabajo comunitario son las

visitas domiciliarias casa a casa, a canchas deportivas, visitas a mercados y terminales de buses, charlas informales y la distribución comunitaria de anticonceptivos. Desde Junio de 1993, se han realizado más de 195,000 visitas domiciliarias contando con más de 287,949 participantes y más de 10,481 charlas formales.

Preguntas y Respuestas

Manuel Vanega (Policía Nacional, Siuna)

¿En qué edad se encuentran los agresores de niñas y niños?

Respuesta

Como programa de adolescentes, todavía no tenemos una medida de edad para poder determinar cuál es la edad precisa o entre que edades están los agresores. Sí tenemos una sistematización que indica que existen diferentes edades donde los hombres han agredido sexualmente a niñas y niños. Tenemos un ejemplo de un adolescente de 17 años que violó a un niño de 7 años. Igual, tenemos situaciones de hombres adultos que han abusado de niñas y niños. No tenemos una edad o rango de edad precisa de los agresores, pero sí considero que la condición de hombre y el uso de poder que

a este se le ha dado es una condición que a este le permite hacer este tipo de agresión fundamentalmente a la niñez, adolescencia y juventud.

¿Por qué los agresores no tienen atención psicológica, y no se les da seguimiento?

Respuesta

Como programa, desde la atención directa, no le brindamos atención psicológica al agresor. Atendemos a la sobreviviente, porque nos encargamos precisamente de ese proceso de recuperación emocional. Para eso, tenemos coordinaciones con la Red de Hombres Contra la Violencia y remitimos, en caso de conocer y ubicar al agresor, para que le den un tipo de seguimiento, avalado por el circuito de la atención jurídica, psicología y la atención médica forense. Porque, aunque yo pueda tener mis consideraciones, también es valido hablar de la calidad de atención de los derechos humanos, de la decisión que pueda tener la usuaria o usuario. Sin embargo, cuando se habla de las niñas y los niños, no podemos olvidar lo que está establecido en el código de la niñez, que principalmente es mantener o prevalecer el interés superior de la niña o el niño.

Comisaría de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia del Triángulo Minero

Manuel Vanegas
Coordinador de la Comisaría de la Mujer, la Niñez y la Adolescencia en Siuna



Presentación

Las mujeres, niñas, niños y adolescentes son las principales víctimas de los delitos de violencia intrafamiliar o sexual (VIF/S), facilitado por su alto nivel de vulnerabilidad económica, social y familiar. Por ello, una vez que se convierten en víctimas, su proceso de recuperación psicosocial depende mucho de los procedimientos de atención que les brindan los operadores de justicia (policías, jueces, procuradores, fiscales) y todas las personas involucradas en los procesos de atención.

Ley 228, Arto. 21:

Bajo la dependencia de Investigaciones Criminales, se crea la Comisaría de la Mujer y la Niñez, para dar atención especializada en casos de violencia intrafamiliar o sexual en contra de la mujer o la niñez. Sin embargo, se hace necesario que el personal policial esté capacitado debidamente o tenga al menos un conocimiento básico sobre como atender a una víctima de VIF/S. Para dar cumplimiento al mandato de la ley en ese sentido, se creó un manual de procedimientos policiales para la atención especializada a víctimas y sobrevivientes de VIF/S, el cual contiene cuatro componentes básicos que son :

Componente Jurídico Legal: Incorporando todos los avances y reformas del proceso penal en Nicaragua, así como todo el marco jurídico y legal de actuación policial.

Componente Psicosocial: Incorpora técnicas de atención e intervención a víctimas y sobrevivientes de VIF/S en estado de crisis para su proceso de contención y recuperación inicial.

Componente Investigativo Policial: Incorpora los procedimientos y técnicas policiales para la investigación de hechos vinculados a la VIF/S, ajustadas a las normas establecidas por la Dirección de Auxilio Judicial.

Componente de Auto Cuido Personal: Incorpora técnicas de auto sanación corporal y espiritual para el personal que trabaja en atención a víctimas de delitos sexuales o violencia intrafamiliar, que se ve expuesto constantemente a situaciones estresantes dada la naturaleza de su trabajo.

Objetivo

- Crear un espacio seguro y especializado para que las víctimas tengan acceso a la justicia, reducir la impunidad, principalmente alrededor de los delitos sexuales.
- Prevenir y disminuir los índices de violencia intrafamiliar y sexual, y su reincidencia.

Antecedentes

La red de servicios de atención a mujeres, niñas, niños y adolescentes, víctimas y sobrevivientes de violencia intrafamiliar y sexual, tiene su primera fase en el proyecto de Comisarías de la Mujer y la Niñez que inició en el año 1993. En el proceso de desarrollo de las Comisarías, la labor de sensibilización ha incrementado la conciencia social y la demanda de las

mujeres, las niñas, niños y adolescentes. De igual manera, ha influido en la ampliación de los servicios que inicialmente se prestaban, siendo este un esfuerzo conjunto coordinado entre la Policía Nacional y centros alternativos de los movimientos de mujeres en los territorios.

Esto nos ha permitido facilitar herramientas metodológicas y técnicas, así como normas y procedimientos para las instancias y personas que prestan servicios de atención tanto en las unidades policiales, como unidades de salud u otras que por su carácter reciben mujeres, niñas, niños y adolescentes que han vivido o viven violencia intrafamiliar y sexual.

Situación Operativa de la Comisaría de la Mujer, la Niñez y Adolescencia del Triangulo Minero

En el año 2002, se dieron 112 delitos de los cuales 44 fueron lesiones, 25 raptos y 26 violaciones. En el año 2003, aumentaron los delitos a 261, que incluyen 23 amenazas, 111 lesiones, 34 raptos y 42 violaciones. En lo que respecta a los detenidos, en el año 2002, se detuvieron la cantidad de 84 sujetos. A diferencia del año 2003, cuando se detuvieron a 127. Esto significa un incremento de 43 detenidos. Podemos señalar que los delitos de VIF/S se dan más en el área rural. En el año 2002, de los 112 delitos ocurridos, 80 se dieron en el área rural. En el año 2003, de los 261 delitos ocurridos, 190 se dieron en el área rural.

*Tabla Comparativa de los Delitos de VIF y Sexual en el Triángulo Minero
Años 2002, 2003, 2004*

| Delitos | Siuna 2002 -2003 | | Rosita 2002 - 2003 | | Bonanza 2002 - 2003 | | Prinzapolka 2002 - 2003 | |
|---------------|---------------------|-----|-----------------------|----|------------------------|----|----------------------------|---|
| | | | | | | | | |
| Lesiones | 35 | 71 | 6 | 18 | 2 | 20 | 1 | 2 |
| Rapto | 22 | 31 | - | 3 | - | - | - | - |
| Violación | 24 | 31 | 2 | - | - | 9 | - | 2 |
| Estupro | 1 | 12 | - | 2 | 1 | 2 | - | - |
| T.Violac. | 7 | 13 | - | 1 | 1 | 2 | 1 | 1 |
| Amenaza | 5 | 19 | 1 | - | 1 | 4 | - | - |
| A. Desh. | - | 5 | 1 | 1 | - | - | - | - |
| A. Sexual | - | 3 | 1 | - | - | - | - | - |
| V. Frust. | - | 1 | - | - | - | 2 | - | - |
| Incendio | - | 1 | - | 1 | - | - | - | - |
| H. Frust. | - | 2 | - | - | - | - | - | - |
| Aborto | - | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Parricidio | - | 1 | - | - | - | - | - | - |
| Sust .menores | - | 2 | - | - | - | - | - | - |
| T/Gral. | 94 | 193 | 11 | 25 | 5 | 38 | 2 | 5 |

*Tabla Comparativa de los Delitos de VIF y Sexual en el Triángulo Minero
Primer Trimestre, Año 2004*

| Delitos | Siuna | Rosita | Bonanza |
|--------------|-------|--------|---------|
| Lesiones | 26 | 7 | 3 |
| Rapto | 9 | 3 | 2 |
| Violación | 14 | 3 | 2 |
| Estupro | 2 | 2 | - |
| T. Violación | 1 | - | - |
| Amenaza | 7 | 2 | - |
| A. Desh. | 3 | - | - |

| Delitos | Siuna | Rosita | Bonanza |
|---------------|-------|--------|---------|
| A Sexual | 2 | - | - |
| V. Frustrada. | 1 | - | - |
| Incendio | 1 | - | - |
| Sust. menor | 1 | | |
| T/Gral. | 67 | 17 | 7 |

Factores que Influyeron en los Delitos de VIF y Sexual

- El alcoholismo
- Nivel cultural
- Situación económica
- El machismo

Logros

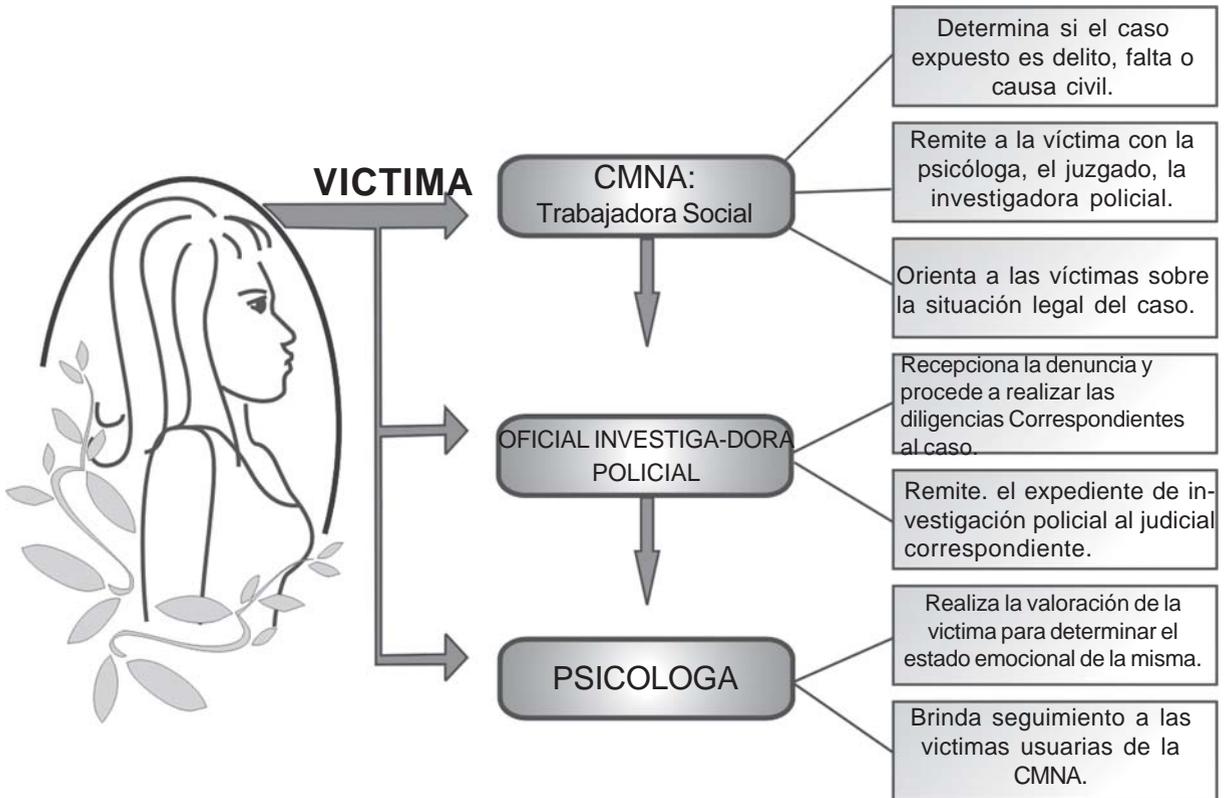
1. Construcción del edificio de la Comisaría Departamental, que se logro con el apoyo del Movimiento de Mujeres de Mulukuku.
2. Reconocimiento de nuestra Comisaría a Nivel Nacional.
3. La Profesionalización del personal que labora en la Comisaría de la Mujer, con curso de procedimiento y técnicas para la atención a víctima de VIF y sexual, seminarios de auto ayuda y auto cuidado personal.
4. Ampliación de la cobertura para la atención directa de VIF/S a nivel del Triángulo Minero.

Dificultades de la Comisaría de la Mujer Triángulo Minero.

- No contamos con medios de movilización para la documentación de los casos.
- La falta de una Jefa de Comisaría.
- La falta de una médica forense para la elaboración de dictámenes médico-legal a mujeres y niñas víctimas de VIF/S.
- Falta de financiamiento.

Proyección

- La creación de Grupos de Auto Ayuda dentro de la Policía Nacional, con el objetivo de mejorar las relaciones interpersonales.
- Campaña de sensibilización y prevención dirigida a la población sobre la VIF/S a través de los medios de comunicación local.
- La preparación de los Investigadores Policiales del Triángulo Minero para la atención adecuada a las víctimas de VIF/S.



Relaciones Institucionales



Diagnóstico Municipal sobre la Situación de la Niñez y Adolescencia en el Municipio de Siuna

Mirna Campbell

Integrante, Movimiento de Mujeres Paula Mendoza Vega y CMNA- Siuna

Les presentamos los resultados de un diagnóstico sobre la niñez y adolescencia realizado en el municipio de Siuna. La información que se comparte no ha sido analizada de manera detallada. Estos son resultados preliminares. Este diagnóstico sobre la situación de la niñez y la adolescencia se realizó en el mes de noviembre del año 2003, basándose en la realización de 100 encuestas. El 75% de las encuestas fueron aplicadas a niñas, niños y adolescentes estudiantes del área urbana y rural del municipio de Siuna. El restante 25% de las encuestas fueron aplicadas a niñas, niños y adolescentes del área rural y urbana que no estudian.

A continuación algunos datos en la aplicación de las encuestas. El 50% de las encuestas fue aplicado a mujeres tanto urbanas como rurales y el otro 50% fue aplicado a varones, en los rangos de edades de 10 a 13 años y de 14 a 18 años. El 70% de las encuestas se aplicaron en el área urbana y el restante 30 % en el área rural. En el rango de edad de 10 a 13 años, el 72% son niñas del área urbana y el 28 % niñas del área rural. En el rango de edad de 10 a 13 años, el 68% son niños del área urbana y el 32% niños del área rural. En el rango de edad de 14 a 18 años, el 68% de las adolescentes son del área urbana y el 32% del área rural. En el rango de edad de 14 a 18 años, el 72% de los adolescentes son del área urbana y el 28% del área rural.

Distribución Geográfica, por Rango de Edad y Sexo de las Niñas, Niños y Adolescentes Encuestados en el Municipio de Siuna, RAAN

| Rango de Edades | Urbanas | | Rurales | | Total |
|-----------------|----------|-----------|----------|-----------|-------|
| | Femenino | Masculino | Femenino | Masculino | |
| 10 –13 años | 18 | 17 | 7 | 8 | 50 |
| 14 –18 años | 17 | 18 | 8 | 7 | 50 |
| Total | 35 | 35 | 15 | 15 | 100 |

Existen varios aspectos a resaltar resultantes de la aplicación de las encuestas. Las 100 niñas, niños y adolescentes encues-

tadas tienen un promedio de 7 hermanos por familia. En cuanto a religión, el 68% de los encuestados profesan la religión

católica, un 24% son evangélicos, un 1% pertenecen a otras religiones y un 7% no profesa ninguna religión. En cuanto a estado civil, el 99% de los encuestados son solteros y el 1% es casado. Relacionado a lo anterior, el 100% no tienen hijos.

En cuanto a actividades que hacen durante el día, el 67% de los encuestados estudian y apoyan en los quehaceres de la casa, el 4% recibe paga, el 15% venden algunos productos- de los cuales solo le pagan el 50% de ellas y ellos, además de estudiar y apoyar en los quehaceres de la casa. El 3% de los encuestados lava oro, además de vender y ayudar en los quehaceres de la casa. El 4% lustra zapatos, por lo cual les pagan por hacer ese trabajo. El 16% trabaja en el campo, pagándole al 50%, además de halar agua, leña y ayudar en los quehaceres del hogar. El 10% cuidan animales, generando ingresos el 30% de estos, además de estudiar y apoyar en los quehaceres de la casa.

En cuanto a quienes más trabajan en tu casa, el 61% de los papás de las niñas, niños y adolescentes encuestadas oscilan entre las edades de 26 a 72 años y desempeñan trabajos de: agricultores y productores (un 59%), comerciantes, güiriseros, concejales y ordeñadores (un 23%), albañiles y ayudantes (un 5%) y CPF (un 7%) en algunas instituciones y/o organizaciones en el municipio. El 52% de las mamás, comprendidas en las edades entre 25 a 61 años trabajan en: un 46% realizan el trabajo doméstico, un 21% son productoras agropecuarias y un 25% son comerciantes, enfermeras, secretarias y similares. El 8% de las abuelas y los abuelos trabajan,

oscilando sus edades entre 49 y 72 años. De éstos, el 50% son mujeres, de las cuales el 38% se dedican al trabajo doméstico y un 12 % al trabajo de comerciantes. El otro 50% restante son hombres y de éstos el 38% realizan trabajo agrícola y un 12% trabajo de construcción.

El 9% de las niñas, niños y adolescentes encuestadas tienen a sus tías y tíos que trabajan, comprendiendo las edades entre 20 a 50 años. El 44% son mujeres, de las cuales el 50% se dedican al trabajo doméstico, un 25% a la agricultura y un 25% al trabajo de secretariado. El 46% restante son hombres, de los cuales el 60% son agricultores, el 20% se dedican a otras actividades y el otro 20% trabajan de CPF. El 26% de las niñas, niños y adolescentes encuestados tienen hermanas y hermanos que trabajan y apoyan el hogar, teniendo edades que van de 16 a 33 años. El 85% son del sexo masculino. De estos, el 73% trabajan como agricultores y producen alimentos para el consumo y la venta, un 23% se dedican a otras actividades y el 4% trabaja en la construcción. El 15% restante son del sexo femenino. De éstas, un 75% trabajan en otras actividades y el 25% trabajan como profesoras.

El 20% de los encuestados tienen otras personas, entre las edades de 16 a 60 años de edad, que viven en su casa y trabajan. El 75% son del sexo masculino. De éstos, el 40% son productores agrícolas, el 27% trabajan en la construcción, el 20% trabajan en otras actividades que obtienen ingresos, el 7% trabajan como CPF y el 6% trabajan como profesores. El 25% restante son del sexo femenino. De las cuales, el 60%

trabajan como domésticas, el 20% trabajan como profesoras y el 20% son productoras.

Relaciones Familiares

En cuanto a familias que viven en la casa, el 80% de los encuestados manifiestan que solo vive una familia en su casa, el 17% viven dos familias en la misma casa y un 3% viven tres familias en la misma casa. Con quiénes viven: el 62% vive con su mamá, papá, hermanos, abuela y/o abuelo, el 13% vive solo o sola con su madre, el 5% vive con su mamá y papá, el 6% vive con sus abuelos, tíos, primos y hermanos, el 2% vive con su abuelas, tíos, mamá y primos, un 10% vive con otras personas y un 2% con su padre. Que otras personas viven en tu casa: el 52% viven con su papá, mamá, hermanas y hermanos, un 10% solo viven con su mamá, hermanas y hermanos, el 6% solo viven con su mamá, padrastro y hermanos, el 4% solo con su papá y mamá, el 28% viven con sus abuelas, abuelos u otras personas.

En cuanto a quién toma las decisiones en tu casa, en el 51% de las casas es el padre el que toma las decisiones en el hogar, en el 33% es la madre la que toma las decisiones, en el 4% eran los abuelos, en el 5% eran las abuelitas, en el 2% eran las tías, en el 2% eran los tíos y un 3% de los encuestados no opinó. Cuál es la forma más común de llamarles la atención en tu casa: el 3% de las niñas, niños y adolescentes los regañan con palabras fuertes; al 79% los aconsejan de buenas maneras, al 2% los regañan con palabras fuerte y los castigan físicamente; al 1% los aconsejan de buenas maneras y también los castigan; al 1% los aconsejan de buenas maneras y también los castigan

y no los dejan salir de la casa; al 3% los aconsejan de buena maneras y no los dejan salir de la casa; al 1% los castigan físicamente y no los dejan salir de la casa; al 2% los regañan con palabras fuertes, los castigan físicamente y no los dejan salir de la casa; al 1% los regañan con palabras fuertes, los aconsejan de buena maneras y los castigan físicamente; al 1% los regañan con palabras fuertes, los aconsejan de buena maneras y no los dejan salir de la casa; al 1% los regañan con palabras fuertes y no los dejan salir de la casa; y al 1% los regañan con palabras fuertes, los aconsejan de buena maneras.

Cuál es la forma más común de premiarte que utilizan en tu casa: el 17% los felicitan verbalmente, al 7% les regalan dinero, al 23% les compran algo que les gusta, al 7% sus papás los comentan orgullosamente con el vecino, el 3% utilizan otras formas para premiarlos, el 6% los felicitan verbalmente y les compran algo que les gusta, el 5% los felicitan verbalmente y lo comentan con orgullo, el 5% les regalan algo de dinero y le compran algo que les gustas, el 18% no manifestó nada y un 9% manifestó que los padres utilizan varias formas para premiarlos. Cuál es la razón más común de premiarte: un 36% por salir bien en clase, un 27% por hacer bien las cosas, un 4% por ser buen hijo, un 7% por ayudar al mantenimiento del hogar, un 5% por su cumpleaños y un 18% no opinaron. Cuál es la razón más común para llamarte la atención: un 6% por salir mal en clases, un 52% por no hacer caso, un 1% por chismes, un 25% por adquirir malos hábitos y un 16% no opino.

Cuál es la persona a la que más confianza le tenés: 48% le tienen confianza a su mamá, 19% a su papá, 9% a un hermano o hermana, 7% a una abuelita o abuelito, 4% a un tío o tía y un 7% no opinó. Cuando hay pláticas de personas adultas en tu casa, qué pasa: el 66% opinaron que los adultos normalmente les piden que les dejen conversar, el 4% les autorizan a integrarse a la conversación, al 24% los mandan a llamar, cuando el tema tiene que ver con ellos, al 3% les preguntan su opinión, al 2% nunca se da cuenta de lo que conversan los mayores y 1% asumen otras formas.

Derecho a los Servicios Básicos

La casa es: 94% dicen que la casa es propia, el 1% dice que es alquilada, el 3% dice que la cuidan y el 2% que es prestada. De dónde toman el agua para beber en tu casa: el 16% toma agua de la tubería dentro de la casa, el 18% de la tubería fuera de la casa, el 12% de un puesto público, el 38% de un pozo público y un 16% toman de lluvia, del río o quebrada. Qué tipo de servicio higiénico tiene tu casa: el 13% tiene inodoro, el 74% tienen letrina o excusado y el 13% de las casas no tienen servicio higiénico. Tu casa tiene energía eléctrica: el 41% tiene energía eléctrica con medidor, el 4% tiene energía eléctrica con conexión provisional y un 55% no tiene energía eléctrica. Cuántos cuartos tiene tu casa en total: el 25% tiene solo un cuarto, el 51% tiene dos cuartos, el 11% tiene tres cuartos, el 7% tiene cuatro cuartos, el 2% tiene cinco cuartos, el 1% tiene seis cuartos y un 3% no tiene cuartos.

Conocimiento de Deberes y Derechos

Conoces sobre los derechos de la niñez: el 66% de las niñas, niños y adolescentes conocen sobre los derechos de la niñez y un 34% no los conocen. Conoces sobre los deberes de la niñez: el 77% conocen sus deberes como niñas, niños y adolescentes, el 23% no conocen sus deberes. Cuáles deberes conoces: el 56% conocen el deber de estudiar, el 39% el de apoyar en los quehaceres del hogar y un 41% a obedecer y respetar a los mayores.

Derecho a la Salud

Comúnmente de qué te enfermas: el 33% se enferma de calentura de malaria, el 38% de calentura, gripe y bronquitis, el 9% sufren algún tipo de infecciones. Cuando te enfermas a donde acudís: el 70% acuden al hospital o centro de salud (con camas que hay en el municipio), el 7% al puesto de salud en las comunidades rurales, el 4% van a la clínica privada, el 13% se automedican con medicamento que compran en alguna farmacia o pulpería, o toman medicina natural y el 6% no van a ningún lado porque no se enferman. Has oído hablar de: planificación familiar (un 43% sí y un 57% no), preservativo como el condón (46% si y 54% no), infecciones de transmisión sexual (56% si y 44% no) y VIH/ SIDA (69% si y 31% no).

Derecho a la Participación

Has participado en los cabildos que realiza la Alcaldía con la población: el 9% ha

participado en los cabildos que realiza la alcaldía, el 90% nunca han participado y el 1% participa de otras formas. Has participado en los cabildos infantiles que se realizan en tu comunidad y/o municipio: el 42% ha participado en los cabildos infantiles que se realizan, el 57% no ha participado y el 1% manifiesta que participa de otras formas. En qué actividades comunitarias has participado: el 72% no ha participado en ninguna actividad comunitaria, el 26% participan en la limpieza de los pozos públicos, patios de la escuela y barrios y el 2% apoyan a familiares de personas que sufren alguna tragedia.

Has sido invitado, junto con otras personas de tu edad, a expresar qué proyectos les gustaría que hiciera la alcaldía: El 81% no se dan cuenta a qué organizaciones y a quiénes consulta la alcaldía sobre los proyectos, el 12% a veces han sido invitados a expresarse, el 4% los han invitado una vez, el 1% a menudo y el 1% ha participado de otras formas. Qué organizaciones son las que normalmente quieren conocer tu opinión sobre las cosas que ellas hacen: El 25% dice que la iglesia, el 23% dice su escuela o colegio, el 4% la alcaldía, el 6% el centro de salud y un 38% no saben. Qué personas adultas sentís que te escuchan normalmente: El 27% dicen que su mamá es la persona que normalmente les escucha, el 22% dicen que es su papá y mamá, el 9% mencionan a los profesores, el 2% dice que las personas religiosas y el 5% no opinó.

Conocimiento del Registro Civil

Tienes partida de nacimiento: El 89% tiene partida de nacimiento, el 10% no tiene y el

1% no sabe. Tienes cédula de identidad: El 78% no tienen edad para tener una cédula de identidad, el 16% no tiene cédula, el 4% tiene cédula, el 1% no sabe y el 1% no opinó. Porqué: El 38% no la ha tramitado y el 62% debido a que no hay oficina de cedulaación en Siuna.

Derecho al Juego y a la Recreación

Qué actividades haces para divertirte y/o recrearte: El 43% juegan pelota -de éstos, el 74% lo hacen en su casa y/o barrio y el otro 26% lo hacen en la escuela; el 10% se divierten bailando -de éstos, un 50% lo hace en la discoteca, un 40% en su casa y un 10% en la escuela; el 7% juegan baloncesto -de éstos, un 86% lo hace en la cancha municipal y un 14% en su casa y/o barrio; el 10% juegan fútbol -de estos, el 40% juegan en el estadio municipal, un 30% en la escuela y otro 30% en el barrio; el 30% juegan baseball -un 53% juegan en su barrio, un 28% lo hacen en el estadio y un 19% lo hacen en la escuela. Quiénes apoyan las diferentes actividades recreativas en el municipio: el 43% no sabe quiénes impulsan actividades recreativas en el municipio, el 34% mencionaron a diferentes persona de la sociedad civil (dieron 7 nombres), el 9% menciono a la Alcaldía y el gobierno municipal, el 2% mencionó a Doña Checa y el 3% a MIFAMILIA.

Derecho a la Educación

Estás estudiando actualmente: El 75% de las niñas, niños y adolescentes estudia. El otro 25% de las niñas, niños y adolescentes no estudian. A continuación, se detallan estas relaciones por rango de edad y sexo:

No estudian

| Rango de edades | Urbanos | | Rurales | | Totales |
|-----------------|---------|---|---------|---|---------|
| | F | M | F | M | |
| 10-13 | 4 | 4 | 2 | 2 | 12 |
| 14-18 | 4 | 5 | 2 | 2 | 13 |
| Total | 8 | 9 | 4 | 4 | 25 |

Estudian

| Rango de edades | Urbanos | | Rurales | | Totales |
|-----------------|---------|----|---------|----|---------|
| | F | M | F | M | |
| 10-13 | 14 | 13 | 5 | 6 | 38 |
| 14-18 | 13 | 13 | 6 | 5 | 37 |
| Total | 27 | 26 | 11 | 11 | 75 |

Desde hace cuánto no estudias: El 28% nunca han estudiado, el 64% tienen entre uno y dos años de no estudiar, el 4% tiene entre 4 a 6 meses de no estudiar y el 4% no opinó. Porqué no estás estudiando: El 12% no está estudiando porque trabajan, el 28% no estudian por falta de dinero, el 8% por que iban mal en clase y los sacaron a medio año, el 16% porque no les gusta estudiar, el 20% no quieren estudiar y por indisciplina y un 16% no opinó. Te gustaría estudiar: el 100% desean estudiar el próximo año. De quien depende que estudies el próximo año: el 74% dependen de su mamá y papá para continuar estudiando el próximo año, un 20% depende de ellos mismo o de otras personas y el 6% depende de su mamá, papá, de ellos mismos y de otras personas. Qué necesitas para estudiar el otro año: El 68% necesitan útiles escolares, ropa, zapatos y dinero para poder estudiar el

próximo año, el 24% solo necesitan útiles escolares, un 7% no necesita nada y el 1% necesita ropa, calzado y dinero.

Has repetido algún año académico: El 59% no ha repetido ningún año académico, el 32% sí han repetido y un 9% no opinó. Cuál año o grado repetiste: el 88% han repetido algún grado de primaria, el 9% han repetido algún año de secundaria y un 3% no contestó. Porqué repetiste: un 31% repitieron año porque iban mal en clase, un 19% porque tuvieron que trabajar, porque no tenían dinero y un 50% no contestó. Has pensado alguna vez dejar la escuela o colegio, o tus padres te han querido sacar de la escuela o colegio: El 72% no han pensado abandonar la escuela, un 8% si ha pensado abandonarla y un 20% no opinó. Porqué: de los 100 encuestados, solo el 8%

manifestó que por falta de dinero han pensado dejar la escuela o colegio.

Último año aprobado: un 63% han aprobado algún grado de primaria, un 30% han aprobado algún año de secundaria y un 7% no ha aprobado ningún grado, ni año escolar. Cuántos de tus hermanos están estudiando actualmente: El 22% de los encuestados tienen solo un hermano estudiando, un 34% tienen dos hermanos estudiando, un 9% tienen tres hermanos estudiando, el 5% tienen cuatro hermanos estudiando, el 6% tienen a 5 hermanos estudiando, el 23% no tienen a ningún hermano estudiando y el 1% tiene 6 hermanos estudiando. Cuál es la forma más común de llamarle la atención en la escuela o colegio: un 67% de los encuestados manifiestan que la maestra o el maestro, profesora o profesor los aconsejan de buenas maneras, el 8% que los regañan con palabras fuertes, el 2% que no los dejan salir a recreo y un 23% no opinó nada. Cuál es la forma más común que utilizan en tu escuela o colegio para premiarte: el 51% manifiestan que los felicitan verbalmente ante sus compañeros, el 6% los felicitan verbalmente en privado, el 12% les dan puntos extra, el 18% los ponen en cuadro de honor, el 1% utilizan otras forma y un 12% dicen que de ninguna forma.

Problemas de la Niñez y la Adolescencia

Cuáles son en tu opinión los problemas que tiene la niñez y adolescencia en tu comunidad y municipio: un 18% mencionó que los tienen abandonados, sin recreación ni educación, un 3% mencionó las drogas, un 19% la pobreza, falta de dinero y de

empleo, el 1% porque tienen que trabajar a temprana edad, el 7% es porque los tienen abandonados, no tienen recreación ni educación y por la droga, el 1% abuso sexual, 5% es porque los tienen abandonados, no tienen recreación ni educación por la pobreza y falta de dinero y de empleo, el 5% por abuso sexual y por maltrato físico y violencia intrafamiliar y un 25% no conocen.

De todos estos problemas cuál es el más importante: El 23% opina que el problema más importante es que los tienen abandonados, no tienen recreación, ni educación, el 29% manifiesta que es la pobreza, falta de dinero y de empleo, el 7% que es la violación a los derechos de la niñez, el 3% que es el abuso sexual, el 7% la drogadicción, el 2% menciona las irresponsabilidades de los padres y/o adultos, el 4% que es la violencia intrafamiliar y un 25% no saben. Cuáles son las causas de este problema: el 4% menciona la violencia intrafamiliar, el 4% la economía del país, el 39% la falta de dinero y de trabajo, el 19% existe un gran desinterés por parte de los padres e instituciones del estado y de ellos mismos, el 6% menciona la falta de dinero, trabajo y el desinterés de los padres e instituciones del estado y un 25% no saben.

Qué crees que se debe hacer para resolver este problema: el 3% dice promover trabajos para los padres y al mismo tiempo orientarles para que den una mejor atención a sus hijos, el 5% dice que se debe hablar con la Policía, el 6% menciona que se debe atender a las personas drogadictas, el 10% que el Alcalde ayude, el 30% dice promover

trabajo para los padres, un 21% menciona la necesidad de dar orientaciones a los padres y a la niñez y adolescencia por parte de las organizaciones e instituciones que los atienden y el 25% no saben. Quiénes deberían resolver este problema en tu opinión: el 8% menciona a la policía, el 2% los jueces y abogados, el 11% menciona al Alcalde y las autoridades municipales, el 21% menciona al Presidente y/o el gobierno, el 3% menciona a la Comisión de la Niñez y la Adolescencia y de los derechos humanos, el 16% menciona a los profesores, la familia, el MECD y MIFAMILIA, el 8% a las autoridades municipales y el MECD, el 7% a las autoridades municipales y el gobierno y un 25 % no sabe.

Preguntas y Respuestas

Biadilia Lino

Ustedes como movimientos de mujeres, ¿qué atención le brindan a las mujeres

indígenas de Sikilta, que son parte del mismo municipio de Siuna? Porque yo escucho que no hay ningún planteamiento que diga cómo han brindado atención directamente a las mujeres indígenas.

Respuesta

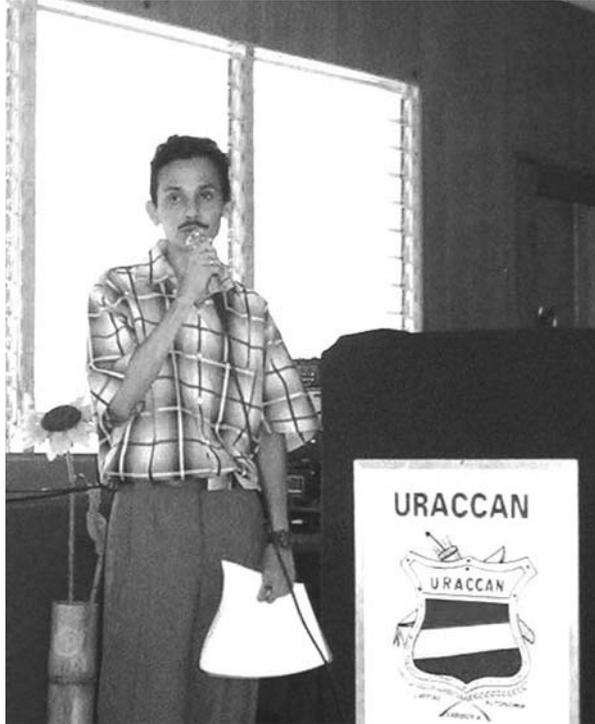
Queremos manifestarle que nosotras hemos estado apoyando, en casos puntuales, a las mujeres Mayangnas del Palomar. No queremos decir que nosotras las atendemos directamente, pero estuvimos al menos apoyando en la capacitación a cinco mujeres Mayangnas en corte y confección, a través de la cooperación de KEP A Finlandia. Los expositores han expuesto parte de la problemática de las mujeres Mayangnas, que es que la cara pública la asumen los hombres. La mujer Mayangna no sale a hacer gestión. Pero si ellas vienen a buscarnos y demandan que las apoyen, lo vamos a hacer.

Experiencias con Mujeres Productoras



Participación de la Mujer en el Manejo de los Recursos Naturales en el Proceso de Acompañamiento Comunitario del IREMADES- URACCAN

Dr. Iván Jarquín Chavarría
Coordinador del IREMADES en URACCAN- Las Minas



Austriaca, a través de HORIZONT₃₀₀₀, desde 1998.

Misión

Contribuir a que los habitantes de la Costa Caribe Nicaragüense mejoren sus conocimientos sobre el uso y protección de los recursos naturales, así como respetar y socializar los conocimientos tradicionales.

Objetivos

- Que las mujeres y los hombres de las comunidades incrementen sus capacidades para la planificación del manejo de los recursos agro forestales, dentro de los principios del desarrollo humano integral.
- Que las comunidades cuenten con herramientas básicas para consolidar la organización comunitaria y la planificación territorial.
- Promover relaciones respetuosas y armónicas entre mujeres y hombres.

Líneas

Las principales acciones que desarrolla el IREMADES son: capacitación de recursos humanos de las comunidades, investi-

El Instituto de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible (IREMADES) es un instituto sin fines de lucro creado en 1997, adscrito a la universidad URACCAN. El IREMADES desarrolla investigaciones y procesos de acompañamiento comunitarios inclusivos, de cara a la construcción de un modelo de desarrollo sostenible para contextos multiétnicos, multiculturales, desde una visión más solidaria y humana. El IREMADES es apoyado por la cooperación

gaciones científicas, diseño, negociación, ejecución y evaluación de proyectos vinculados a la extensión rural y el desarrollo comunitario e incidencia en políticas ambientales nacionales e internacionales.

Políticas de Acompañamiento Comunitario

El proceso de acompañamiento inicia con una solicitud formal (escrita). Las capacitaciones deben de ser consensuadas en las comunidades, eligiéndose los temas según la prioridad de cada comunidad. El proceso de capacitación no limita el acceso a las personas por razones de edad, sexo, raza, religión, grado académico o afiliación a partidos políticos. Por otro lado, se evita interrumpir con la dinámica propia de cada comunidad y los mecanismos de cooperación local.

Perspectivas del Proceso

Las comunitarias y los comunitarios deben apropiarse del proyecto, no solo mediante la participación en la planificación, toma de decisiones y ejecución de las actividades, sino también a través del incremento de sus capacidades autogestionarias, colaborativas y propositivas. Para nosotros, el ser humano- por naturaleza- es un actor y promotor de la riqueza cultural, de conocimientos y prácticas históricas. La diversidad sociocultural ha sido posible en gran medida por el aporte de mujeres y hombres en los procesos de creación de conocimientos, aprovechamiento y conservación de los recursos naturales. Desde este punto de vista social, el

reconocimiento de la perspectiva de género como parte del análisis conceptual, se hace fundamental.

Temas de Capacitación que se Imparten

Entre los temas impartidos en las capacitaciones por el IREMADES están: agricultura orgánica, sistemas agroforestales, huertos mixtos, manejo de ganado mayor y menor, formulación de proyectos, desarrollo organizacional (que incluye liderazgo, construcción de equipos, mediación de conflictos, negociación y toma de decisiones), economía campesina y manejo diversificado del bosque (no maderable).

Resultados

- Tanto mujeres como hombres de diferentes edades, han demostrado una seria preocupación sobre la situación de los recursos naturales. Sin embargo, la mujer ha reflejado una mayor receptividad en relación a la protección de los recursos naturales. Esto es importante porque la mujer tiene mayor influencia en la formación de la niñez y la juventud.
- En el ámbito familiar, la mujer es la principal agente de cambio en la construcción de nuevas actitudes para el manejo de los recursos naturales.
- Creatividad tecnológica por parte de las productoras y los productores, que los vuelve anuentes al intercambio tanto con otras productoras y productores como con docentes, alumnas y alumnos de la

universidad. Esto es producto de una interacción académico- cultural, para una intervención de educación ambiental que llegue hasta las niñas y los niños.

- Contribución al proceso de sostenibilidad del acompañamiento comunitario, que a la vez ha resultado en la existencia de beligerancia en la planificación del manejo de los recursos naturales.
- Las mujeres y los hombres intercambian y validan técnicas de conservación de los recursos naturales y toman decisiones conjuntas en la comunidad. Así mismo, éstos, conjuntamente, identifican su realidad rural particular, su nivel de organización y los problemas y necesidades más sentidas.
- Visibilizado el aporte de las mujeres a la economía familiar y comunitaria, principalmente desde la producción de patio, la seguridad alimentaria y en la administración familiar.
- Avanzado el fortalecimiento de la asociatividad de las mujeres en el trabajo comunitario.

Contribución del Proceso a la Educación Superior

Las comunidades y las organizaciones como fuentes de conocimientos e información, han contribuido a la formación y graduación de estudiantes en las diferentes licenciaturas e ingenierías que oferta la universidad en Las Minas.

Consideraciones Finales

El aprovechamiento y el control sobre los recursos naturales y los beneficios que se puedan derivar del uso adecuado de los mismos es responsabilidad tanto de mujeres como de los hombres de las comunidades, en conjunto con las instituciones responsables del Estado. En la actualidad, se manifiesta la pérdida de la visión sobre el papel que antes se le atribuía a la participación de la mujer en el uso y conservación de los Recursos Naturales. Existe un reconocimiento de la corresponsabilidad de mujeres y hombres en el desarrollo comunitario, aunque falta más por hacer en este sentido. En el trabajo familiar y comunitario, la mujer ha jugado un papel preponderante y propositivo para el desarrollo y reconocimiento de sus derechos.

Retos

Los principales retos que se tienen son:

- Lograr cambio de actitud, que permita trascender del modelo histórico verticalista hacia uno horizontal, que contribuya al desarrollo social, humano y económico más sostenible.
- La construcción de redes sociales para el empoderamiento local, basado en el fortalecimiento de capacidades autogestionarias a nivel organizacional.
- Incrementar las capacidades de conocimiento para la toma de decisiones, generando un clima de confianza.

- Promover una mínima dependencia externa e incremento de la autoestima.

Las naciones y los pueblos tienen derecho a participar en la toma de decisiones que con frecuencia modifican profundamente su modo de vivir.

Su Santidad Juan Pablo II

Preguntas y Respuestas de los Participantes

Beanira Agüero Salmeron, IPADE – Siuna

Explicabas que para que las comunidades entren en sus programas tienen que hacer una solicitud. ¿Hay capacidad para que IREMADES pueda atender a todas las comunidades que lo soliciten? ¿Qué materiales utilizan para las capacitaciones? ¿Elaboran ustedes los módulos para las capacitaciones? ¿Nos pueden facilitar una copia o ejemplar?

Respuesta

Consideramos que no podemos atender a todas las comunidades que lo soliciten, porque nos es casi imposible atender a 20 o 30 comunidades al mismo tiempo. Nosotros trabajamos apenas con un técnico, un investigador y un coordinador. Este ha sido el principal problema del IREMADES desde hace casi 2 años. Sin embargo, hemos logrado incrementar la atención de 3 a 8 comunidades con el mismo presupuesto. El compromiso de las comunidades a las que apoyamos es que ellas pongan la alimentación y alojamiento al técnico y lo acompañen en su traslado.

Por ejemplo, la comunidad de Comenegro está a 6 horas de camino en el verano y hasta 10 horas en el invierno. Por la inseguridad ciudadana, le pedimos a la comunidad que garanticen el resguardo del técnico en su llegada y regreso.

Sí tenemos materiales de capacitación, fundamentalmente resultantes de un Postgrado en Desarrollo Organizacional. Este material está disponible en la biblioteca para su uso. Lo que hemos hecho es mediarlo al lenguaje de las campesinas y los campesinos de tal forma que las comunitarias y los comunitarios nos puedan entender.

Nubia Rocha, HORIZONT₃₀₀₀

Ha habido en el país programas de extensión campesina y programas de extensión comunitaria, que llevan una ideología consigo. Esta ideología a la larga no ha dejado mucho al país, más bien retrocesos. ¿Cómo concibe URACCAN la extensión comunitaria? ¿Por qué hace extensión comunitaria?

Hablaste sobre la participación de la mujer en los diferentes procesos de conservación y protección de los recursos naturales y el medio ambiente. Esta participación es fundamental porque género y medio ambiente, género y economía, género y desarrollo son parte de un todo. Además de las capacitaciones sobre todos los procesos tecnológicos de la conservación del medio ambiente y protección de los recursos naturales, ¿existe un componente sobre la reflexión interna de las mujeres alrededor de la construcción de su identidad

de cara al empoderamiento? ¿Cómo está concebido ese programa para el desarrollo de la identidad y para el desarrollo y empoderamiento de las mujeres que están incluidas en el trabajo de extensión comunitaria de URACCAN?

Respuesta

La extensión comunitaria es facilitar los procesos locales, sin imposiciones de afuera y sin inmiscuirse en las determinaciones propias de las comunidades. Esto implica un proceso de acompañamiento para que las comunitarias y los comunitarios sean los promovedores de su propio desarrollo. Este proceso se articula con los conocimientos locales, desde una perspectiva de interculturalidad.

Se hace extensión comunitaria como parte de la misión de URACCAN de formar recursos humanos de las comunidades multiétnicas de la Costa Caribe Nicaragüense. La filosofía de URACCAN es que no se hizo la universidad para estar en cuatro paredes, sino para extenderse más allá de las aulas de clases.

Como programa, no tenemos un componente focalizado a las mujeres. Se ocupa el espacio de la extensión comunitaria en las capacitaciones y en los temas de desarrollo local para hacer procesos de intercambios en las comunidades, donde tanto mujeres como hombres deben estar presentes. Se debe de aclarar que nosotros somos una entidad de extensión comunitaria, pero de carácter académico. Nos dedicamos principalmente a fortalecer las capacidades locales.

Biadilia Lino, Alcaldía de Bonanza

El trabajo con las mujeres y hombres, ¿cómo lo hacen y en qué tema los capacitan?

Respuesta

Siempre tratamos que las temáticas a facilitar surjan de las propias necesidades y demandas de las comunitarias y los comunitarios. Por otro lado, lo que hacemos en los encuentros de capacitación es hacer análisis y reflexión sobre lo que están haciendo las mujeres en el seno de las comunidades. El fin es generar y articular conocimientos entre mujeres y hombres, por igual. Los trabajos prácticos se realizan en doble vía, tanto mujeres como hombres realizan las mismas actividades.

En relación a los encuentros que se hacen en URACCAN con el apoyo del gobierno de Austria, los cupos se distribuyen equitativamente entre mujeres y hombres. Por ejemplo, si hay 4 cupos, 2 son para mujeres y 2 para hombres. Si en un hogar es la mujer la que asiste a la capacitación, entonces es el hombre el que corresponde cuidar a las niñas y los niños. En ese sentido, se ve que existe equidad, pero también comunicación entre las parejas. Una de las estrategias que hemos utilizado como instituto es que nos apoyamos con lo que está manifestado en la Biblia sobre el papel de la mujer y los hombres en la tierra. Esto debido a que trabajamos con comunidades evangélicas y católicas, incluyendo a los pastores, quienes son autoridad en el mandato de las comunidades.

Juana Villareyna, FEM–Estelí

¿Se han encontrado con algunas concesiones de explotación de los recursos naturales otorgadas por el gobierno en las comunidades atendidas por ustedes? ¿Cómo contribuye el IREMADES–URACCAN a detener el avance de la frontera agrícola?

Respuesta

Las principales características de las comunidades con las cuales trabajamos, desde hace 4 años: (i) comunidades que se dedican fundamentalmente al cultivo de plantas medicinales, como Tadzana, (ii) son zonas deforestadas a las cuales les quedan pocas cantidades de bosque y se dedican fundamentalmente a la ganadería, como el Carao, y/o (iii) son comunidades colindantes con la reserva de biosfera BOSAWAS, dedicándose principalmente a implementar sistemas agroforestales. Estas comunidades, por lo que están a 5 kilómetros del mojón, tienen prohibido quemar, deforestar y otorgar concesiones.

El IREMADES es un instituto que desarrolla capacitaciones en sistemas agroforestales, donde por lo menos se les facilitan a las comunitarias y a los comunitarios bolsas para que hagan viveros. Como instancia académica, el IREMADES busca fortalecer las capacidades locales, mediante el facilitamiento de nuevas técnicas para que la gente cambie la forma de producir y que disminuya la presión sobre los recursos naturales. Nuestro instituto también hace incidencia alrededor de las políticas ambientales.

Alina Zelaya, URACCAN– Siuna

¿Cuáles han sido los principales problemas que han enfrentado en relación a la presencia de otras entidades en las comunidades donde ustedes tienen presencia?

Respuesta

Los problemas que hemos encontrados son varios. Uno de ellos se refiere al proceso metodológico aplicado con las comunitarias y los comunitarios. A diferencia nuestra, las otras instituciones aplican un proceso metodológico verticalista. Lo que afecta nuestro trabajo. Mientras unos estamos por el cambio de actitud, la sensibilización y el trabajo en conjunto con corresponsabilidad, las otras instituciones están regalando todo, lo que fomenta una actitud en la gente de esperar que le regalen (paternalismo). Esto limita nuestra incidencia de cara al empoderamiento local, crea muchas veces expectativas negativas y a la larga nos afectan el trabajo institucional.

Thelma Rener, Alcaldía de Bonanza

Me parece que su presentación no refleja la realidad del trabajo que ustedes realizan como instituto articulador de conocimientos tradicionales. Me gustaría que intercambiamos experiencias. Acordémonos que existe una comunidad indígena y que el perfil de la universidad es multiétnica e intercultural. ¿Por qué no se refleja en este proyecto la participación de la mujer indígena? ¿Por qué no se toma en cuenta a las mujeres indígenas Mayangnas? Las

mujeres Mayangnas también pueden socializar los conocimientos tradicionales.

Respuesta

El proceso de extensión comunitaria que realiza URACCAN por medio del IREMADES en Las Minas no ha excluido a los pueblos indígenas. Al contrario, el acompañamiento a las comunidades indígenas está manifestado en nuestro plan estratégico y en la misión y visión de nuestra universidad. Pero existen factores que limitan el proceso de acompañamiento comunitario. Uno de estos aspectos es la voluntad de las comunidades de colaborar con nuestros técnicos como, por ejemplo, brindarles alimentación y alojamiento. Otro aspecto importante es la coordinación. Este es el caso entre ustedes y nosotros, donde no ha habido una coordinación para poder hacer un proceso similar al que hacemos con comunidades mestizas.

Todo proceso de acompañamiento lleva su tiempo. Como parte de la universidad, el IREMADES no tenía ningún currículo de capacitación planteado. Ni lo tenemos. El plan de capacitación que desarrollamos es flexible a las necesidades de las comunidades. Por algo teníamos que empezar una experiencia metodológica para un acompañamiento desde la universidad, que es muy rara verla en nuestro país. Se decidió trabajar en 3 comunidades mestizas, considerando las características que se le atribuyen al mestizo de ser depredador del medio ambiente. Hemos trabajado con ellas para lograr

cambiar sus actitudes, que sean mejores conservadores del medio ambiente y los recursos naturales, tomando el ejemplo de las comunidades indígenas. Doña Marina Siles, del Movimiento de Mujeres en Defensa de la Vida (MONSEVID- Siuna) puede dar evidencia del trabajo que se realiza en el huerto del coyol.

Juliana Francis Smith, CEIMM– Nueva Guinea

¿Qué coordinación existe entre el IREMADES, el CEIMM y los movimientos de mujeres?

Respuesta

Existen coordinaciones informales. El CEIMM nos apoya en capacitaciones sobre género. El IEPA nos apoya en los temas de Autonomía. Con respecto a los movimientos de mujeres, trabajamos solamente con el MONSEVID.

Eva Rivas, CHICAS- León

¿Cuáles son las coordinaciones y el impacto del trabajo que realizan con los gobiernos locales?

Iván Jarquín, IREMADES- Siuna

Con los gobiernos locales existen coordinaciones a nivel general con la universidad. Sin embargo, somos parte de la Comisión Ambiental Municipal (CAM), apoyando técnicamente.

El trabajo de la Economía de Patio con Grupos de Mujeres del Municipio de Waslala

Amalia Rivera
Técnica, ACAWAS



La cooperación de Horizont³⁰⁰⁰ con los programas de desarrollo rural que impulsan las comunidades campesinas de Waslala data de 1988, cuando esta zona fue afectada por el paso del Huracán Joan. Durante el período 1992 al 1996, se apoyaron proyectos al sector campesino organizado para la reforestación y la reactivación del cacao. En este lapso de tiempo, se constituyó la Asociación Campesina de Waslala, como resultado del trabajo organizativo de las comunidades cristianas de base. Posteriormente, se

continuó apoyando a esta organización, primero con un proceso comunitario de autodiagnóstico y posteriormente un plan para el fortalecimiento de la economía campesina (durante los años 1998 al 2001).

Los logros alcanzados en los últimos años se consideran significativos. Se cuenta con una red de promotoras en agricultura alternativa en 42 comunidades, que a su vez ha multiplicado esfuerzos a más de 350 productores activos. Estas promotoras han creado parcelas demostrativas con obras de conservación de suelos y diversificación productiva. Se cuenta con 42 comisiones comunitarias encargadas de dar seguimiento al trabajo comunitario, descentralizando la toma de decisiones. Se ha fortalecido la gestión de la organización campesina. Se cuenta con grupos organizados de mujeres en la economía de patio, donde se cuenta con más de 250 mujeres, de 27 comunidades. Estas comunidades están representadas por 27 promotoras, teniendo cada una su directiva.

La organización en cada comunidad inicia a partir del interés de cada una de las personas surgido través de los ejemplos y demostraciones en los componentes de economía de patio, conservación de suelo y agroforestal establecidos en comunidades vecinas. Estas áreas demostrativas despiertan, en cada una de las personas,

que aún no han sido organizadas, el deseo de organizarse para tener un mejor apoyo técnico o económico, para realizar con más efectividad sus metas.

Si una comunidad está interesada en trabajar con la Asociación de Campesinos y Campesinas de Waslala (ACAWAS), las personas que desean hacerlo (incluyendo las mujeres), se reúnen para discutir sus metas e intereses y nombrar a una persona del grupo para que las represente. A esta persona se le asigna el cargo de promotora, la cual se encarga de elaborar una carta de solicitud, pidiendo una visita técnica a la comunidad para reunirse con el grupo que desea trabajar. En esta reunión, las personas interesadas exponen a la técnica o al técnico sus inquietudes, planes y estructura organizativa para trabajar con ACAWAS. Se debe de mencionar que la promotora de la comunidad es la que representa al grupo de mujeres, promueve el trabajo de economía de patio en la comunidad, sirve de apoyo al técnico facilitador, recoge la información de la línea de base, recibe capacitaciones y las multiplica en su comunidad y es miembro de la comisión comunitaria.

Las Directivas de mujeres están formadas por 3 a 5 mujeres. Estas directivas discuten los planes de trabajo, elaboran requerimientos, dan seguimiento al plan de pago de los créditos y a las demás mujeres del grupo de la comunidad. Los grupos de mujeres están organizados a nivel de comunidades, formando grupos de hasta 15

mujeres. Se organizan por interés propio, con el fin de adquirir capacitación, materiales y el establecimiento de los huertos para el mejoramiento de la alimentación de su familia.

Funcionamiento de la Organización

La promotora participa en las reuniones mensuales de la comisión comunitaria. En esta comisión, se dan a conocer las diferentes actividades que los grupos de mujeres están desarrollando, así como también los resultados que se están obteniendo y los planes de requerimientos que se están planteando para un determinado periodo. La directiva de mujeres se reúne cada mes, siempre que lo estimen conveniente.

Metodología de Trabajo de los Grupos de Mujeres

Al inicio fue un trabajo de concientización para la integración de las mujeres al cúmulo de conocimientos técnicos existentes. Las promotoras iniciaron el proceso de establecimiento de los huertos. Luego, durante el transcurso del tiempo, se fueron integrando más mujeres cuando visitaron y pudieron visualizar el trabajo que hace la promotora en su finca. En las reuniones de los grupos de mujeres, cada una expone sus planes de trabajo, junto con sus planes de requerimientos. La promotora traslada esta información hacia la técnica facilitadora, quien inserta esta información en el plan general de ACAWAS.

Los huertos se construyen después de un proceso de capacitación, donde las mujeres, con ayuda de los demás miembros de la familia, inician un proceso de delimitación del área. Se inician sembrando cultivos que existen en la finca, hasta lograr cubrir el área con diferentes cultivos como: maíz, arroz, frijoles, café, cacao, caña de azúcar, yuca, quequisque, ayote, malanga, plátano, granadilla, papaya, sandía, maracuyá, guineo, piña, chicoria, orégano, chaya, gandul, cocos, repollo, tomates, cebolla, remolacha, rábano, pepino, zanahoria y plantas medicinales.

La Participación de las Mujeres en la Toma de Decisiones

Los grupos de mujeres, participando en las actividades de ACAWAS, han trascendido de las actividades rutinarias logrando incidir de manera positiva en la toma de decisiones, en conjunto con su marido. Estos se reúnen y discuten sobre los cultivos a establecer en los huertos, la planificación de las actividades y sus planes de necesidades. Las mujeres actúan sobre el resto de los miembros de la familia, distribuyendo las responsabilidades dentro y fuera del hogar.

Con respecto a los créditos, las demandas de los grupos de mujeres son trasladadas al plan general de ACAWAS. Cada 3 meses, las mujeres se presentan a la oficina donde revisan el plan de requerimiento que

han realizado, de cara a su atención. Los grupos de mujeres demandan los siguientes requerimientos: semillas de soya, plátano, quequisque, hortalizas y cocos; herramientas como azadones, hachas, piochas, limas, cobines, palines, cobas, rastrillos, machetes y palas; equipos como mangueras, alambres, regaderas, bombas y silos; y ganadería menor como gallinas y cerdos.

La formalidad del crédito se establece mediante un convenio de pago, en donde la administración de ACAWAS negocia los plazos y las cuotas de pago. Las mismas mujeres son las que establecen las fechas de pago, partiendo de un rango de tiempo que está definido para el pago de los créditos. Existe una alta recuperación de los créditos entregados a las mujeres, especialmente en relación a los varones. Esto es posible debido a que las mujeres se reúnen para recordar a las otras mujeres sobre el vencimiento de sus créditos, mediante la revisión de la cartera de crédito que ACAWAS entrega cada 3 meses a las comisiones comunitarias.

La capacidad de ACAWAS reside en que cuenta con un grupo de 27 promotoras capacitadas en 27 comunidades, que atienden a 217 mujeres. Estas han recibido capacitaciones de acuerdo a las necesidades que periódicamente ellas presentan. A continuación las temáticas de capacitación a grupos de mujeres y promotoras:



Actividades Realizadas en el 2003 para el Fortalecimiento de la Economía de Patio

Resultados Esperados

- Los grupos de mujeres de 20 comunidades nuevas y viejas se sienten motivadas para desarrollar proyectos de fortalecimiento de la economía de patio.
- Se tiene un plan de requerimientos solicitado por los grupos de mujeres para fortalecer las actividades de economía de patio.
- Los grupos de mujeres están siendo capacitados sobre temas relacionados con los macroproyectos de economía de patio.
- Se está dando seguimiento a las actividades que están realizando las mujeres y se están valorando los resultados. Las familias están mejorando sus condiciones alimentarias.

Resultados Obtenidos y Actividades Realizadas

- Integración de 307 mujeres de 27 comunidades. Seguimiento al plan de requerimiento y entrega de materiales por un monto de C\$ 33,358,000.
- Capacitaciones sobre economía de patio.
- Resultados obtenidos de las capacitaciones:
 - 9 promotoras tienen conocimientos prácticos sobre la elaboración de queques, y lo están practicando en las comunidades.
 - Se están multiplicando los conocimientos a nivel de las comunidades.
 - 149 mujeres tienen conocimientos sobre manejo de cerdos y aves, autoestima y auto imagen y hortalizas mayores.
 - 173 mujeres tienen conocimientos sobre el establecimiento y manejo de

semilleros de hortalizas.

- 24 coordinadoras tienen conocimientos sobre elaboración de alimentos.
- 98 mujeres tienen conocimientos sobre el manejo de hortalizas.
- Elaboración de los formatos de la línea de base.

• Caracterización 191 Huertos Familiares

• Se encontraron establecidos los siguientes cultivos: 28 manzanas de maíz, 1 manzana de arroz, 13 Manzanas de frijoles, 4,357 plantas de café, 452 plantas de cacao, 5,734 plantas de caña, 110,724 plantas de yuca, 8,334 plantas de quequisque, 502 plantas de ayote, 4.033 plantas de malanga, 4,241 plantas de plátano, 113 plantas de granadilla, 279 plantas de papaya, 19 plantas de sandía, 93 plantas de maracuyá, 3,846 plantas de guineo, 7,466 plantas de piña, 628 plantas de chicoria, 187 plantas de orégano, 188 plantas de chaya, 1,265 plantas de gandul, 12 plantas de coco, 1,081 plantas medicinales y 2,363 gallinas, 243 cerdos y 115 vacas.

• Se realizó siembra de hortalizas con 97 mujeres de 19 comunidades, generando los siguientes resultados: 11,613 plantas de repollo, 1,047 plantas de cebolla, 3,735 plantas de remolacha, 9,646 plantas de zanahoria, 862 plantas de chiltoma, 469 plantas de pepino, 223 plantas de pipian, 2,049 plantas de tomate y 6,661 plantas de rábano.

Otros Resultados Obtenidos

- Se ha elaborado un diagnóstico familiar con 84 mujeres, donde se detallan los siguientes resultados: promedio de edades de 35 años, 68% de casadas, el 56% saben leer y 463 personas han sido beneficiarias indirectas.
- Se ha aumentado la diversificación de los huertos familiares gracias a intercambios de materiales en las comunidades, fruto de las capacitaciones.

Valoración Cualitativa

La diversidad de los cultivos para uso alimenticio y medicinal demuestra una adopción positiva. El cultivo de patio contribuye al mejoramiento de la economía familiar. Se está aumentando el entusiasmo en la siembra de hortalizas, donde las mujeres están adquiriendo nuevos conocimientos en el establecimiento de nuevos cultivos. Este entusiasmo en el aprendizaje de nuevas alternativas está demostrado por la participación efectiva de las mujeres en las capacitaciones e intercambios de experiencias. Hay mucho entusiasmo en la participación en la feria campesina, ya que las mujeres pueden preparar alimentos, refrescos y vender los productos cosechados en sus huertos.

La ganadería menor es para las mujeres y las familias una caja chica. En ésta se aprovechan los recursos que no pueden ser comercializados en el mercado local, sirviendo estos como alimentos de cerdos y aves. Se considera que las mujeres se

están apropiando de ACAWAS, integrándose como socias y realizando los pagos en su tiempo. Así mismo, se están organizando las comisiones de mujeres y se ve un aumento paulatino de las especies de cultivos en los huertos familiares.

Género en las Actividades de ACAWAS

En ACAWAS, el enfoque de género ha significado la integración de las mujeres en el trabajo de economía de patio, en las comisiones comunitarias, como socias e integrantes de la junta directiva. También ha implicado la participación de las mujeres en la toma de decisiones y como parte protagónica en el mejoramiento de la economía familiar.

Preguntas y Respuestas

Beanira Agüero, IPADE– Siuna

¿Qué materiales utilizan para las capacitaciones?, ¿Elaboran ustedes los módulos para las capacitaciones o lo elaboran las organizaciones que ustedes representan?, ¿Nos pueden facilitar una copia o ejemplar?

Respuesta

Las capacitaciones realizadas por ACAWAS son solicitadas por los organismos, productoras y productores tomando en cuenta las necesidades de cada uno de ellos. Ellos son los que demandan temas que quieren que se aborden. En ese sentido, se preparan folletos apegados a los trabajos que se realizan en la comunidad y a las necesidades de las productoras y los

productores. Por ejemplo, cuando se va a impartir un taller sobre preparación de alimentos, se dan folletos por escrito donde va debidamente descrito el proceso sobre cómo preparar el plato o las recetas de cada uno de los alimentos. Las recetas llevan las cantidades y proceso que se le debe dar a cada una de las preparaciones. Este mismo folleto, se les entrega a las productoras y los productores para replicar las capacitaciones en cada una de las comunidades. Igual sucede con otras capacitaciones sobre bancos semilleros, preparación de siembras de hortalizas, conservación de suelo, entre otros trabajos que se hacen dentro de la asociación.

Nubia Rocha, HORIZONT³⁰⁰⁰

¿Quisiera saber si a partir de estos trabajos productivos de incluir a los hombres en estos procesos productivos, hay gestada una organización de hombres dentro de las comunidades o no? ¿Si ya existe o si se está pensando? ¿Si se está gestando algo o que está pasando con los hombres?

Respuesta

Sí, se está trabajando en algunas organizaciones de los hombres en las comunidades. El objetivo que tenemos como equipo técnico y asociación es capacitar a promotores para que éstos, de una u otra forma, hagan llegar la capacitación a todos los grupos de hombres. En el futuro, se espera capacitar a las familias enteras, además de hacerlo por comunidad. Como reto principal, la asociación tiene planes de capacitar a las mujeres madres de familia, para que ellas sean capaces de llevar un

control familiar de ingresos y egresos de su hogar.

Hemos hecho reuniones donde hemos tratado este tema. De allí sabemos que la mujer es la que mejor maneja cuánto se gasta en el hogar. El hombre siempre desconoce la cantidad de dinero que se gasta por mes y por año. Pero la mujer, que es la que vive dentro de la cocina y el hogar, maneja cuántas libras de sal y frijoles se gastan en un día y en un mes. Entonces, estamos trabajando en capacitar a las madres de familias para que ellas tengan la capacidad de llevar un control de los ingresos y egresos que tienen en sus familias. Para que de esta manera ellas, en conjunto con sus esposos, puedan llevar año con año este control. Para que cuando saquen sus cosechas no la vayan a vender toda, sino que van a dejar en su hogar la cantidad de alimentos que se necesita para sobrevivir durante el año, mientras venga la nueva producción.

Nubia Rocha, HORIZONT₃₀₀₀

¿Quiénes son los mejores pagadores las mujeres o los hombres?

Respuesta

La mayor efectividad en el pago es por parte de las mujeres. Esto se debe a la oportunidad que tienen los grupos de mujeres organizadas. Las mujeres trabajan en la reproducción de aves y cerdo, mientras que el trabajo de los hombres se basa en la siembra de granos básicos y la producción de los mismos, que es más tardada. Los hombres pagan sus préstamos en base a

sus cosechas de frijoles y maíz. Pero, actualmente, no es seguro que los productores tengan un rendimiento del 100% de sus cultivos, porque son atacados por lluvias, sequías y plagas. Entonces, estos productores no pueden cumplir con su plazo de pago, por las pérdidas totales o parciales de sus cosechas.

Esto a su vez significa un atraso en el pago correspondiente, el cual se compromete para una segunda cosecha. Mientras tanto, cuando las mujeres sacan créditos piensan en la reproducción de sus gallinas, en la venta de huevos, en que su cerdita va a parir y, si Dios les ayuda, la cerda pare hasta 12 cerditos y cada cerdo lo venden hasta en un costo de entre C\$ 250 a C\$ 300. Con esto alcanzan a pagar hasta 2 abonos del crédito. Este es el motivo por el cual la mujer es más cumplidora en sus fechas de pago que los hombres.

En el caso de los huertos familiares sucede igual. Las mujeres siembran yuca, plátanos, papaya, entre otros. En las ferias campesinas ellas venden sus productos. Los productos cosechados por las mujeres son más permanentes que lo que cosechan los hombres.

Adriana Toledo, HORIZONT₃₀₀₀

¿Cuál ha sido el desarrollo de la mujer en la participación política, económica y social?

Respuesta

Se ha visto un gran avance en el desarrollo de la mujer en el trabajo de la asociación. El trabajo de economía de patio se inició en

el 2001. Al inicio del 2002, no se contaba con la participación de las mujeres como socias. En este período había mujeres afiliadas a la asociación, pero ninguna de ellas era socia. La diferencia entre las afiliadas y las socias es que las afiliadas son personas que están trabajando en coordinación con ACAWAS, recibiendo apoyo y beneficios, pero en el momento de celebrar las asambleas generales no tienen voz ni voto. Las afiliadas pasan a tenerlo (voz y voto) cuando ellas llegan a ser socias, es decir, cuando han tenido la información sobre los estatutos de la asociación que les permite estar concientes de lo que es ACAWAS. Para ser socias, las afiliadas deben de aportar C\$ 100, participando en la asamblea con voz y voto para elegir sus juntas directivas. En el 2003, 21 mujeres se convirtieron en socias. Actualmente, ACAWAS cuenta con 28 mujeres socias y una mujer dentro de la junta directiva. Antes, la junta directiva estaba conformada solo por hombres. Ahora, las mujeres también están integradas.

En las comunidades, existen comisiones que deciden a quién otorgarle crédito. En estas comisiones están representadas las mujeres: si son 5 sus integrantes, 3 son mujeres y 2 son hombres. ACAWAS ha permitido que las mujeres participen y también que representen en las comunidades a sus esposos en cualquier reunión. Se está viendo una gran participación de la mujer dentro de la asociación, los trabajos comunitarios y el hogar.

Juliana Francis Smith, CEIMM- Nueva Guinea

¿Cuál es el monto de crédito que reciben las mujeres?, ¿Cuánto es la tasa de interés que pagan?, ¿Cómo van hacer cuando HORIZONT³⁰⁰⁰ se retire? ¿Son autosostenibles?

Respuesta

Como asociación, ya hemos pensado en que no siempre HORIZONT³⁰⁰⁰ estará apoyándonos. Con esto en mente, se trabaja. ACAWAS actualmente cuenta con un proyecto apícola, en el cual cada año se cosechan hasta 300 medias de miel de abeja. Cada media es vendida a C\$ 25. Las colmenas se duplican cada año. Así, cada año es mayor la producción. Este trabajo se hace con fondos propios, que han ido creciendo. La asociación también cuenta con una finca modelo con cultivos orgánicos de cacao y granjas de cerdo y aves, que de una u otra forma generan ingresos. Con fondos propios, se les compra arroz a los productores. El arroz es trillado y luego vendido a un precio de mercado bajo. Además, los socios aportan, lo que crea reservas y fomenta un mayor movimiento de dinero, creando así mayores ganancias. De esta manera, la asociación va creando sus propias alternativas de auto sostenibilidad. La lucha es capacitar a los productores y las productoras para que también sean autosostenibles en sus comunidades.

Por otro lado, el monto que reciben las mujeres es pequeño. Cuando un crédito sobrepasa los C\$ 1,000, se da un plazo de 2 años. Cuando los créditos son por debajo de los C\$ 1,000, se dan hasta 6 meses de plazo y el porcentaje que gana la asociación

es del 3%. Así, las productoras y los productores tienen la facilidad de retirar sus créditos, sin afectación para pagarlos.

Juliana Francis Smith, CEIMM- Nueva Guinea

¿Por qué a las mujeres solo se les apoya con ganado menor y no con ganado mayor?

Respuesta

Nuestra asociación no tiene una perspectiva ganadera sino productiva. Queremos que la productora y el productor, además de sembrar frijoles y maíz, también tengan cacao, café y huertos familiares. Por eso, no beneficiamos a las mujeres con ganado mayor, sino con préstamos para la siembra de café, para mejorar sus tierras. En el caso de las productoras y los productores que no tienen suficientes terrenos, se les apoya en la compra los mismos y mejora sus productos. No estamos apoyando con ganado. Por el momento apoyamos solo con gallinas y cerdos. El trabajo nuestro con la mujer inicio en el 2001. No tenemos mucho tiempo de trabajar con ellas. Pero no perdemos la esperanza de apoyar a la mujer con ganado mayor, principalmente con vacas para que garanticen la leche de sus niñas y niños.

Juliana Francis Smith, CEIMM- Nueva Guinea

¿Por qué las mujeres urbanas no tienen la posibilidad de acceso a este proyecto?

Respuesta

Solamente un barrio de Waslala está siendo apoyado por la asociación. Esto se debe a que le damos prioridad a las familias más pobres, más abandonadas, de las comunidades que están alejadas del poblado y que no son atendidas por los organismos con presencia en Waslala. Las mujeres del casco urbano tienen apoyo por otros organismos, porque son de fácil acceso.

Diana Martínez, FEM

¿Cómo han hecho conciencia con los maridos para que apoyen a las mujeres en los trabajos de huerto?

Respuesta

El trabajo con los hombres comenzó entre 1995 y 1996. Cuando se llegó a trabajar con las mujeres, todos los hombres ya tenían conciencia sobre la importancia del trabajo de la conservación de suelo y de la agroforestería. Los hombres ya tenían establecidas sus parcelas modelos, las cuales sirvieron de ejemplo para los demás familiares que aún no estaban integrados en este trabajo. Por medio de estos promotores, entramos en las comunidades, nos ayudaron a trabajar con la economía de patio y a que sus esposas empezaran a trabajar los huertos familiares. De esta manera, la sensibilización fue a través de ejemplos hechos en las comunidades, consolidándose la importancia del trabajo conjunto entre hombres y mujeres.

Alina Zelaya, URACCAN- Siuna

¿Cuántas comunidades son atendidas por ACAWAS? ¿Qué criterio toman para seleccionar a las comunidades?

Respuesta

Aproximadamente, las comunidades atendidas por ACAWAS son 87 comunidades. Los criterios aplicados son (i) formar parte de la asociación y (ii) tener una visión de mejorar su calidad de vida.

Eva Rivas, Chicas– León

¿Qué importancia tiene el trabajo que realizan con el gobierno local y que coordinación tienen o hacen?

Respuesta

En Waslala, se ha conformado una comisión ambiental formada por las máximas autoridades institucionales como el alcalde, quien preside la comisión, el coordinador de ACAWAS, el jefe de la Policía Nacional, representantes de BOSAWAS, el director de INATEC y el sacerdote. El objetivo de esta comisión es velar por la protección de los recursos naturales y el medio ambiente del municipio. También apoya a los productores y las productoras a través de ACAWAS, con créditos para la compra de semillas y garantizar de esa forma la producción agrícola.

El Quehacer de la Fundación Entre Mujeres y su Estrategia de Desarrollo Rural

Juana Villareyna
Coordinadora, FEM

Conceptos Claves que la Fundación Entre Mujeres (FEM) ha Tomado en Cuenta para el Desarrollo de su Estrategia

El Empoderamiento

Está referido al proceso de reflexión crítica y la toma de conciencia necesaria, con el fin de organizar la acción política y transformar relaciones desiguales de poder. El empoderamiento ocurre cuando se da un cambio en la dominación tradicional de las mujeres por los hombres, ya sea con respecto al control de sus opciones de vida, sus bienes económicos sus opiniones o su sexualidad. Las mujeres comienzan a compartir responsabilidades que antes solo les competían a los hombres y al liberar a éstos de los estereotipos de género, les abre también la posibilidad de nuevas experiencias emocionales. Así, el empoderamiento de las mujeres implica no solo cambios en sus experiencias, sino también en las de sus compañeros y sus familias.

Identidad y Subjetividad Femenina

Dado que el empoderamiento requiere crear en las mujeres la conciencia sobre la discriminación de la que son objeto, ello implica promover cambios en la identidad

de género y en la evolución de la identidad personal. La identidad femenina asignada se constituye en una exigencia de ser o en una prohibición de ser, de manera que las identidades así construidas generalmente son de realización obligatoria (compulsivas) y prevalecen sobre la propia identidad.

Sujeto y Subjetivación

Entendemos el concepto de sujeto en el sentido de Touraine, como *la búsqueda emprendida por el individuo mismo de las condiciones que le permitan ser actor de su propia historia*, búsqueda motivada por el sufrimiento provocado por el desgarramiento y la pérdida de identidad e individuación. Así, para el individuo, ser sujeto es ante todo reivindicar su derecho a la existencia individual, más que consagrarse al servicio de una gran causa.

De manera pues que para que las mujeres se conviertan en individuos, es indispensable que cada una se reconozca y se afirme como sujeto, creadora de sentido y de cambio, e igualmente de relaciones sociales e instituciones políticas. En este sentido, la idea de sujeto se liga con la del movimiento social, sobre la base de dos afirmaciones: la primera es que el sujeto es voluntad, resistencia y lucha y no experiencia inmediata de sí; la segunda es que no hay movimiento social posible al margen de la

voluntad de liberación del sujeto.

Caracterización de FEM

La Fundación entre Mujeres es una organización sin fines de lucro. Está compuesta por 186 miembros de 10 comités locales y 1 comité de desarrollo. Su ubicación territorial es en el norte de Nicaragua, en las comunidades de San Pedro, La Quinta y San Roque en el Municipio de Estelí, comunidades de San Ramón y el Jocote en el Municipio de Condega, comunidades de Guasuyuca, El Rosario, El Colorado y Los Llanos en el Municipio de Pueblo Nuevo y la comunidad de Loma Fría en el Municipio de Dipilto. La cobertura de trabajo es de aproximadamente unas 3,000 mujeres.

Contexto Estructural

La FEM impulsa una estrategia de desarrollo rural con mujeres, la cual está condicionada por el marco de la globalización neoliberal donde el plan de desarrollo nacional hace énfasis y privilegia la inversión extranjera, especialmente procedente de las empresas transnacionales. Podemos decir que los efectos de la globalización se expresan en la ampliación de la brecha de desigualdades genéricas. En la situación actual de las mujeres, muy pocas mujeres son dueñas de tierras o empresas por tanto no entran como vendedoras ni como compradoras, o sujetas del mercado debido al estado de pobreza y exclusión en el que se encuentran.

La cultura de consumo transfiere a las mujeres una presión elevada por el consumo, deteriorando aún más su salud

psicosocial. Las mujeres tienen cada vez menos acceso a la tecnología y a la cultura de la modernidad. Y cuando vemos quién tiene acceso a los recursos modernos, “el atraso” se concentra en las mujeres como grupo social. La única opción que ofrece la globalización a las mujeres en el empleo son las maquilas. Esta opción representa uno de los más dramáticos efectos de la globalización, en el que las condiciones de trabajo son en condiciones de violación a los derechos humanos expresados principalmente, como bajos salarios, largas jornadas laborales, violencia patronal, chantaje sexual, carencia de sindicatos para la defensa de sus derechos. En fin, expresado en un agravamiento de la desigualdad y de enormes usufructos que obtienen las transnacionales de la explotación y subordinación existente de las mujeres.

La segunda opción que ofrece la globalización a las mujeres es la migración laboral, ya que la mitad de los emigrantes hacia Costa Rica y otros países son mujeres. Su movilidad en condiciones de irregularidad migratoria, las hacen vulnerables a los chantajes sexuales, tráfico de personas y trata de mujeres y niñas, indefensión laboral, violación de derechos humanos y ciudadanos. También la migración sufre efectos psicosociales intensos. La emigrante sufre de baja autoestima, angustia y xenofobia. Por otra parte, la desconfiguración de los hogares transfiere a las niñas una alta carga de trabajo doméstico, entre otros efectos.

En términos generales, podemos decir que la situación de la mujer rural, por su sensible vulnerabilidad, requiere de intervenciones

multisectoriales que en un plazo cercano modifiquen sus condiciones de vida dejando que ellas, como sujeto, protagonicen sus transformaciones. Seguir implementando acciones orientadas en este contexto al fortalecimiento de las iniciativas de las mujeres, se convierte en un imperativo sin el cual no se logrará un verdadero desarrollo humano.

Misión de la FEM

La FEM es una organización sin fines de lucro que nace con la finalidad de contribuir al empoderamiento económico, ideológico, político, organizativo, espiritual y social de las mujeres rurales de 10 comunidades en los departamentos de Estelí y Nueva Segovia, dotándolas de capacidades que les permitan mejorar su calidad de vida, transformar su situación de subordinación y marginación estructural.

Visión de la FEM

La FEM se ha fortalecido institucionalmente con sus programas estratégicos y las mujeres de las 10 comunidades están apropiadas de los conocimientos y recursos, han desarrollado sus capacidades técnicas y administrativas, metodológicas y organizativas para garantizar la sostenibilidad a largo plazo. Las mujeres de las 10 comunidades llevan a cabo su agenda y son sujeto visible con un modelo organizativo apropiado para actuar en todas las direcciones necesarias para desmontar la subordinación genérica. La FEM es un sujeto compacto y reconocido por otros sujetos con carácter propositivo y está incidiendo en el ámbito público y en las políticas nacionales y sectoriales que le competen.

Objetivos que Persigue la Organización.

Objetivo General

Contribuir a la disolución de la subordinación genérica de las mujeres rurales.

Objetivos Específicos

- Promover la organización de grupos de mujeres, para su empoderamiento multidimensional.
- Brindar el acceso a tierras en cantidad y calidad a los grupos organizados de mujeres.
- Facilitar el crédito productivo no convencional al corto, mediano y largo plazo.
- Transferir tecnologías y conocimientos desde la perspectiva de la agricultura sostenible.
- Crear espacios de reflexión para el surgimiento de una nueva identidad y conciencia de género.
- Facilitar servicios asistenciales y educativos en salud sexual y reproductiva.
- Implementar un Programa de Educación de Adultas y Jóvenes Rurales.
- Prevenir la violencia en las comunidades, dar acompañamiento a víctimas y fortalecer la red de defensoras rurales.
- Facilitar la autogestión de las mujeres y su fortaleza organizativa como nuevos sujetos en la sociedad.

- Avanzar en la construcción el sujeto político de las mujeres rurales.

Propuesta de Empoderamiento de la Fundación Entre Mujeres

Desde 1995, la FEM adoptó una lectura de la situación de las mujeres afirmando que la subordinación de género en el mundo rural se expresa en el desigual acceso a los recursos -principalmente la tierra- en la autoridad masculina en la toma de decisiones en el hogar, en el analfabetismo de mujeres como efecto de su rol asignado en el cuidado de las hijas y los hijos y trabajo doméstico, en la falta de control para decidir sobre la capacidad reproductiva y su mismo cuerpo, en el uso de la violencia y las prácticas tradicionales como el estupro, el incesto y la violación de gran número de mujeres que tienen su primer hija o hijo a los 14 años y en la exclusión y marginalidad de todo espacio de decisión y poder para las mujeres. A partir de esto, la FEM configuró una propuesta de empoderamiento de las mujeres, entendida como proceso por el cual las mujeres acceden al control de recursos materiales y simbólicos que refuercen su protagonismo en todos los ámbitos.

Los ejes de trabajo obedecieron a una ruta de empoderamiento económico, ideológico y organizativo que dio como resultado:

Acceso a Medios de Producción

Se ha establecido un programa de compra de tierras para 7 grupos de mujeres donde participan 42 mujeres, las que impulsan un plan de desarrollo de fincas desde una visión

agroecológica, acompañado de la instalación de la infraestructura productiva necesaria, además del crédito revolvente indispensable para sus actividades de corto, mediano y largo plazo.

Producción Alternativa

FEM ha organizado dos tipos de actoras en su estrategia de empoderamiento económico. Por un lado, están las 42 productoras organizadas en los grupos y, por otro lado, están 100 mujeres que de forma individual y en tierras no mayores de 1 mz (0.7 ha), a quienes denominamos mujeres de parcela, se les ha facilitado un paquete productivo revolvente pagado en especie, consistente en 1 bolsa avícola, 1 vaquilla de vientre, 1 cerda reproductora, semilla para huerto, semilla para reforestar y materiales para la construcción de infraestructura (gallinero y porquerizas).

Las actoras que integran este programa cuentan con experiencias productivas y conocimientos básicos para la implementación de actividades agropecuarias. Se espera que en el año 2004, otras 80 mujeres de las mismas comunidades reciban el mismo paquete productivo de manos de las anteriores.

Como resultado de los procesos de empoderamiento que FEM ha impulsado durante 7 años, una buena parte de las productoras de fincas y parcelas han colocado su producción de café orgánico en el comercio justo y el mercado local, avanzando en la superación de la marginalidad económica, el incremento de sus ingresos y la sostenibilidad.

En términos organizativos las mujeres de fincas que producen café orgánico en 3 microregiones (Condega, Dipilto y Pueblo Nuevo) lograron ya la certificación orgánica. En este sentido, 21 parcelas individuales han certificado el proceso de transición. Todas estas productoras de fincas y parcelas se encuentran en proceso de conformar la Cooperativa de Caficultoras Orgánicas *Tierra Nuestra*, que aglutinará alrededor de 100 mujeres. Estas mujeres tienen establecidos convenios con una organización llamada MITKA, que es una importadora de café de Alemania, para apoyarlas en la venta del café en el esquema de comercio justo.

Capacitación

Las productoras de fincas y parcelas participan en un programa de capacitación técnica y administrativa que promueve la adopción de tecnologías y conocimientos desde la perspectiva de la agricultura sostenible, el entrenamiento administrativo y gerencial para el desarrollo microempresarial y autogestión de las mujeres. El programa de capacitación incluye, en el plano organizativo espacio, para la consolidación del sujeto económico femenino, el cual ha accedido a medios de producción en forma colectiva y es parte del surgimiento de varias cooperativas de mujeres, que las legitima como actrices productivas.

Formación Feminista

Desde el nacimiento de la Fundación Entre Mujeres, este programa abrió un espacio entre las mujeres rurales para reflexionar

acerca de las causas de la subordinación, el carácter asimétrico de las relaciones de género, la naturaleza social y no biológica de las desigualdades y de la violencia de género. Este espacio también ha facilitado un proceso de reconstrucción de la identidad femenina, de autoafirmación y empoderamiento de las mujeres. Dicho programa ha sido de condición indispensable e insustituible para la viabilidad de la estrategia y remover viejos sedimentos en la conciencia de las mujeres, sin lo cual los cambios estructurales promovidos con el acceso a medios de producción serían absorbidos por el orden convencional establecido.

Educación de Adultas y Jóvenes Rurales

El Programa de Educación de Adultas, que involucra a 1000 mujeres, ofrece la primaria completa, impactando favorablemente en el mejoramiento de las condiciones de vida y fortalecimiento de las capacidades de las mujeres organizadas. Siendo el analfabetismo de las mujeres uno de los principales frenos para alcanzar el desarrollo rural con equidad, este programa es de naturaleza vital en FEM. Ha tenido resultados valiosos para las mujeres organizadas como un mayor desenvolvimiento en el ámbito familiar y comunitario, mayor autoestima, mayor seguridad personal, acceso a talleres y espacios de formación, poder ser elegidas, más independencia y autonomía.

Salud Sexual y Reproductiva

FEM impulsa un programa de atención en salud sexual y reproductiva para las mujeres rurales, el cual se implementa por medio de una clínica móvil con personal médico y

paramédico que ejercita la salud de la mujer desde una óptica de género. En forma ambulatoria, este programa ofrece: atención ginecológica, prevención del cáncer ginecológico, planificación familiar (esterilización quirúrgica, Diu, píldora), prevención y tratamiento de las enfermedades de transmisión sexual y educación en salud de la mujer.

La parte central del programa, lo educativo, hace énfasis en el conocimiento, control y toma de decisiones de la mujer sobre su propio cuerpo y sexualidad. Durante los dos últimos años, el programa ha enriquecido su perspectiva con adopciones de la filosofía oriental, incorporando ejercicios bioenergéticos y psicocorporales que refuerzan el poder físico y espiritual de las mujeres. El programa ha dado cobertura a unas 3,000 mujeres rurales, que subsecuentemente han ido elevando sus niveles de salud sexual y reproductiva, estableciendo una mejor relación consigo mismas.

Defensoría contra la Violencia

El programa contribuye en la prevención y disminución de los altos niveles de violencia contra las mujeres en las 13 comunidades, por medio de la red de defensoras que las constituyen 40 mujeres con básica formación teórica, política, jurídica y psicológica. Estas mujeres dan acompañamiento a las víctimas de violencia en las comunidades hasta los centros municipales o departamentales más cercanos donde las mujeres pueden ser atendidas por otros centros alternativos que brindan asistencia legal y psicológica.

Fortalecimiento Organizativo

Desde su inicio, la FEM ha venido facilitando la conformación de un tejido organizativo con el fin de construir un sujeto visible, con un papel protagónico, con carácter propositivo que a la vez incida en el ámbito público y garantice la sostenibilidad del empoderamiento de las mujeres rurales a largo plazo.

El empoderamiento organizativo se ha impulsado en dos escenarios fundamentales: las mujeres pertenecientes a 7 colectivos de producción alternativa y en 20 grupos solidarios que agrupan a 100 mujeres con parcelas individuales, las cuales configuran el espacio de mujeres organizadas que son productoras. Por otra parte, en el nivel comunitario hay otras pobladoras que se identifican como miembros de la Fundación Entre Mujeres que son protagonistas del Programa de Educación de Adultas y Jóvenes Rurales, del Programa de Salud Sexual y Reproductiva, Defensoría contra la Violencia y los Talleres de Formación Feminista.

Todas las mujeres organizadas se vinculan entre sí por medio de una estructura comunitaria que se denomina el Comité Local de la FEM. Las mujeres son delegadas de los programas a este espacio, donde se proponen y analizan las demandas de las mujeres, y monitorean y evalúan el desarrollo de cada uno de los programas. Todos los insumos recopilados en estas sesiones son retomados por la coordinadora, quien los trae a las reuniones del Comité de Desarrollo. El Comité de Desarrollo está integrado por 18 mujeres representantes de las 10 comunidades,

siendo la instancia máxima donde se definen, proponen estrategias y toman decisiones. Este es un espacio de interacción con el equipo institucional.

Parte del empoderamiento organizativo es la infraestructura física que FEM ha venido construyendo en las comunidades donde trabaja. Contamos con 7 casas sedes, donde se propicia un espacio físico donde las mujeres puedan reunirse, charlar y capacitarse sobre la problemática que enfrentan y las estrategias para resolverlas, atenderse médicamente, intercambiar opiniones, hasta desarrollar actividades entre ellas y con sus comunidades, contando con amplitud, privacidad y comodidad.

Actualmente, 7 casas sedes están construidas, las que están funcionando activamente. Se están definiendo propuestas que conlleven a la descentralización y autonomía a través del desarrollo de actividades que generen ingresos económicos para la autosostenibilidad.

FEM está fortaleciendo el empoderamiento organizativo y político de las mujeres por medio de un programa de formación, que procura la reflexión y debate de las principales políticas que afectan el contexto general del país, el mundo rural y en particular a las mujeres. Esto lo hemos denominado Plan de Alfabetización Económica y Política, que tiene como fin estratégico aportar a la construcción del sujeto político de las mujeres organizadas.

Valoración General de las Fortalezas, Debilidades y Retos de la Organización

Fortalezas

Entre las principales fortalezas está contar con 142 mz de tierra de la mejor calidad en posesión de las mujeres en 7 fincas óptimas para la producción alternativa y diversificada, y 45 mz propias de mujeres de parcelas individuales. Las fincas de las mujeres cuentan con alguna infraestructura productiva básica (sistema de riego alternativo, patio para secado, beneficio húmedo, corrales, etc), además de la disposición entre las mujeres para trabajar unidas y organizadas, excluyendo totalmente a los hombres en la toma de decisiones sobre qué producir, dónde vender, cómo distribuir el dinero en las fincas. Otra fortaleza importante es que las fincas traspasan el límite de la sobrevivencia, teniendo las posibilidades de crecimiento y estabilidad económica para los grupos protagonistas. Esto está resultando en un empoderamiento ideológico simultáneo al empoderamiento económico. Así mismo, se cuenta con formas de organización estables que nos aproximan a ser un sujeto compacto: grupos de producción, comités locales y comité de desarrollo. La FEM cuenta con 7 casas sedes equipadas en las comunidades, que contribuyen a que las mujeres sean cada vez menos beneficiarias y más protagonistas. Todo esto es la FEM.

Por otro lado, la certificación de café orgánico en 3 fincas colectivas y 21 individuales, la posibilidad de financiamientos pluri- anuales para algunas áreas de trabajo, contando con fondos y políticas crediticias que favorecen a las productoras de fincas y parcelas y el fortalecimiento de la identidad de las productoras en expresiones

organizativas como la cooperativa son otras fortalezas.

Debilidades

La principal debilidad es el contexto estructural adverso, que limita las posibilidades de desarrollo rural para las mujeres y su conformación en redes. La reclusión de las mujeres en el ámbito reproductivo es un obstáculo grande para la integración de las mujeres a las actividades productivas y organizadas. La elevada tasa de emigración de las mujeres rurales a Costa Rica, El Salvador y otros lugares se constituye en una gran problemática, al igual que el desequilibrio ecológico y ambiental que experimentan las áreas rurales. En este sentido, la FEM no cuenta con los suficientes recursos financieros, humanos e institucionales para el desarrollo total de su propuesta, necesitando las mujeres asesoría en comercialización de productos orgánicos.

Retos

Los principales retos que se tienen son diversificar las fincas y parcelas garantizando la seguridad alimentaria, viabilidad técnica, productiva y gerencial de las propiedades de las mujeres, de forma que también se consolide el modelo asociativo y autogestionario. Se requiere, además, establecer un marco de alianza con otros actores y otras actrices del mundo rural, para hacerle frente a los tratados del libre comercio como el ALCA y el Plan Puebla Panamá. Otro reto importante es el fortalecimiento de los movimientos de mujeres, el movimiento social nicaragüense en el área

rural de cara a hacerle frente a la globalización, así como terminar la agenda rural con todas las miembros de la FEM. Se debe también consolidar las formas de organización existentes en las comunidades y profundizar el proceso de democratización y apropiarnos de nuevas formas de liderazgo entre mujeres.

Lecciones Aprendidas

1. Para las Organizaciones de Mujeres

En la FEM, hemos aprendido que las mujeres avanzan más rápidamente en su proceso de empoderamiento cuando se constituyen espacios propios para discutir sobre su situación particular. En la FEM, no tenemos nada en contra de los espacios mixtos, pero hemos visto que trabajar sólo con mujeres nos da la oportunidad de profundizar más íntimamente sobre aspectos de nuestra subordinación a los hombres.

Hemos aprendido que la organización, el vínculo y la alianza entre las mujeres que sufren una misma realidad es clave para el proceso de empoderamiento. Hemos comprobado que no hay empoderamiento sin la organización de las mujeres. Así, la conciencia de género se manifiesta cuando una mujer y otra mujer empiezan a ver sus similitudes y enfrentan el aislamiento, la desidentificación, el celo y la enemistad entre ellas.

2. El Proceso de Empoderamiento Comienza desde la Propia Mujer

El empoderamiento se inicia con el proceso

subjetivo, íntimo, personal de cada mujer de la conciencia en su yo y en distancia en relación a los otros. En la FEM, hemos visto que la mujer, antes de la reflexión de género, se ve a sí misma como una extensión de los otros y que los demás también la vean así. El primer paso en la toma de conciencia es cuando la mujer, desde la reflexión, comienza a identificar su propio yo, a poner límites, a tomar sentido de su propia existencia, de su identidad personal y a realizar una revaloración y conciencia de su propio cuerpo. Sólo cuando ha ocurrido este auto descubrimiento, la mujer es capaz de incidir en la transformación de otras relaciones que le rodean: en su relación de pareja, en la familia y en la comunidad.

3. Entregar Tierras y otros Recursos sin la Autoconciencia de la Mujer es Inútil

El empoderamiento de las mujeres solamente se da cuando se acompaña con el acceso a los medios de producción, es decir, el empoderamiento económico debe ser simultáneo al ideológico. Así lo manifiesta Pastora Valle, productora de la finca Nueva Alianza:

“Si hubiéramos comprado las tierras de las 7 fincas y no supiéramos cómo nosotras hemos sido construidas, le hubiéramos dado las tierras a nuestros maridos o hubiéramos dejado que ellos tomaran decisiones sobre las fincas, pero ahora sabemos que las mujeres podemos desarrollar habilidades para trabajar la tierra, ser microempresarias y no sólo parir hijos e hijas”.

4. De nada sirven Miles de Talleres de Género si las Mujeres no tienen Tierras, Acceso a Recursos que le den Poder e Independencia

Hemos aprendido que los talleres por sí mismos no cambian mágicamente la situación de subordinación de las mujeres, pero son necesarios para la toma de conciencia, para identificar las actividades socialmente aprendidas. Sabemos que el acceso a recursos como la tierra, el ingreso propio y la autonomía son fundamentales para transformar la situación de opresión de las mujeres. Así lo manifiesta Irma López, productora de la finca Las Gaviotas:

“Antes yo creía que no valía, tenía miedo de hablar, pedía permiso cuando quería hacer algo y pensaba que atender mis chigüines y a mi marido era todo lo que yo podía hacer en esta vida, pero desde que estoy en estos talleres, me doy cuenta cuanto valgo, que puedo, con estas tierras y con el apoyo de mis compañeras, producir, experimentar cosas que antes yo creía que sólo los hombres podían hacerlo”.

5. Ya Podemos Hablar de un Empoderamiento Cuando hay Nuevos Arreglos en el Ámbito de la Pareja y Familia

En la FEM, hemos visto que un buen número de mujeres han mejorado sus niveles de comunicación con sus maridos, hijas e hijos. Si bien es cierto que las mujeres no han logrado un apoyo pleno en el trabajo doméstico de todos los miembros del hogar, pero vemos que ellas promueven la distribución de las tareas domésticas en su casa. Hay mujeres que con conocimientos

sobre la defensa de sus derechos ponen denuncias de maltrato y violencia, habiendo desarrollado habilidades en la negociación de conflictos con sus maridos.

6. El Verdadero Empoderamiento Trasciende al Ámbito Público

En la FEM, algunas mujeres han empezado a emerger en el ámbito comunitario con un liderazgo visible. No obstante es en este nivel del empoderamiento donde todavía estamos bastante débiles. Para los próximos años, vamos a trabajar arduamente en el fortalecimiento de la identidad colectiva de las mujeres, en su reconocimiento y legitimidad dentro de la comunidad y el municipio. De esta manera, esperamos que el empoderamiento se logre definitivamente cuanto ellas ejerzan ciudadanía, es decir, que su participación política no sólo sea formal sino sustantiva.

Preguntas y Respuestas

Minerva Salmerón, San Francisco Libre

Sabemos que es una organización de mujeres, pero si queremos trabajar el género ¿no deberíamos empezar a involucrar a los hombres y no excluirlos?

Respuesta

En nuestro trabajo, se ve ilógica la exclusión de los hombres. Nuestra propuesta no va en función de transformar la sociedad, sino de fortalecer a las mujeres. El trabajo que hacemos no busca promover una confrontación en contra de los hombres, sino que las mujeres ocupen sus espacios, especialmente relacionados a la distribución

de recursos. En este sentido, lo que se trata de hacer es promover la reflexión sobre la situación estructural en que viven las mujeres rurales para transformar sus condiciones de vida. Así, el trabajo institucional se dirige a aportar conocimientos que contribuyan al empoderamiento de las mujeres, que les permita a las mismas incidir para lograr el cambio de responsabilidades que resulte en una mejor distribución del trabajo.

El empoderamiento de las mujeres no solo implica cambios internos en ellas, sino que esto trasciende también a cambios internos en sus compañeros, hijas e hijos. Sin embargo, la misión definida para nuestra organización se centra en el trabajo con ellas, en la gestión de recursos para transformarlas en actrices. El trabajo con los hombres es necesario, pero en espacios diferentes de participación. En las comunidades donde trabajamos, hay otros organismos que trabajan el componente de género a partir de espacios de participación para hombres, como por ejemplo la red de hombres. Nuestra institución lucha a favor de las reivindicaciones de los derechos de las mujeres.

Minerva Salmerón, San Francisco Libre

¿Cómo hacen el trabajo de educación?
¿Tienen relación con el MECD en sus proyectos?

Respuesta

Este programa es con perspectivas de género y se trabaja a través de convenios con el MECD. Se trabaja con PAEBANIC la parte de género en base a espacios de reflexión con las educadoras, de modo que

las educadoras puedan insertar las perspectivas de género en los procesos de enseñanza- aprendizaje.

Hazel Sánchez, SI MUJER

¿Al fomentar la toma de decisiones de las mujeres en lo que son los métodos de planificación familiar, que actitud tienen los hombres alrededor de esta toma de decisiones?

Respuesta

Algunos hombres ven con buenos ojos el proceso de transformación que están llevando las mujeres, y las apoyan. Pero hay casos en donde hay presiones y cuestionamientos. Por lo cual, existen actividades en donde se involucra a los hombres, por ejemplo en actividades de sensibilización como algunas obras de teatro comunitarias, en donde hay una invitación abierta. En estas actividades participan los hombres abordando temas que tienen que ver con relaciones de género, sexualidad y violencia. Se ha logrado introducir los temas sobre anticonceptivos. Este es un trabajo de incidencia que hacen las mujeres en sus comunidades.

Baudilio Lino, Docente Mayangna de URACCAN- Siuna

¿Qué entienden por la lucha de las mujeres?

Respuesta

Para nosotras, la lucha de las mujeres se encamina a la búsqueda de formas para ir superando las necesidades estratégicas.

Se está conciente que es importante el trabajo con los hombres, pero ésta no es nuestra misión. Se está elaborando apenas la agenda de las mujeres rurales. Todavía no se considera a las mujeres rurales sujetas con capacidad de negociación.

Demetrio Balderramos, Estudiante URACCAN- Siuna

¿Cuál es el acompañamiento que la red de defensoras populares comunitarias brinda a las mujeres víctimas en las comunidades donde tienen incidencia?

Respuesta

Las defensoras son 4 por comunidad, contando con la información básica que les permite ir caracterizando los casos de violencia de género que se dan en las comunidades. Las herramientas básicas con que cuentan les permiten sensibilizar a la víctima sobre la situación que está viviendo. Si ésta se decide a interponer la denuncia, la defensora la acompaña al centro alternativo de atención. FEM no cuenta con asesoría jurídica ni legal. Sin embargo, se coordina con otras entidades, especialmente dentro del marco de la red contra la violencia. Se hacen coordinaciones con la Comisaría de la Mujer. A nivel comunitario, las mujeres se han integrado a las comisiones organizadas por la policía. Estos espacios hacen que las mujeres se sientan apoyadas por la policía.

Thelma Rener, Concejal Mayangna de Bonanza

¿Cómo brindan tierra en cantidad y calidad,

considerando que Estelí tiene muy poco bosque? y ¿cómo determinan las tierras de calidad?

Juana Villareyna, FEM

Las tierras que se les ha brindado a los grupos de mujeres es en los municipios de Estelí, Pueblo Nuevo, Condega y Dipilto, en donde existen condiciones agroecológicas favorables. FEM incluso tiene fincas dentro de áreas protegidas. Antes de hacer las compras de fincas, se hacen estudios agroecológicos, siendo uno de los criterios de selección el potencial de diversificación productiva de la finca. Se toma en cuenta todo lo que tiene que ver con los sistemas agroecológicos.

Mirna Campbell, MMPM –Siuna

¿Qué coordinaciones realizan con el MINSA con relación al tema de la salud de las mujeres?

Respuesta

Existen coordinaciones con el MINSA. Por ejemplo, en algunos casos específicos se tiene relaciones con la Casa Materna en Estelí, suscrita al MINSA. La coordinación desarrollada con la casa materna es más en la parte asistencial que en la quirúrgica. Esta coordinación también implica compartir información sobre los avances y

logros de los programas de la salud de la mujer.

Beatriz Hoheneder, CECALI- Estelí

Creo que la liberación espiritual de las mujeres mediante brindarles un espacio privado es un concepto bueno. En Nicaragua, el mundo de los hombres y de la mujer es diferente al de Mongolia. Por eso, consideramos que se necesitan eventos o talleres que enciendan el interés sobre el enfoque de género entre estos mundos. El hombre no tiene mucho interés en las actividades diarias de las mujeres, porque le parece aburrido o estático. Por el contrario, las mujeres no tienen el interés de entrar en el mundo de los hombres, siendo la causa principal la falta de comunicación. Estos son mundos ajenos, que se pueden acercar por medio de eventos.

¿Tienen usted la misma impresión sobre tal situación?

Respuesta

El tema de la comunicación es importante para la FEM. Ya se ven resultados positivos, aunque solamente se trabaja con mujeres. El trabajo con las mujeres trasciende con los procesos de empoderamiento económico y político. Esto se capitaliza también en el ámbito familiar.

Análisis de Género en el Proceso de Encadenamiento Global del Quequisque (*Xanthosoma Violaceum* Shott) Nueva Guinea, 1990- 2003

Juliana Francis Smith
CEIMM- Nueva Guinea

Objetivos

- Explorar, desde una “visión desde abajo, desde el “territorio” las “vías” de inserción y de “upgrading” que ha “emprendido” en Nueva Guinea, la pequeña producción agropecuaria, en el mercado global.
- Determinar el tipo de participación e inserción de las mujeres en el desarrollo y gobierno de la cadena de valor del quequisque.
- Identificar, retos, amenazas que enfrentan las mujeres para poder garantizar la igualdad de oportunidades y beneficios en los diferentes eslabones de la cadena, para asegurar su posicionamiento y encadenamiento global.



Justificación

El quequisque, producido en Nueva Guinea, se está exportando a mercados internacionales como Puerto Rico y Estados Unidos. No se ha visibilizado, ni registrado el cambio en la visión y la acción de “emprendimiento” adoptado por las pequeñas productoras del municipio en la búsqueda de insertarse en el mercado global. Hay estudios sobre el rubro que no hacen un análisis desde la perspectiva del enfoque de género.

Este estudio permitirá realizar nuevas investigaciones en los aspectos sociales, económicos y ambientales, sirviendo además de base para ser incluido en el currículo y fortalecer el proceso de enseñanza– aprendizaje. Los resultados de la investigación, permitirán a la Universidad, acompañar a los diversos actores de la cadena productiva, en el fortalecimiento de sus capacidades y encontrar respuestas a sus problemas y necesidades.

Caracterización de la Cadena Productiva

| | | |
|--|---|-------------------------------------|
| Producción |  | Finca o parcela y puesto de montaña |
| •Planeación y organización de los factores de producción | | |
| •Insumos y recursos | | |
| •Producción | | |
| •Cosecha | | |
| • Post Cosecha |  | |
| •Acopio y preselección | | |
| •Traslado a la empacadora | | |
| Procesamiento |  | Pequeñas empresas empacadoras |
| •Lavado, curado, secado, empaque | | |
| •Mercadeo |  | |
| •Gestión ante mercado nacional e internacional, y negociación de precios | | |
| •Gestión de transporte nacional e internacional hasta entrega al cliente | | |
| •Certifica calidad y asegura cumplimiento de normas sanitarias, aduaneras y de bioterrorismo | | |

Quequisque Nueva Guinea: de cadena productiva a cadena de valor

| Factores | Cadena Productiva Antes | Cadena Productiva hoy |
|---------------------------|-----------------------------|---|
| Flujos de Información | Mínima | Fluida |
| Enfoque principal | Basado en costo y precio | Valor y calidad |
| Estrategia | Cosechar el producto básico | Producir un quequisque, diferenciado, calidad 1 y 2 |
| Orientación productiva | Liderado por la oferta | Liderado por la demanda Internacional |
| Estructura organizacional | Actores Independientes | Actores Inter.-dependientes |
| Visión | Individual | Visión Común |

Existe una visión común entre las y los participantes sobre la cadena productiva y la inserción en el mercado internacional. Las y los participantes reconocen su interdependencia. Se han dispuesto a trabajar juntos, compartir riesgos y hacer funcionar la relación entre ellos, como la palanca fundamental para poder “competir” con la producción local de quequisque en el mercado internacional. En cuanto al cambio en el patrón productivo, la producción está orientada por la demanda internacional y no por la oferta, responde a la demanda de los consumidores internacionales.

Existe un compromiso compartido entre las y los participantes para asegurar la calidad, consistente con las exigencias y las normas

del mercado internacional. Este es un compromiso “no escrito”, basado en la “palabra”, que se cumple. Toda esta cadena de valor se ha ido estableciendo con base en la red de relaciones existentes (capital social) y un alto nivel de confianza entre los y las participantes. En este proceso de encadenamiento global de la pequeña producción de quequisque de Nueva Guinea, ha sido determinante el papel “emprendedor” jugado por los pequeños productores locales (que adquirieron experiencia en Costa Rica, como asalariados) y el papel determinante jugado por las mujeres en la cadena de valor de la producción y acopio.

Participación por Género

Postcosecha ¿Cómo participan?

| Actividades | H | M | H | M |
|--|---|---|---|---|
| Preselección | X | x | X | X |
| Pesado | X | X | X | X |
| Ensayado | X | X | X | X |
| Traslado a la empresa | X | X | X | X |
| Participación | X | X | X | X |
| Patrón | X | X | X | X |
| Cuenta propia independiente | X | X | X | X |
| Asalariado (permanentemente) | X | X | X | X |
| Cooperativizada "colectiva, individual o asociada) | X | X | X | X |
| Ayuda familiar no remunerada | x | X | X | X |

En los factores de producción tierras, crédito, insumos, etcétera, y en el procesamiento, mercado y cadena de la leche, las mujeres y hombres participan activamente.

Gobierno de la Cadena

Las relaciones entre los distintos actores involucrados en la cadena tienen un carácter no jerárquico. Se trata de un acuerdo entre iguales, “entre pequeños productores” y “pequeñas empresas empacadoras y exportadoras”. Relaciones reforzadas por un fuerte sentido de pertenencia local, “como productores de Nueva Guinea” y de defensa de identidad nacional. Estos son “productores- exportadores Nicas en contraposición a “productores- exportadores Ticos”, lo que refuerza la unidad e interdependencia.

El gobierno de la cadena descansa en la pequeña empresa empacadora, que es la que tiene el liderazgo, que es hasta ahora masculino y con capacidad demostrada. Este liderazgo está establecido para coordinar todas las actividades a lo interno de la cadena y establecer las respectivas articulaciones; para asegurar el producto de calidad en los períodos establecidos, de acuerdo al calendario de entregas; para manejar el comercio internacional, con las condiciones existente a nivel local.

Conocimiento de la Demanda del Consumidor Final

Los principales conocimientos que se tienen son la (i) identificación de los factores determinantes para hacer competitivo el quequisque de Nueva Guinea en el mercado

de destino, teniendo en cuenta que debe competir con el quequisque de Costa Rica; (ii) los conocimientos de las normas y procedimientos para la exportación, para asegurar las articulaciones y la autonomía respecto de las empacadoras costarricenses, que fueron las pioneras en este campo.

Conclusiones

Al iniciar el estudio, se partió con el prejuicio de que las mujeres trabajaban únicamente en las empresas empacadoras como asalariadas, desconociéndose la presencia de mujeres en los otros eslabones de la cadena. También, se creía que las empresas exportadoras estaban todas en manos de costarricenses con sus propias patentes. El estudio demostró la presencia de mujeres en los diversos eslabones de la cadena, al igual que existen nicaragüenses exportadores, dueños de sus propias marcas y códigos de exportación.

El cultivo de quequisque ha permitido a las mujeres productoras y acopiadoras ser emprendedoras, capaces de manejar sus propios negocios con miras a futuras ser empresarias consolidadas, con un alto nivel de autoestima y seguridad. Así mismo, las mujeres trabajadoras asalariadas de la empresa están conscientes de que el salario no es el más adecuado, pero que tienen un empleo seguro y estable. Estas se sienten orgullosas de aportar en la economía familiar, teniendo la libertad de trabajar y tener relaciones con otras mujeres.

La propiedad de la cadena está en manos de los hombres. Pero son las mujeres las

que han ido progresivamente controlando el acopio en los puertos de montaña. Lo que da pie a plantearse la hipótesis de que las mujeres productoras, especialmente las organizadas, están en condiciones de poder reposicionarse en la propiedad de la cadena.

Preguntas y Respuestas

Minerva Salmerón, San Francisco Libre

Abordabas en tu exposición las labores masculinas, considerándolas como una labor pesada. ¿Es posible establecer un análisis comparativo de eso? Porque ahí se esconde una forma de segregación ocupacional más evidente que hay: el acceso de mujeres a labores que supuestamente son más fáciles pero son menos pagadas; ¿hay códigos de naturaleza cultural de sesgos ideológicos que impiden el acceso a este tipo de labor mejor pagada o remunerada?

Respuesta

El producto viene de las montañas en camiones por quintales o en cajas. Los hombres hacen el trabajo de pesar y echar en la pileta de agua el producto. Las mujeres posteriormente los lavan. El salario para los hombres y mujeres es casi igual: a los hombres se les paga C\$50 por día, mientras que a las mujeres se les paga por procesamiento o cantidad de libras de quequisque lavado. El curado del quequisque es químico, por lo tanto, se prefiere que los hombres lo trabajen.

Beanira Agüero, PADE– Siuna

¿Qué posibilidades ven ustedes de que las mujeres puedan llevar este producto hasta al final de la cadena productiva? Esto dado que hay ventajas, habiendo mujeres directamente relacionadas con la producción y sería interesante incursionar en el mercado laboral.

Respuesta

Las mujeres que son dueñas de la producción del quequisque pueden generar sus propias iniciativas encaminadas a que el producto genere economía familiar, desde la exportación. Sin embargo, consideramos que el trabajo debe ser compartido con hombres también.

Maria Elena Olivares, CECIM

¿Las mujeres de Nueva Guinea son productoras directamente beneficiadas con las cosechas y venta de quequisque o se benefician más siendo trabajadoras en las empacadoras y lavado de este producto?

Respuesta

La mujer tiene beneficios al recibir un recurso con el cual antes no contaba. Sin embargo, éste se vuelve más beneficioso cuando se reinvierte en el mejoramiento de la calidad de vida de las familias, es decir, reinversiones en educación, alimentación y producción.

Virginia López, ACAWAS

Las productoras de quequisque, ¿Cómo hacen para cubrir los costos de este producto desde la preparación de la tierra hasta obtener la cosecha, conociendo que para esto se requiere de muchos recursos?

Respuesta

El costo de producción de una manzana de quequisque es de aproximadamente C\$ 5,000 en el sistema tradicional, que va desde el preparado del suelo hasta la cosecha. En una manzana de quequisque se puede producir entre 70 a 100 quintales, dependiendo del tipo de sistema de producción del productor. Sin embargo, las ganancias andan por C\$ 13,000, cuando venden a un costo entre C\$ 100 y C\$ 200.

Virginia López, ACAWAS

¿Las mujeres cuentan con un compromiso de compra-venta con las empresas exportadoras o venden sus productos conforme a la disponibilidad de sus productos?

Respuesta

La producción se vende en Nueva Guinea. Las mujeres tienen clientes que llegan de otros lugares. Las mujeres productoras que son compradoras son las más responsables, comprando y revendiendo el producto a los dueños de la empresa. Se puede decir que existe una red de comparadores procedentes de Waslala, Rosita, entre otros. Los dueños tienen confianza con sus acopiadores, que también reciben créditos.

4

Capítulo

Proceso de Discusión: Recomendaciones Generales y Específicas



INTRODUCCIÓN

CEIMM–URACCAN, acorde a su misión de fortalecer la Autonomía de las Regiones Autónomas de Nicaragua, organizó el presente seminario, que trata de romper el esquema tradicional de abordar la problemática sobre género e interculturalidad en la diversidad sólo a través de exposiciones de “expertos” y “conocedores”. Este seminario trató de crear espacios de discusión necesarios, involucrando a todos los sectores y personas interesadas en el tema y motivándolos a reflexionar.

El seminario fue un punto de encuentro entre hombres y mujeres, de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales nacionales, de académicos y estudiantes de diversas disciplinas. En el mismo, se debatió en forma amplia, con ayuda de moderadores/as, conceptos y estrategias a desarrollar en Nicaragua, conforme a las experiencias compartidas. El presente capítulo rescata parte de este debate y los acuerdos a los que se llegaron en los 2 días y ½ de trabajo.

DERECHO DE LAS MUJERES, LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA

Las mujeres, niñez y adolescencia son el potencial más valioso del futuro, pero están en proceso de deterioro. Los diferentes sectores y organizaciones no le han dado la importancia que se le debe, siendo los pocos servicios brindados muy deficientes. El aporte de los organismos no gubernamentales y organismos gubernamentales es poco. El Estado no apoya con presupuesto adecuado para la atención diferenciada a la mujer, niñez y adolescencia. En el Pacífico, se carece de centros o programas, empeorándose esta situación en la Costa Caribe. A nivel general, también existe una falta de conocimiento sobre el enfoque de género. En este sentido, la existencia de un proceso de fortalecimiento institucional en base a la incorporación del enfoque de género en el trabajo institucional permitirá involucrar a los jóvenes en el proceso de desarrollo para que se

sensibilicen y sirvan como multiplicadores.

Existe un trabajo inicial, donde diversos organismos han logrado trabajar individualmente en diferentes aspectos con las niñas, los niños y la adolescencia. Pero no existe una red que trabaje los temas de mujer, niñez y adolescencia en conjunto. Existe una gran necesidad de educación (en la transmisión de conocimientos a las familias, principalmente), haciendo énfasis en la prevención de la violencia. Es importante la unión y coordinación para el establecimiento de redes.

Así, se debe de trascender la falta de coordinación entre los organismos gubernamentales y ONGs, que están desvinculadas, para realizar acciones en conjunto, coordinar acciones individuales de cara a formar una sólida red. Estas accio-

nes deben incluir a las madres y los padres, especialmente a través de visitas domiciliarias.

Recomendaciones para Impulsar Estrategias en las Regiones Autónomas

- Fortalecer a las instancias del gobierno autónomo relevantes, instituciones del Estado y ONGs autóctonas que trabajan con la mujer, niñez y adolescencia.
- Promover y facilitar la participación activa de mujeres en cabildos y en las diferentes actividades que realiza el Gobierno Municipal.
- Realizar estrechas coordinaciones con la Comisaría de la Mujer, en las diferentes sedes donde están presentes.
- Desarrollar estrategias y acciones para aprovechar el aporte comunitario.
- Demandar al Ministerio de la Familia y otros ministerios relevantes el cumplimiento de las funciones que le corresponden en las Regiones Autónomas.
- Promover el establecimiento y desarrollo de una verdadera red nacional para la

protección de la mujer, niñez y adolescencia.

- Realizar reuniones y coordinaciones locales cada mes con todos los organismos e instituciones de jóvenes y adolescentes.
- Realizar un mejor planteamiento de los problemas de cara a desarrollar planes estratégicos, apoyados por consultas e investigaciones.
- Mayor involucramiento de los adolescentes y jóvenes en programas de capacitación dirigidos a individuos y a la familia.

Perspectivas de Trabajo con la Niñez y la Adolescencia

- Formación de un club de adolescentes a través del Ministerio de Salud (MINSAs).
- Organización Institucional y acciones inmediatas y concretas.
- Realización de un plan estratégico dirigido a las mujeres, jóvenes y adolescentes.

MUJERES EN PROCESOS PRODUCTIVOS

Tipo de Trabajo Establecido por las Mujeres

Las experiencias del trabajo realizado por ACAWAS, IREMADES y el Recinto de URACCAN en Nueva Guinea deben ser reconsideradas, de cara a ser retomadas por otros actores. En este sentido, algunas lecciones valiosas son:

- Se deben fomentar los préstamos de segunda categoría para las mujeres en los procesos de producción. Las mujeres siempre asumen los papeles más suaves, pero para facilitar su empoderamiento, las mujeres deben incluirse en todos los procesos.
- Los sistemas de producción en los que se ven involucradas las mujeres son la producción agrícola y pecuaria, donde la venta de sus productos prioritarios (como es la leche, huevos, carne, hortalizas y cultivos perennes) son el sustento familiar.
- Fomentar la venta de productos de las mujeres como mecanismos de generación de ingresos económicos al núcleo familiar, con el fin de mejorar su calidad de vida.
- Se deben promover los cultivos para el autoconsumo, como una forma de garantizar la alimentación (que incluya los elementos nutricionales en la dieta alimentaria) de las familias.
- En términos de los procesos de educación facilitados a las comunidades, las mujeres han demostrado ser las propias gestoras del desarrollo en sus comunidades, donde facilitan la educación a sus hijas e hijos. Las



temáticas en su mayoría están relacionados a la medicina natural, realización de huertos y conservación de suelos. Estas tienen un enfoque de manejo de los recursos naturales, con fines de garantizar no solo el sustento, sino también la alimentación de las futuras generaciones.

- Las mujeres multiplican todos los conocimientos que reciben, tanto a las otras mujeres como a los hombres, en sus comunidades y organizaciones.
- Las mujeres facilitan la comunicación intrafamiliar, con el sentido de propiciar solidaridad, equidad, justicia e igualdad.
- De cara a las necesidades familiares, las mujeres elaboran productos medicinales y alimenticios, como alternativas a la medicina occidental caracterizada por un alto costo. Así, las mujeres aprovechan los recursos existentes en sus comunidades.

Estrategias que Deberían de Formularse para Fortalecer el Empoderamiento Económico de las Mujeres

- Invertir en una acopiadora de productos no tradicionales y en su comercialización mediante el establecimiento de una red de apoyo. De esta forma, se pueden introducir trueques e intercambios de

productos entre las diferentes organizaciones que se dedican a la producción y a la comercialización.

- Industrializar los productos no tradicionales y lácteos para sacarle mayores ganancias. En ese sentido, se considera que los productos tendrán un mejor valor económico en el mercado, nacional y Centroamericano.
- Capacitar a las mujeres para que logren la autosostenibilidad y el sustento a las futuras generaciones, pero también para que se garantice la existencia de sus organizaciones.
- Promover el intercambio entre proyectos relevantes de materia prima necesaria para la producción y comercialización de artículos acabados.
- Promover el ecoturismo, conforme a la riqueza natural del entorno y la presencia de determinadas organizaciones en las áreas protegidas. Esta es una forma de aprovechar los servicios ambientales que generan los recursos naturales en nuestro entorno e innovar con productos no maderables del bosque. Esto como una forma de visualizar que el bosque no solo genera madera, sino también genera otros productos importantes para nuestra cultura, tradiciones, religión, etcétera.

MOVIMIENTO DE MUJERES Y MUJERES INDÍGENAS

Recomendaciones de Cómo Articular el Trabajo de Género e Interculturalidad en las Regiones Autónomas

- Que las organizaciones de mujeres apoyen a las mujeres en sus comunidades a través de un proceso de capacitación incluyente de mujeres y hombres, con el fin de sensibilizar al hombre y lograr el empoderamiento de las mujeres.
- Capacitar a las organizaciones mestizas para poder facilitar el tema intercultural.
- Que las organizaciones no usen como intermediarios a los hombres, que traten de dar espacios a las mujeres.
- Formar una red de intercambios de experiencias, con el fin de generar más conocimientos y poder enfrentar con mayor beligerancia los problemas.
- Es importante potenciar el papel de las mujeres Mayangnas mediante una mayor formación académica para una mejor diversidad en la participación.

Recomendaciones para Articular el Trabajo entre las Regiones Autónomas

- Que los resultados de este evento sean compartidos en los territorios, para crear un dinamismo de generación de información.
- Incorporar a los temas prácticos y experiencias a las y los jóvenes, para que se vayan garantizando los relevos generacionales, tan importante para el futuro de ésta Región y el país.

Colaboración a Establecer entre Mujeres de la Costa Caribe Nicaragüense y el Pacífico

- Las mujeres necesitamos conocimientos para combatir los prejuicios y compartir una visión intercultural, a través de conocer las culturas e historias de cada pueblo indígena o comunidad étnica de nuestras Regiones Autónomas de Nicaragua.
- Intercambiar experiencias de diferentes ámbitos organizativas y productivas, entre otras tomando en cuenta las particularidades culturales y evitando las acciones mecanicistas y etnocéntricas.

Conclusiones



Conclusiones

Msc. Nubia Rocha
Oficial de Programas, HORIZONT₃₀₀₀

En nombre de la organización Austriaca de Cooperación para el Desarrollo (HORIZONT₃₀₀₀) y en particular de su Directora, Lic. Doris Kröll, se les agradece su participación en este evento. Se les agradece, a como decía Biadilia Lino, el sacrificio que han hecho la mayoría de las mujeres presentes, en dejar sus casas, sus familias, sus hijas e hijos para poder participar en este evento.

Para HORIZONT₃₀₀₀, la importancia de este evento radica en el sentido de poder intercambiar las experiencias que tienen los diferentes proyectos e instituciones, tanto los proyectos financiados por la cooperación Austriaca como los proyectos que son financiados por otros organismos, pero que tratan la misma temática como la equidad de género, el empoderamiento de las mujeres, el respeto a los derechos humanos de las mujeres, niñez y adolescencia. En fin, cómo lograr un desarrollo social con equidad y justicia de género y generacional. Para nosotras, la importancia también radica en poder conocernos los diferentes grupos para poder compartir, desarrollar alianzas bilaterales, conocer otras puertas que se pueden abrir para apoyar las distintas actividades o eventos que queremos hacer a nivel local (en nuestras comunidades), regional y nacional.

Desde el año pasado en el que se inició el primer seminario sobre género e interculturalidad, cuyo lema fue *vivir, caminar y sonreír en un mundo con equidad*, nos dimos cuenta de la importancia de las coor-

dinaciones bilaterales para la integración de las diferentes culturas de los participantes del seminario. Este seminario fue muy importante, porque surgieron alianzas espontáneas, de acuerdo con los intereses de las diferentes participantes. En el seminario de este año hubo más hombres. El año pasado tuvimos como participantes solamente a 2 hombres. Este año, han participado 20 hombres. Una mayor participación de hombres fue una de las recomendaciones para un próximo encuentro. Una mayor participación de los hombres en este tipo de evento es necesario, para que resulte en una mayor sensibilización a favor de que entiendan los problemas y las preocupaciones que las mujeres tienen en su posición social, como seres humanos de segunda o tercera categoría, concebidas así por milenios.

Otra de las cosas importantes de organizar este tipo de evento es precisamente la integración intercultural que, a como decía Sandra Davis, va más allá de tolerarnos hacia respetarnos, conocernos, apoyarnos y solidarizarnos sin importar las diferencias culturales. La integración intercultural permite la unión alrededor de la problemática común a todos y la articulación de cara a construir un solo país, impedido por las clases dominantes desde tiempo de las colonias. El reto es construir una nación multiétnica e intercultural, para realmente promover un desarrollo creativo, udesaarrrollo que nos lleve a vivir con justicia, paz y con dignidad.

Existe un sentimiento generalizado de la necesidad urgente de cambiar la naturaleza de las relaciones entre mujeres y hombres para lograr unidad y equidad. En este seminario se introdujo un nuevo concepto para lograr relaciones de equidad, que resulten en empoderamiento. Construir el poder a partir de grupos discriminados, no significa pelearnos unos con otros, sino crear capacidades (educación), compartir experiencias (visibilización), participación intercultural y de género (unidad). El concepto de equidad para mujeres puede resultar en un conflicto entre el concepto occidental de feminismo versus la concepción indígena. El respeto de las concepciones culturales y la interculturalidad cabe en el tema del evento,

como bases para una verdadera equidad, solidaridad y unidad en la diversidad.

Ha sido excelente la escogencia del lema del seminario, que coincide con el planteamiento de hermanas Mayangnas de buscar la unidad. Sin embargo, esto no resulta fácil en la construcción social que se está desarrollando en la Costa Caribe Nicaragüense, antecedida por divisiones y discriminaciones. En este marco, la diversidad cultural debe ser tomada como una riqueza y fortaleza. El mundo se ve diferente de una persona a otra persona. Esto resulta en el enfoque especial de nuestro trabajo en los temas de género e interculturalidad.

ANEXOS



Siglas Empleadas

ACAWAS

Asociación de Campesinos de Waslala

AMIMA

Asociación de Mujeres Indígenas Mayangnas

BOSAWAS

Área Protegida de Biosfera (Bocay, Saslaya, Waspuk)

CEIMM

Centro de Estudios e Información de la Mujer Multiétnica

CM

Consejo Municipal

CMNA

Comisión de la Mujer, Niñez y Adolescencia

CSE

Consejo Supremo Electoral

DHNA

Derechos Humanos, Niñez y Adolescencia

ENDESA

Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud

FEM

Fundación Entre Mujeres

FCM

Fondo Centroamericano de Mujeres

GFM

Fondo Global para las Mujeres

GRAAN

Gobierno de la Región Autónoma del Atlántico Norte

HIPC

Iniciativa de Países Pobres Altamente Endeudados

IIDH

Instituto Interamericano de Derechos Humanos

INEC

Instituto Nicaragüense de Estadísticas y Censo

IREMADES

Instituto de Recursos Naturales, Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

MASAKU

Organización Indígena Mayangna

MECD

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes

MEDEL

Movimiento del Estado Laico

OG

Organismo Gubernamental

OIT

Organización Internacional del Trabajo

ONG

Organismos No Gubernamental

PENA

Procuraduría Especial de la Niñez y
Adolescencia

PN

Policía Nacional

PNUD

Programa de las Naciones Unidas para el
Desarrollo

RAAN

Región Autónoma del Atlántico Norte

SAKALWAS

Comunidad indígena Mayangna

SC

Sociedad Civil

URACCAN

Universidad de las Regiones Autónomas
de la Costa Caribe Nicaragüense

Perfil de Expositoras/es



Adela Franck. Mujer indígena Mayangna del territorio Sauni As. Integrante de la Junta Directiva Comunal de Sakalwas, Municipio de Bonanza.

Amalia Rivera Amador. Técnica de la Asociación de Campesinos y Campesinas de Waslala (ACAWAS).

Bismarck Lee León. Ingeniero Forestal, Vicerrector del recinto universitario de URACCAN en Las Minas, Siuna, y docente de la carrera de Desarrollo Local.

Demetrio Balderramos. Indígena Miskitu, miembro del CEIMM y estudiante de la Carrera de Desarrollo Local de URACCAN en el recinto Las Minas, Siuna.

Guillermina Torres. Ingeniero Agroforestal, integrante del CEIMM y docente del recinto Universitario en Kambla/ Bilwi. También es miembro de la Unidad Técnica de la Alcaldía.

Hazel Sánchez. Psicóloga. Responsable del área de educación y capacitación del Programa de Adolescencia y Jóvenes del organismo SI MUJER, en Managua.

Iván Jarquín Chavarría. Doctor veterinario, Coordinador del Instituto de Recursos Naturales y Desarrollo Sostenible (IREMADES) y docente del recinto Universitario de URACCAN- Las Minas, en Siuna.

Jacoba Dávila Molina. Magíster en Salud Pública Intercultural, Licenciada en Ciencias de la Educación, docente de la Carrera de Desarrollo Local y coordinadora del CEIMM en el Recinto Universitario de URACCAN- Las Minas, en Siuna.

Jorge Grünberg. Austriaco. Doctor en Antropología Social con amplia experiencia en pueblos indígenas e interculturalidad. Asesor de URACCAN en temas sobre antropología e interculturalidad, conforme a convenio interinstitucional con HORIZONT³⁰⁰⁰.

Juliana Francis. Licenciada en Ciencias de la Educación. Docente y Coordinadora del CEIMM y docente en el Recinto Universitario URACCAN- Nueva Guinea.

Juana Villareyna. Ingeniera Agrónoma. Coordinadora de la Fundación entre Mujeres (FEM) de Estelí.

Manuel Vanegas. Capitán de la Policía. Jefe de Auxilio Judicial en el Triángulo Minero, coordinador de la Comisaría de la Mujer, la Niñez y Adolescencia en Siuna.

Mirna Taylor. Abogada. Asesora de la Asociación de Mujeres Indígenas de Costa Atlántica (AMICA), Bilwi.

Mirna Campbell. Licenciada en Administración de Empresas. Miembra de la Junta Directiva del Movimiento de Mujeres Paula Mendoza y de la Comisión Municipal de la Mujer, Niñez y Adolescencia.

Nadia Alvarado. Oficial de Desarrollo del Fondo Centroamericano de Mujeres.

Norma Moreno Silva. Asesora del Procurador Especial de la Niñez y la Adolescencia.

Paulina Reyes Mairena. Mujer mestiza, estudiante de la Carrera de Ciencias Sociales con mención en Desarrollo Local, URACCAN, Recinto las Minas.

Thelma Renner
Mujer indígena mayangna. Concejal Municipal de Bonanza.

Victor Flores
Antropólogo social. Miembro de la organización MEDEL, Managua.

Listado de Participantes



01. Arbelia Conde
02. Alina Zelaya Ávalos
03. Amalia Rivera
04. Adriana Toledo
05. Álvaro Castro
06. Adrián Puerta Chavarría
07. Antonio Rodríguez
08. Alicia Pérez
09. Adayiba González
10. Apolonia Cruz
11. Ana Planck
12. Alejandra Centeno Ramírez
13. Ariel Chavarría Vigil
14. Adela Rodas
15. Adela Franck
16. Bismarck Lee León
17. Berna Dixon Carlos
18. Beatriz Hoheneder
19. Beanira Agüero
20. Biadilia Lino
39. Henry Marín
40. Iván Jarquín
41. Ivania López
42. Iris López
43. Johana Romero
44. Jacoba Dávila Molina
45. Jacoba Estela Rodríguez
46. Jacobo Zavala
47. Juliana Francis
48. Jorge Grünberg
49. Julia Arguello Mendieta
50. Juana Villareyna
51. Juan Romero
52. Kerry Lampson
53. Leonor Ruiz Calderón
54. Leonor Guadamuz
55. Lastenia Elizabeth Zamora
56. Luis Alberto Pérez
57. Lauren Meléndez
58. Leticia Castillo

77. Neptalia Herrera
78. Nadia Alvarado
79. Nereyda Jackson
80. Nuria Gómez
81. Nubia Rocha
82. Noel Altamirano
83. Noemí Bilche
84. Noe Coleman
85. Nora Zelaya
86. Norma Moreno
87. Paulina Reyes Mairena
88. Petrona Rosales
89. Petrona Cornejo
90. Pío Alejandro García

91. Ronald Ramírez Chow
92. Rodolfo Molina
93. Rosa Malespín
94. Sergio Rodríguez Ruiz
95. Sandra Davis
96. Singler Vanegas
97. Thania Rodríguez
98. Thelma Rener
99. Verónica Valdivia
100. Virginia Leiva
101. Víctor Gutiérrez
102. Víctor Flores
103. Yolanda Rossman

PROGRAMA

II SEMINARIO NACIONAL SOBRE GENERO E INTERCULTURALIDAD

Objetivos:

- Intercambiar experiencias de la aplicación del enfoque de género en diferentes espacios, contextos y cultura.
- Visibilizar el quehacer de las mujeres de la Costa Caribe Nicaragüense en su lucha por la igualdad y equidad entre los géneros.

Martes, 27 de Abril de 2004

| | |
|------------------|---|
| 10:00 - 11:00 AM | Ubicación de participantes |
| 11:00 - 12:30 PM | Inscripción de participantes |
| 12:30 - 02:00 PM | Almuerzo |
| 02:00 - 02:30 PM | Acto inaugural |
| 02:30 - 03:00 PM | Presentación de Participantes |
| 03:00 - 03:15 PM | Organización del Evento |
| 03:15 - 03:30 PM | Metodología del Evento |
| 03:30 - 04:00 PM | RECESO |
| 04:00 - 05:30 PM | Conferencia Inaugural (Modera MSc. Nubia Rocha) |
| 05:30 - 06:30 PM | Tour por Siuna |

Miércoles, 28 de Abril de 2004

| | |
|------------------|--|
| 08:30 - 8:50 AM | Ponencia experiencia de ACAWAS Waslala |
| 08:50 - 9:10 AM | Ponencia experiencia de trabajo IREMADES con Mujeres |
| 09:10 - 09:30 AM | Ponencia FEM Estelí |
| 09:30 - 10:30 AM | Preguntas y Respuestas (Modera Lic. Mirna Campbell) |
| 10:30 – 10:45 AM | RECESO |
| 10:45 - 12:00 AM | Mesa Redonda Mujeres Indígenas y Desarrollo Sra. Thelma Rener Sra. Adela Franck Comisaría de Mujer en Siuna |

Miércoles, 28 de Abril de 2004

| | |
|------------------|--|
| 12:00 - 01:00 PM | Preguntas y Respuestas (Modera Msp. Jacoba Dávila) |
| 01:00 - 02:30PM | ALMUERZO |
| 02:30 - 02:50PM | Ponencia Investigación Nueva Guinea |
| 02:50 - 03:10 PM | Ponencia Investigación Bilwi |
| 03:10 - 03:30 PM | Ponencia Mujeres Indígenas Bilwi |
| 03:30 - 04:00 PM | Receso |
| 04:00 - 05:00 PM | Preguntas y Respuestas (Modera Lic. Leonor Ruiz) |
| 05:00 - 06:30 PM | Expo Feria |

Jueves, 29 de Abril de 2004

| | |
|------------------|--|
| 08:30 - 10:00 AM | Panel Lic. Victor Flores Lic. Nadia Alvarado Dra. Norma Moreno |
| 10:00 - 10:45 AM | Preguntas y Respuestas (Modera Lic. Diana Martínez) |
| 10:45 - 11:00 AM | RECESO |
| 11:00 - 11:20 AM | Ponencia Comisión de la niñez de Siuna (Lic. Mirna Campbell) |
| 11:20 - 11:40 AM | Ponencia Movimiento de Mujeres de Mulukuku |
| 11:40 - 12:00 AM | Ponencia Centro de adolescentes y jóvenes/ Si Mujer |
| 12:00 - 12:20 PM | Ponencia Situación socioeconómica de la mujer Mayangna en Mukuswas |
| 12:20 - 01:00 PM | Preguntas y Respuestas (Modera: Dra. Leticia Castillo) |
| 01:00 - 02:30 PM | ALMUERZO |
| 02:30 - 04:00 PM | Mesas de Trabajo Mesa No. 1: Niñez y adolescencia (Moderan Lic. Hazel Sánchez) Mesa No. 2: Movimiento de mujeres (Moderan Lic. Sandra Davis y Lic. Mirna Campbell) Mesa No. 3: Mujeres productoras (Moderan Lic. Juliana Francis y Amalia Rivera) |
| 04:00 - 04:15 PM | RECESO |
| 04:15 - 05:30 PM | Plenario General (Modera Lic. Berna Dixon) |
| 05:30 - 06:30 PM | Acto de Clausura |
| 06:30+ PM | Brindis |